

dirigia á la Iglesia de Belen, en donde oia varias Misas, todos los dias, y se confesaba y comulgaba, tres veces á la semana. Despues de algun tiempo, le fué permitido acercarse á la sagrada Mesa todos los dias, lo que practicó durante 15 años.

El Padre que más tiempo dirigió á D.^a Estefanía, fué el sabio y santo Benito de Montalban, aragonés, que murió en Barcelona. Hallóse D.^a Estefanía á su entierro, y estando arrodillada junto al féretro, el difunto abrió los ojos, la miró y le dijo ciertas palabras, que ella no quiso decir á nadie, pero, se conoció debian servirle de mucho consuelo para su alma, por la satisfaccion que manifestó.

En la Iglesia, siempre estaba de rodillas poniéndose en los lugares más recogidos, para no distraerse, ni dar ocasion á que otros faltaran al silencio y respeto, debido al lugar Santo.

En casa, todo lo tenia distribuido: la oracion, el trabajo y la lectura espiritual, tenian sus horas fijas: dos veces en la semana, con Sor Juana, visitaba los enfermos: llevábales algunos regalos, los consolaba con santas palabras, procuraba que ofrecieran al Señor sus trabajos y molestias, que rezaran algunas oraciones y recibieran los santos Sacramentos. ¡Cuántas almas ganó así, para el Cielo!

A las fiestas y funciones de grande con-

curso, no iba, ni tampoco hacia visitas; sólo alguna vez, siempre acompañada de Sor Juana, visitaba á la V. Sra. D.^a María Manrique de Lara, fundadora de la Compañía de Jesús, en Barcelona.

Mientras así pasaba, tranquilamente la vida, el Señor le envió una pequeña tribulacion, en la cual manifestó bien D.^a Estefanía, su gran fondo de virtud. Un dia, bajando por la escalera, cayó, quebrándose un brazo y dislocándose el otro: lleváronla luego á la cama, y estuvo en ella cuarenta dias, sin poderse menear, sufriendo dolores agudísimos, pero, jamás salió de sus labios una queja, ni la más leve palabra, que manifestara impaciencia. Cuando se restableció, al recordarle lo que habia sufrido, decia: *nunca habia experimentado consuelos tan grandes, como los que entonces me concedió el Señor.*

Veinte años hacia ya, que vivian en santa union, como dos verdaderas hermanas, santificándose y edificando á toda la Ciudad de Barcelona, D.^a Estefanía y Sor Juana, cuando el Señor dispuso que, despues de breve enfermedad y recibidos los Santos Sacramentos, volára al Cielo, la ejemplar Sor Juana. Doña Estefanía, que la amaba tiernamente, despues de haberla cuidado, con caridad sin igual, hízola enterrar en la Iglesia de Belen, en donde, por tres dias, quiso que, además de las

Misas de los Padres de la Compañía, fuera el Cura-párroco y todo el Clero de Nuestra Señora del Pino, á celebrar exequias, para el eterno descanso. de la Compañera que el Señor le habia dado, á la muerte de su inolvidable señora Madre.

Por consejo de su Director, dejando la casa de sus Abuelos, de la calle del Carmen, se trasladó á una de la calle de Xuclá, junto á la de Doña María Manrique, que estaba al lado del Colegio de los PP. de la Compañía. En ella vivió Doña Estefanía, como una emparejada, sin ver, ni ser vista de nadie: cuatro criadas estaban en su compañía, haciendo una vida, completamente religiosa. En este tiempo, perdió tambien á su muy querido Hermano, el P. José, que era el único que le quedaba, y conociendo que era de más perfeccion y seguridad, á la vez que más grato á Dios, el profesar vida Religiosa, que el tener la vida que llevaba, por santa que fuese, resolvió hacer lo que ya vimos (pág. 295).

Si D.^a Estefanía fué, no sólo ejemplar, sino admirable en toda su vida, mientras permaneció en el siglo, desde que tuvo la dicha de vestir el santo Hábito de la Carmelitez Descalza, su vida más fué angélica que humana. Empezó su Noviciado, bajo la direccion de la celosa Maestra, Madre Catalina del Espíritu Santo, Religiosa de grande espíritu, que pare-

cia haberle infundido la gran Madre Teresa de Jesús, cuando le dió el santo Hábito, en Medina del Campo. A pesar que la Hermana Estefanía tenia 58 años, cuando entró en el santo Claustro, sin embargo, de tal modo se sujetó á todas las reglas y observancias, así del Noviciado como de la Comunidad, que ella misma se admiraba y la Comunidad toda bendecia al Señor, al ver lo que obraba, en apuella distinguida señora, de quien se habia servido, para que Barcelona pudiera gozar, de las Hijas del Serafin del Carmelo. Concluido el año de Noviciado, tuvo el inefable consuelo de hacer los santos Votos, en la mañana del dia 24 de Junio, fiesta de san Juan Bautista del año 1589, con la solemnidad que dijimos (pág. 310).

Desde este dia, la Hermana Estefanía, dice su Confesor, procuró con el mayor fervor, crecer de virtud en virtud, aspirando siempre á la mayor perfeccion: su oracion y trato con Dios, era continuo; con él tenia dulces coloquios; oíanla, muchas veces, repetir las palabras de David: *In te Dómine sperávi: non confundar in æternum.*

Olvidada completamente de lo que había sido, y aún de la edad que tenia, hallaba todo su placer, en servir á las Madres y Hermanas, en particular, en las cosas más pesadas y humildes: era sumamente sencilla y obediente; creia, quanto le decian, y hacia, con el ma-

por gusto, cuanto ordenaban los Superiores, ó le pedían las Hermanas.

Su gusto especial, siempre que se lo permitían era, estar en oracion de rodillas, ante el Santísimo Sacramento, y de tal modo estaba absorta, en la consideracion y meditacion, del amor que Jesús nos manifiesta, en el Divino Sacramento, que, si tenia alguna vez que dársele algun recado, era preciso decírselo dos ó tres veces, hasta que volvía en sí. Por la noche, salía del Coro, solo por obediencia, pues, su gusto, hubiera sido pasarla entera, á los piés de su celestial Esposo Sacramentado.

Su mortificacion y espíritu de penitencia, no conocía más límites, que los que le marcaba la santa Obediencia, pues ella creía, que todo era poco, para satisfacer á la Divina Justicia y poder conseguir gracia y misericordia por los pobres pecadores. Por esto consiguió de los Prelados, además de los ayunos de la Orden, poder hacer tantos, que casi todo el año lo pasaba en un ayuno continuo. Penitencias interiores, eran muchas y frecuentes las que hacia. Al verla, nadie hubiera dicho fuese la Hermana Estefanía, lo que realmente era: su trato amable y cariñoso; el interés que tomaba por todas, era continuo y solícito: se ganaba todas las voluntades, y con su religiosa conducta, las inclinaba al recogimiento y á la perfeccion. Por esto, la hicieron Maes-

tra de Novicias, cargo que desempeñó con tanto acierto y exquisita prudencia, que le mereció ser nombrada Priora, en 1600, cuando ella contaba ya 70 años de edad. Sólo la santa Obediencia le hizo aceptar tan distinguido Oficio, en el cual fué la admiracion, el apoyo y el consuelo, de toda la observante Comunidad. Conforme habia hecho, desde su entrada en el Convento, continuó siendo la primera en levantarse, tocando las tablillas, para despertar á la Comunidad. A pesar de las muchas atenciones que tenia, era tan ingeniosa, que nunca faltaba á ningun acto de Comunidad, siendo siempre ella, la más puntual, en todos los del Convento. Siempre tuvo un cariño especial á las Religiosas enfermas, pero, siendo Prelada, las visitaba con frecuencia, y las asistia con gran caridad, y las servia y barria sus celdas, y limpiaba, cuanto veía que tenia necesidad, y nunca se separaba de ellas, sin consolarlas y animarlas, á que ofrecieran al Divino Esposo, aquella pequeña cruz.

Al terminar su trienio, fué nombrada Supriora, cuyo cargo desempeñó tambien, á satisfaccion de toda la Comunidad. Concluido este oficio, quiso el Señor disponerla para darle el premio eterno, debido á la vida santa y ejemplarísima, que habia llevado, así en el mundo, como en la santa Reforma, de la

admirable Madre Teresa de Jesús. Y fué así.

En la noche del 23 de Octubre de 1607, despues de Maitines y hecho el Exámen, á la señal que hizo la Madre Piora, que era entonces la V. M. Ana de san Alberto, salió nuestra M. del Coro, pero, poco despues, volvió á entrar á él y, al quererse arrodillar, cayó sin poderse levantar: acudieron en su auxilio, la Madre Piora y las demás Religiosas, que aún se encontraban en el Coro, y en brazos, la llevaron á la Celda, y la pusieron en la cama: entonces recobró los sentidos, que completamente habia perdido. Al verse ya tranquila, suplicó á la Madre Piora dispusiera, que todas las Religiosas, se fueran á descansar: pero, la prudente Prelada ordenó, que una Religiosa, se quedara al lado de la cama, de la venerable enferma, por lo que pudiera ocurrir.

Al verse sola con la Religiosa, le pidió la ayudase á levantar, para ir á besar una imágen que tenia, pegada á la puerta de la Celda, de la Virgen de Montserrat, de quien era muy devota, y todos los dias, antes de acostarse, besándola y pidiéndola la bendicion le manifestaba su cariño y su amor; mas, queriendo volver á la cama, cayó de nuevo, sin que la pobre Religiosa que la acompañaba, pudiese levantarla. Dió luego aviso, acudieron al momento las Religiosas, levantáronla y la colocaron en la cama, llamando al instante al

Médico y Cirujano, los cuales declararon que estaba herida de gota, y fué de tal manera, que su cuerpo se quedó en una completa parálisis, sin poder hacer accion alguna, y sufriendo grandes dolores. Así pasó dos meses, sin que de sus lábios saliera la más pequeña queja, ni expresion de sentimiento. Aunque sufriendo mucho y á instancias suyas, en una silla, la llevaban para oir Misa, Confesar y Comulgar. En la noche de Navidad, pidió á la Madre Priora, le permitiera asistir al Coro, á los maitines, concedióselo, por consolarla: despues oyó las tres Misas y Comulgó, pasando la mañana de la gran Pascua, muy animada; mas, por la tarde, una calentura, la más fuerte, la postró de tal modo, que no pudo ya levantarse más de la cama. Hizosele, en la espalda, una grande llaga que se le abrió, y fué necesario que el cirujano se la curara, cortando varios pedazos de carne: de la llaga, empezó á salir una postema de malísimo olor, tanto, que el Cirujano y las Religiosas que asistian á nuestra venerable Madre, debian servirse de aguas olorosas, para poderlo resistir. Mucho sentia, la ejemplar enferma, lo que hacia sufrir á cuantos la asistian, por esto constantemente les manifestaba su gratitud, y les suplicaba se retiraran para que no tuviesen que sufrir tanto; pero, el admirable ejemplo que ella daba á

todos, pues, padeciendo como se veia, jamás abrió sus labios para quejarse, antes al contrario, hablando con su cuerpo, le decia: *ahora las pagarás todas: mucho te rejalaste, ahora ha llegado el momento de sufrir y padecer: ¡bendita sea la Providencia divina!* Al oír este lenguaje, no habia ninguna de las Religiosas que la cuidaban, que no estuviese resuelta á permanecer, al lado de la venerable enferma, con el mayor gusto, aún cuando aumentara el mal olor que se percibia. El Señor les premió su caridad, pues, fueron testigas de una maravilla. Como sufría tanto cuando la meneaban, y segun el Médico, podia quedarse muerta de repente, resolvieron no tocarla ya, y así las sábanas, los colchones y aún las tablas, todo estaba mojado, de modo que era causa más que suficiente, para que la pequeña Celda, que siempre estaba cerrada, tuviera un aire corrompido, y fuese imposible permanecer en ella: sin embargo, tres dias antes de la muerte de nuestra V. M., con admiracion de todos, se notó, que el aire era muy puro, y no se percibia mal olor alguno, y así siguió hasta su muerte, y aún despues de ella.

·Conociendo que iba á morir pidió, con grandes instancias, le dieran el Santísimo Viático y la Extrema-Uncion, cuyos Sacramentos recibió, con tanta devocion y ternura, que hizo

derramar lágrimas, tanto á las Religiosas, que la ástistian, como á la ejemplar Comunidad, que la rodeaba. Aunque su agonía fué larga, no perdió los sentidos, ni el habla: por esto, habiendo recibido el Santísimo Viático, dijo á una Hermana, que se quedó para cuidarla: *Hermana; ayúdeme á cantar el Sacrisolemnis*: la Hermana, que era de Velo blanco, le dijo: *no se dar el tono*: y la fervorosa enferma se lo enseñó, y las dos cantaron el himno con tan buena gracia, como si se hallaran en el Coro, rodeadas de la Comunidad.

Fuese agravando la agonía y N. V. Madre, repitiendo, con más frecuencia, las más tirenas jaculatorias y besando, con gran devoción, los piés del Crucifijo, siempre que se lo ponían delante; de esta manera, á las 8 de la noche, del día 13 de Enero, de 1608, estando las Religiosas asistiéndola y toda la Comunidad de rodillas, con velas en la mano, rogando por la santa Fundadora, tranquila, sin desmayo, abrió, dos veces, con mucha suavidad los ojos, mirando y despidiéndose de todos los que presentes estaban, y cerrándolos, entregó su hermosa alma al Criador.

De repente, vióse en ella una cosa extraordinaria: á pesar de lo mucho que habia sufrido, y de tener ya 78 años, su semblante, apareció hermosísimo, como de una persona sana y de muy buena edad. Alegraba verla, y las

Religiosas, no sólo sentian consuelo al mirarla, sino que les causaba pena, tener que separarse de su presencia.

El Médico, que la veneraba como á una santa, arrodillóse delante de ella, y despues de haberle besado los piés y las manos, como reliquia, le cortó un poco de una uña, pero perturbado, cortóle la carne, saliendo luego sangre, tan clara y hermosa, como si la V. Madre estuviera aun viva, lo que causó gran admiracion al Médico, así como al observar que, á pesar de las muchas horas que hacia habia muerto, se conservaba el cádaver de N. V. Madre tan flexible, que los brazos, manos y dedos, se doblaban, como si fuera viva.

Extraordinaria fué la concurrencia que asistió á su entierro: la nobleza de Barcelona manifestó el sentimiento que experimentaba, al ver bajar al sepulcro, á la gran Madre Estefanía, noble hija de los esclarecidos Condes de Peralada. Fué enterrada el dia 14, pero, todos los asistentes á tan tierno acto, no quisieron retirarse, sin llevar alguna cosa que hubiese servido á la Venerable Madre, ó que, al menos, hubiese tocado á su santo cuerpo.

Entonces se hicieron públicas, las gracias con que el Cielo la habia adornado, en particular, las apariciones, con que el Señor la favoreció y el don de profecía con que la enriqueció.

Entre las primeras, es notable la siguiente: Un dia, fiesta de la Ascension, en la hora de oracion que tiene la Comunidad, de doce á una, estuvo la Sierva de Dios sin saber lo que le pasaba, tanto era el consuelo, tanta la espiritual alegría, que su corazon gozaba: acabada la oracion, creyendo que el favor que el Señor le habia hecho, era comun á toda la Comunidad, preguntó á una de las Hermanas, *¿no ha visto, qué amable se nos ha manifestado el buen Jesús, con qué amor abria sus brazos, para estrecharnos contra su corazon?* y al observar, por lo que le dijo la Hermana, que aquella habia sido una gracia, solo para ella, calló y mudó de conversacion.

Acerca del don de profecía, los hechos más notables, son estos: Siendo Maestra de Novicias, una jóven, poco antes de profesar, tuvo tentaciones tan fuertes, para dejar el santo Hábito, que resolvió hacerlo, sin comunicar su tentacion á nadie, ni aun á su Confesor. Estando así, llamóla la V. M. Estefanía, y con amor, le dijo: *Hermana, ¿por qué no tiene confianza con el Confesor, con nuestra buena Madre Priora ó conmigo? Su Caridad, tiene ahora la tentacion de dejar el santo Hábito y salir de este Convento, en donde quiere el Señor, se haga muy santa.* Admirada quedó la Novicia al oír tales palabras, pues, á nadie habia comunicado su tentacion; mas, después

de haber oído á la V. M. Estefanía, quedó tan contenta y animada, que con gran paz y gozo de su alma, Profesó solemnemente, y fué de grande edificacion á la Comunidad.

En varias ocasiones, siendo Prelada, iba á la Celda de las Religiosas, que sufrían alguna aflicción ó pena interior, que á nadie habían revelado, y les decía todo lo que les pasaba, quedándose admiradas, al ver como el Señor revelaba, á su tierna y solícita Madre lo que les pasaba, y á la vez, sumamente consoladas, por el cariño y amor que les manifestaba la Madre, al aconsejarles lo que debían hacer, para agradar al Divino Esposo, en aquella tribulación.

Este es el motivo por que, la memoria de la V. M. Estefanía, se conserva á través de los siglos, con gratísimo recuerdo, pues, las fervorosas Hijas, de este santo Claustro, al acudir á ella, encuentran siempre, el mismo consuelo, la misma paz y tranquilidad que hallaron las afortunadas Religiosas, que vivieron en su compañía, siempre que acudieron á su solicitud maternal.

Manifiesta desde el Cielo, que no está arrepentida de haber realizado los sacrificios que hizo, para que su querida Ciudad de Barcelona, fuese la primera que, en la Corona de Aragón, pudiera poseer, admirar y gozar de las preclaras Hijas del Serafin del Carmelo.



CUÁN bella, cuán magnífica, grande, sublime y encantadora se presenta la vida Religiosa, examinada á la hermosa y clara luz, que reflejan las ejemplares vidas, de esas heroínas del Carmelo, dignas Hijas de la valerosa é invencible Débora Católica, é ilustres Fundadoras del Jardin Carmelitano, de la Ciudad Condal! Necesario es no tener idea de la virtud, ni conocer lo que es sacrificio, para no admirar á esas animosas Hijas de la Carmelitez Descalza, que escogió el Señor para que levantaran, en la religiosa Ciudad de Barcelona, el primer Convento que de las preclaras Hijas del Serafin del Carmelo, vió y admiró la Corona de Aragon, confesando á la vez, que la vocacion al Estado Religioso, no es efecto de un capricho, ni resultado de un despecho, ni por falta de amor á la familia y á la sociedad, ni mucho menos, por deseos de holganza ó de gozar y recrearse á la sagrada sombra de los muros del Santuario.

Digan lo que quieran, los miserables y viles calumniadores de las Comunidades Religiosas, de vida contemplativa: infamen y calumnien á su antojo, hoy de un modo particular, que la mal entendida libertad, los autoriza para ofender impunemente, á todo lo más santo y

sagrado. ¡Ojalá tengan tiempo de arrepentirse! pero, día vendrá, en que la historia aquilatará y depurará la verdad, y mientras que esos artículos calumniadores, y esos folletines impíos, y esos folletos inmorales, y esas novelas y esas historias escritas sin criterio, por plumas venales que, abusando de su talento é ingenio, sólo se inspiran en las pasiones más innobles, serán despreciados y hechos mil pedazos, los datos biográficos consignados en este Capítulo, como hijos de la verdad, y manifestaciones sencillas de hechos públicos y notorios, serán apreciados y tenidos en cuenta, no, por razón de quien los ha recopilado, sino por la verdad histórica, filosófica y religiosa que encierran, sirviendo para dar gloria al Señor y bendecirle, por la grandiosa obra con que adornára á su Iglesia santa, al inspirarle la fundacion de Comunidades Religiosas de vida contemplativa, y en particular, por la que su omnipotente diestra realizó, en el siglo xvi, por medio de la Mujer fuerte, gloria de España, honor del Catolicismo y admiracion del mundo, Teresa de Jesús.

Millares de millares son las almas esclarecidas que, con su vida ejemplarísima y admirable, han manifestado la utilidad, santidad y perfeccion de las Comunidades Religiosas, de vida contemplativa, pero, aún cuando no pudiesen presentarse, en su favor, más que

las VV. MM. Catalina de Cristo y Estefanía de la Concepcion, cuyas vidas compendiadas acababan de verse, ellas solas, serian más que suficientes, para confundir á todos los calumniadores, de tan celestial Estado y hacer ver que, esa vocacion santa, es obra exclusiva de Dios, y que por lo mismo, no es de extrañar, que el augusto Vicario de Jesucristo, siempre la haya elogiado, bendecido, favorecido y protegido, y que las Ciudades y los pueblos, que desean el bienestar real y la felicidad verdadera, hayan solicitado la fundacion de algunos Conventos, en donde, almas escogidas y privilegiadas del Señor, oran sin cesar, y atraen sobre las familias, los pueblos y las ciudades, consuelos inefables y bendiciones divinas.

¿Qué les faltaba, á esas dos heroínas del Catolicismo, VV. MM. Catalina de Cristo y Estefanía de la Concepcion, para ser grandes en el mundo, y ocupar en la sociedad lugar eminente? De familia noble, de encantadora hermosura y con rica herencia ¿qué es lo que no podian esperar?—Sin embargo, ahí está su historia: callen, pues, las necias y ciegas pasiones; avergüencense sus degradados secuaces y confiesen que, la mano del Señor es la única que, *para engrandecimiento de la criatura, que de veras lo ama: para gloria de su Iglesia santa y bien de la sociedad, creó las Comunidades Religiosas de vida contemplativa y las*

conserca, suscitando almas nobles y generosas que, decididas é intrépidas, con ánimo varonil, siguan las huellas, de las Teresas de Jesús, Magdalenas de Pazzis, Catalinas de Cristo y Estefanias de la Concepcion. ¡Gloria á Dios!

Visto ya, aunque á grandes rasgos, lo que fueron, las esclarecidas Hijas del Seráfín del Carmelo, fundadoras del primer Convento, que la celestial Reforma levantó en la Corona de Aragon, pasemos á tratar de las Fundaciones que de él han salido, pues, cada una de ellas constituye, una nueva GLORIA TERESIANA DE CATALUÑA.





CAPÍTULO VII

FUNDACIONES QUE HAN SALIDO DEL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS, DE BARCELONA: —I. GÉNOVA.—II. MATARÓ.—III. REUS.—IV. VALENCIA.

I

FUNDACION DEL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS EN GÉNOVA

Dos años, apenas habian pasado, desde que la Ciudad Condal recibiera entusiasmada, á las ejemplares Hijas de la gran M. Teresa de Jesús, cuando la muy noble Sra. D.^a Magdalena Centurioni, genovesa, si bien que emparentada con algunas de las principales familias de España, deseando engrandecer más y más, su ya muy noble patria, siguiendo la vocacion á que Dios la llamaba, creyó debia fundar en Génova, un Convento de Carmelitas Descalzas.

Con este fin, despues de haberlo pedido mucho al Señor y oido el parecer de personas muy doctas, muy espirituales y prácticas, entró en este observante Convento de Barcelona, y recibió el santo Hábito, de manos de la Venerable M. Catalina de Cristo, presidiendo, tan solemne acto, el V. P. Roca, Provincial, en la Corona de Aragon. Casi toda la nobleza de la Ciudad Condal, asistió á tan tierna ceremonia.

Como al vestir, D.^a Magdalena, el santo Hábito, los Prelados de la Orden, aceptada la fundacion, habian dispuesto, que las Religiosas que debian ir á Italia, se reunieran en este santo Convento, por esto, la V. Madre Jerónima del Espíritu Santo, llegó á él á principios de 1590, con otras tres Religiosas; cerca de un mes, estuvieron esperando la Galera que debia llevarlas; por fin, á fines del citado año de 1590, se embarcaron para la Ciudad de Génova, las MM. Jerónima del Espíritu Santo, Marcelina de San José, Ana de San Jerónimo, con las Hermanas María de San Pedro, Magdalena de Jesús y Antonia de San Martin, hijas, las cuatro primeras, de los Conventos de Castilla y las dos últimas de este de Barcelona (a). Estas fueron, como ya dijimos

(a) Lanuza dice: que fueron tres las Religiosas que acompañaron á la M. Jerónima, pero, como se ve y consta en los libros manuscritos de aquella época, que se guar-

(pág. 313) las primeras Carmelitas Descalzas que se embarcaron, y plantaron en Italia, el primer Jardin Carmelitano, que tanta gloria dió al Señor.

II

FUNDACION DEL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS EN MATARÓ

La antigua Iluro, que fué la segunda Ciudad que, en Cataluña, gozó de los apostólicos trabajos, de los infatigables Hijos del Carmelo Reformado, fué tambien la afortunada que, despues de Barcelona y antes que ninguna otra, recibiera, admirara y apreciara á las ejemplares y dignas Hijas, de la Carmelitez Descalza.

Vivian, en la calle de Barcelona, de dicha Ciudad, á principios del siglo xvii, los virtuosos consortes, don Bernardo de Pongém y doña Eulalia Cabús, dueños de grandes posesiones y muy devotos del Convento de la Carmelitez Descalza. Tuvieron un hijo el cual, llegado á mayor edad, se casó con la distin-

dan en el Convento de Carmelitas Descalzas de Barcelona, además de las Religiosas que llegaron con la M. Jerónima, la acompañaron la Hermana Antonia de S. Martin, hija del espresado Convento de Barcelona y D.^a Magdalena que acababa, en el mismo, de vestir el santo Hábito.

guida joven, D.^a Isabel Cecilia, hija del noble Sr. D. Jerónimo Serra: dióles el Señor una hija, que se llevó al Cielo cuando aún estaba en la infancia. Conservó el hijo de don Bernardo, no sólo los cuantiosos bienes que le legara al morir, su ejemplar señor Padre, sino aún sus cristianas virtudes. Con tiempo, y de acuerdo con su señora Madre, que aun vivia, y con su muy querida esposa, hizo testamento de todos sus bienes, dejando por usufructuarias mientras viviesen, á su señora Madre y á su mujer, y que, despues de sus dias, toda la Hacienda pasara al Convento de San José de Mataró, de Carmelitas Descalzos, para que la disfrutaran, por espacio de doce años, y que pasado este tiempo, toda se empleara, para fundar y dotar, un Convento de Carmelitas Descalzas, en la misma Ciudad. Esta su voluntad, fué tan firme y constante que, aún cuando su virtuosa Madre murió luego, y él mismo enfermó pronto, y muchos le aconsejaban mudara de parecer, él constante perseveró en su propósito, hasta la muerte, despues de la cual, su ejemplar esposa, sintiendo un vivo deseo de consagrarse á Dios, despues de haberlo meditado y consultado con personas de consejo, resolvió arreglar, por medio de la Santa Sede, el testamento que hiciera su inolvidable esposo, para no perjudicar al Convento de San José, con el cual se firmó un

convenio, resolviendo desde luego fundar, en su misma casa, un Convento de Hijas del Serafin del Carmelo.

No fueron pocas las dificultades que se presentaron á D.^a Isabel Cecilia, pero, venciólas todas, su constancia admirable y suma prudencia, teniendo el consuelo de poder ir á Barcelona, á principios de 1648, entrar en el Jardín Carmelitano y recibir el santo Hábito de la Carmelitez Descalza, tomando el nombre de, Hermana Cecilia de San José.

En la mañana del día 25 de Abril, del citado año, las Madres, María de la Trinidad y Cecilia del Niño Jesús, con las Hermanas, Margarita de la Presentacion, Cecilia de San Jerónimo y la recién Novicia, Cecilia de San José, acompañadas del V. señor Obispo de Barcelona, del M. R. P. Provincial de los Carmelitas Descalzos, de los PP. Piores, de Mataró, Barcelona y Gracia, y de muchos Caballeros y distinguidos Señores, salieron de la Ciudad Condal, para hacer la fundacion del Convento de la santa Reforma, en Mataró. Allí fueron recibidas con entusiasmo extraordinario, siendo acompañadas procesionalmente; y en medio de los cánticos de los Ministros sagrados, y de los acordes de alegres y armoniosas músicas, se dirigieron á la Iglesia de San José, del Convento de los PP. Descalzos, en donde se cantó, en accion de gracias, el *Te Deum*, con

gran solemnidad. El concurso de los fieles era inmenso. Parecia que la poblacion entera, con su presencia, queria manifestar el gusto con que recibia á las ejemplares Hijas del Carmelo. De allí, fueron acompañadas á la casa que debia servirles de Convento, y se hallaba en la calle de Barcelona. Allí el V. señor Obispo, dió el santo Hábito á una jóven barcelonesa, llamada Isabel Padrés, que habia ido, en compañía de las Religiosas, desde la Ciudad Condal.

Como no se habia aún establecido la Clausura, en la mañana del dia 26, con extraordinario acompañamiento, pasaron las virtuosas Hijas, de la esclarecida Madre santa Teresa, desde su casa, á la Iglesia Parroquial, en donde el señor Obispo celebró de Pontifical, y las venerables Religiosas, que en lugar preferente, permanecieron en el Presbiterio, tuvieron la dicha de Comulgar de manos del Ilustrísimo Celebrante. La Iglesia estaba muy adornada é iluminada con esplendidez; puede decirse, que la Ciudad toda concurrió á este acto, solemnísimo y nunca visto. Concluidos los Divinos Oficios, formóse una numerosa y muy lucida procesion, en la que concurrieron, no sólo las Autoridades y el Clero, Cofradías y Hermandades, sino aún, todas las personas nobles y distinguidas de la Ciudad y extraordinario número de artesanos. Todas las calles, por donde

debía pasar la procesion, estaban, materialmente, cubiertas de flores, y las casas, ricamente adornadas. Las humildes Hijas de Teresa de Jesús, tan engrandecidas en este dia, cubiertas con sus velos, y con la más devota actitud, iban en medio de la procesion: el V. señor Obispo, bajo palio, llevaba el Santísimo Sacramento, que incensaban constantemente, cuatro sacerdotes, revestidos con los ornamentos sagrados. Al llegar la procesion á la Casa-Convento, el V. Sr. Prelado, dió la bendicion con el Santísimo: las Religiosas, entraron en el Convento, y se declaró la Clausura. Este nuevo Jardin Carmelitano se puso, como el de Barcelona, bajo la proteccion de la Santísima Vírgen, con el título de su Inmaculada Concepcion.

Como la Casa, que se convirtió en Convento, era la misma de la Fundadora, no reunia todas las condiciones para Monasterio, por esto, pasado algun tiempo, se creyó indispensable, buscar otro local: despues de algun trabajo, se logró por fin, en 18 de Octubre de 1676, poner la primera piedra, en uno de los mejores sitios, á las afueras de la Ciudad, por la parte de la Puerta de San José, en el lugar llamado *Las Quintanas*.

Desde que se empezó la obra, las dignas Hijas de la valerosa Madre y esforzada Capitana del Carmelo, formaron la resolucion, de no poner

su confianza en las criaturas, sino sólo en Dios: Por esto, jamás pidieron á nadie, limosna alguna para la fábrica del Convento. Eligieron sí, á su gran Padre San Eliseo, para que fuera su medianero, delante de Dios, y con este fin, todos los dias, en Comunidad, hacian de él especial Conmemoracion: bien les correspondió el Santo Profeta. No fueron pocas las tribulaciones, los disgustos y pleitos que ocurrieron, por diversos motivos, mientras duraron las obras, pero, las santas Religiosas sin perturbarse, confiadas, al momento acudian á su abogado, haciendo en comun, alguna penitencia ó alguna particular rogativa, y al instante, veian los efectos de la intervencion de su Santo y amado Padre. El Cielo vino tambien en su auxilio.

Un Religioso Lego, Carmelita Descalzo, trabajaba en la obra; un dia, estando en lo más alto de una pared, sin saber como, puso el pié en falso, y cayó: y cuando todos creian encontrarlo muerto, con universal asombro vieron, que en lugar de ir bajando, volvia á levantarse, y á colocarse en el mismo lugar de donde cayera. Despues, él mismo declaró, que la V. M. Catalina, que hacia pocos dias habia muerto en aquel Convento, en olor de santidad, se le habia aparecido, y sosteniendo su cuerpo, habia obrado la maravilla que, con razon, todos habian admirado.

Otro día que trabajaban los operarios, con grande empeño, para concluir cierta obra muy importante, empezó á llover, de una manera extraordinaria. Al ver aquel contratiempo, la Madre Priora llamó á la Comunidad al Coro, y puesta en oracion, suplicó al Señor se dignara oír sus súplicas: repentinamente, mientras en la Ciudad y en todos sus alrededores estaba diluviando, en toda la circunferencia de la obra, no cayó una gota de agua, ni mortificó á los trabajadores, quienes pregonaron, por todas partes, el milagro.

A cierto hombre, que trabajaba en el Convento, más por devocion, que por sueldo, se le cayó á la cabeza, una piedra enorme, desde grande altura, que parecia debia haberlo aplastado, sin embargo, el Señor hizo que no recibiese el más leve daño, con asombro de cuantos presenciaron el hecho.

Para probar el Señor, más y más, á sus queridas y muy fieles Esposas, de este santo Convento, permitió que, en 29 de Noviembre, víspera de San Andrés, de 1683, cuando la obra estaba ya casi para concluir, que una espantosa tempestad, derribara gran parte de lo fabricado, estimándose el daño en más, de 2,000 escudos. Pero, las ejemplares Religiosas manifestaron bien, de quien eran dignas Hijas, é inclinando sus frentes, resignadas dijeron: *El Señor lo edificó y el Señor lo derri*

bó; sea por todo bendito. Al oír este lenguaje, las personas que iban á darles el pesame, por la esperimentada desgracia, se edificaron y enternecieron, de tal manera, que mirando la obra como cosa suya, á sus espensas, hicieron, no sólo reparar los daños causados por la tempestad, sino aún concluir, cuanto antes, lo que faltaba, á fin de que, las virtuosas y heroicas Hijas de la insigne Reformadora del Carmelo, pudieran pronto trasladarse al nuevo Convento, lo que, con universal alegría, pudo hacerse, el día 29 de Setiembre, fiesta del Arcangel San Miguel, de 1685. Las funciones que, con este motivo, se celebraron, fueron solemnísimas, pues, procesionalmente, con muy noble y lucido acompañamiento, desde el antiguo Convento, sobre una alfombra de flores, se dirigieron á la Iglesia Parroquial, en donde, á grande orquesta se celebraron los Divinos Oficios, predicando el muy elocuente y apóstolico Padre Fr. Francisco de Santa Teresa, de la Carmelitez Descalza, del Convento de la misma Ciudad, logrando, no sólo conmover, sino aún hacer derramar lágrimas, al inmenso auditorio, que llenaba por completo el santo Templo, Desde allí, formándose de nuevo la procesion y llevando el Santísimo Sacramento, en una Custodia preciosísima, en medio de nubes de incienso, y llenando los aires, los cánticos de los Ministros del

Santuario, los acordes de los músicos instrumentos, los continuos disparos de las armas y las argentinas voces, de los sagrados bronces, se dirigieron á la Iglesia del Convento de San José, y despues de haber cantado algunas antifonas y oraciones, al Dios de infinito amor, se continuo, hácia el nuevo Convento, cuya Iglesia habia sido, de antemano, bendecida, por el Dr. D. Antonio Portella, ilustre hijo de Mataró y celoso Cura Párroco de su Iglesia Parroquial. Habiendo dado la bendicion con el Santísimo, al concurso inmenso, que habia acompañado á las dignas Hijas del Serafin del Carmelo, y colocado á Su Divina Majestad en el Sagrario, entráronse las Religiosas en el Convento, declarándose la Clausura, permaneciendo en ella, á través de los siglos, veneradas y queridas de todos.

Estando ya en el nuevo Convento, creyeron no debian dejar en el antiguo, los apreciables restos de las Madres y Hermanas difuntas. Esta accion piadosa, fué de grande ejemplo, para la religiosa Ciudad de Mataró y se ejecutó con extraordinaria pompa, contribuyendo, en gran parte, la espléndida munificencia del muy noble Señor Marqués de Tamarit, gran protector, no sólo de este Convento, sino aún de toda la Provincia de San José.

Muchas son las Religiosas esclarecidas que, en olor de santidad, han muerto en este santo

Convento: deberíamos estendernos mucho, si quisiéramos dar, aunque no fuese más que una suscinta idea, de cada una de ellas, sólo diremos lo que consigna el Historiador Carmelitano, hablando de este ejemplar Monasterio: *Ha florecido, dice él, con singular copia de Religiosas ejemplares: todas las que en éste Convento han vivido, parece merecian nuestra memoria, por su olvido del mundo, recato, oracion, humildad y demás virtudes, que forman el más bello adorno, de las Hijas de nuestra gran Madre.*

Bien se conoce, que así ha sido, por el cuidado que el Señor ha tenido, para que todas las Religiosas, de esta santa Casa, estuvieran siempre muy atentas, en no separarse de su verdadero y primitivo espíritu. Entre los varios hechos, que esto comprueban, citaremos tan sólo algunos.

Ya se sabe, que la Santa Madre, consiguió del Señor, que sus Hijas, á pesar de vestir de lana, se viesen libres de asquerosos insectos, y que, cuando estos se encuentran, sirven de aviso, á manera de alguaciles, para manifestar, que en alguna cosa se falta á la Regla, ó se separan de la debida observancia ú obediencia.

Un dia, la Ropera, corto un Hábito, para cierta Religiosa, y, por poco cuidado, salió más ancho de lo que en la Religion está pres-

crito. La observante Religiosa, al observarlo, no quiso ponérselo, ni la Ropera deshacérselo, y lo guardó, para que sirviera á otra Religiosa que fuese más gruesa. Llegó la ocasion y la Ropera, sin decir nada, entregó el Hábito, mas á poco de llevarlo, la pobre Religiosa sintió una desazon extraordinaria: procuró disimular, algunos dias, y confusa y humillada, en la presencia del Señor, examinaba su conciencia, para ver en qué habia faltado, ó en qué desagradaba al Señor. Mudóse la ropa, para que la lavaran y las Hermanas, admiradas de verla tan llena de piojos, dieron parte á la Prelada, la cual habiéndose informado de todo, supo lo que habia sucedido á la Hermana Ropera, por su poco cuidado: se arregló el Hábito, quitándole lo que le sobraba, y al instante cesó la plaga, que molestaba á la inocente Religiosa.

Habia en este Convento, una buena Hermana de Velo blanco, que encargada de la cocina, se esmeraba mucho, en sazonar la pobre comida, que preparaba para la Comunidad; pero, en este cuidado, muy bueno, iba su amor propio recreándose, pues, la limpieza que procuraba en el exterior, no la tenia en la intencion, porque, no le disgustaba que la alabaran. Tenia la costumbre, no laudable, de esconder los huevos que le sobraban, de los que le entregaban para la Comunidad, los

que gastaba, para hacer potages para la misma, y como nadie sabia su industria, atribuian á su habilidad, lo que, propiamente, era una falta de pobreza. El canasto, en donde guardaba sus misteriosos huevos, lo tenia tan escondido, que no era posible lo hallara nadie. Sin embargo, el Señor se compadeció de esa pobre Religiosa y quiso avisarla y corregirla, amorosamente. Un dia, que queria hacer una salsa especial, fué á buscar el canasto, donde tenia sus reservados huevos, pero, quedó confusa al ver que habia desaparecido, mas, al dirigirse á la cocina, con asombro vió, á su misterioso canasto, en medio de una pieza, y quebrados dentro, todos los huevos que contenia. Conoció luego, que aquello era un castigo del Cielo: lloró su pecado, lo confesó, é hizo penitencia, y nunca más volvió á sus pasadas industrias, y, si no guisó mejor para las Religiosas, dió á Dios más gusto, en ser pobre, mortificada y humilde.

En este mismo Convento, vivia, una ejemplar Religiosa, muy devota de las benditas almas del Purgatorio, y en todas sus acciones, hacia la intencion de que, todo lo satisfactorio, sirviese de alivio á las pobrecitas, que sin mérito, tanto están sufriendo. Era muy celosa, en propagar tan santa devocion; lo único que les pedia, en recompensa de lo que por ellas hacia, era que le alcanza-

sen del Señor, el acierto en todo, para hacer la divina voluntad, según S. D. M. quería. Muchas veces, experimentó los efectos de tan tierna devoción; una de ellas muy notable, fué, que estando un día encargada de sacar vino de una cuba, para llenar una botella de regular tamaño, en tanto que se llenaba, fué se á cuidar de otra cosa, y con esta se olvidó del vino. Cuando se acordó, y afligida acudió á donde creía hallar derramado el vino, vió sorprendida, y tocó admirada la maravilla, que el Señor estaba obrando: la botella, estaba llena; la llave abierta, y á pesar que la cuba estaba casi llena, no salía nada de vino, ni una sola gota se había derramado en el suelo. Reconocida, dió gracias á sus bienhechoras, y propagó el favor que le habían alcanzado, para lograrles más devotos.

La Madre Cecilia de San José, Fundadora de este santo Convento, desde el noviciado, manifestó bien su noble espíritu, y el fervor con que había vestido el santo Hábito Carmelitano. Era muy humilde, sumamente sencilla y en extremo caritativa; en la obediencia y penitencia, pocas la aventajaron. Tuvo el consuelo inefable de Profesar, en 1649. Era devotísima del gran Padre y Patriarca San José, el cual la favoreció mucho, y ella correspondió propagando su devoción. El glorioso Santo la reveló el día que moriría, según

ella misma aseguró varias veces, y en efecto, despues de haberse preparado con los Santos Sacramentos, que recibió con extraordinaria devocion, el dia 19 de Marzo de 1671, á los 76 años de edad y 23 de Religion, tranquilamente entregó su alma, en manos del Criador, dejando altamente edificadas á todas las Religiosas, que rodeaban su lecho, las que no dudaron que, así como en la tierra, tanto hizo para la fundacion de este Convento, del mismo modo desde el Cielo, cuidará de su conservacion, y de que reine siempre en él, el verdadero espíritu de la santa y endiosada Reformadora.

Este Convento, en 1835, no sólo, no fué perseguido, sino que aún pudo recibir, á varias Religiosas, de distintas Comunidades, en particular de la de Barcelona, que la más impía y sanguinaria de las revoluciones, habia arrojado del santo Claustro. (V. la pág. 387.)

En el pontificado del Venerable, apostólico é incansable Señor Obispo de Urgel, Dr. Don Salvador de Horta Casañas y Pagés, se hizo una fundacion de Carmelitas Descalzas, en la villa de Puigcerdá, de la Provincia de Gerona, pero perteneciente á aquel Obispado: las Religiosas fundadoras fueron: la M. Joaquina de Jesús y las Hermanas: María de la Santísima Trinidad, Buenaventura de los Dolores, Dolores de la Concepcion^o Isabel de San José, que

era de Velo blanco, las cuales salieron de este santo Jardin Carmelitano, en el que habian vestido el santo Hábito y Profesado, el dia 21 de Diciembre, del año 1885.

III

FUNDACION DEL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE REUS

Vimos ya (pág. 61), como el muy noble Sr. de Ripollés habia dejado dispuesto, en su testamento, la fundacion de dos Conventos de la Descalcez Carmelitana, uno de Religiosos, y otro de Religiosas, en la antigua y célebre Villa de la Selva, en el Arzobispado de Tarragona: dijimos, allí mismo, como se habia realizado la fundacion del primero, y aquí nos toca hablar de la del segundo, que por diversas causas y sobre todo, por las espantosas y crueles guerras que asolaron, la mayor parte de Cataluña, hácia la mitad del siglo XVII, no pudo realizarse, donde deseaba el Fundador.

Lo que sufrió la Selva, por parte de los franceses, hizo que la poblacion quedara, en un estado de abatimiento grande y miseria espantosa; las fincas, perdieron su valor; y se vió, era una temeridad, querer fundar un Convento, de Religiosas de mucha observan-

cia y pobreza, donde tan grandes y tan públicas eran, las necesidades de sus moradores. Deseando, sin embargo, el V. Padre Dionisio de la Cruz, Provincial en la Corona de Aragón que se cumpliera, de algun modo, la voluntad del noble testador, acudió al V. Señor Arzobispo de Tarragona, Doctor D. Francisco de Rojas y Borja, que tiernamente amaba á los Hijos é Hijas del Serafin del Carmelo, para que se dignara manifestar su parecer, acerca lo que seria más del agrado del Señor, sobre la fundacion que debia hacerse. Despues de examinar detenidamente el asunto, dijo: que autorizaba, al muy digno Padre Provincial de los Carmelitas Descalzos, ya que no se podia hacer la fundacion en la Villa de la Selva, por las circunstancias de los tiempos, para que la realizara, en cualquier otro punto, mientras fuese, dentro del Arzobispado de Tarragona.

En efecto: despues de vencidas no pocas dificultades, y de haber conseguido que las Religiosas Carmelitas Descalzas de Barcelona, dieran, para ayudar á la nueva fundacion, 4000 escudos, el miércoles 8 de Setiembre de 1660, las heroicas Hijas de la gran Madre Teresa de Jesús, tomaron posesion del Convento, que se levantó en la Villa de Reus. Fueron las fundadoras las ejemplares Religiosas: M. Catalina de la Concepcion, y las Hermanas, Teresa del Niño Jesús, Catalina del Espíritu Santo y

María de los Angeles, todas hijas del Convento de Barcelona (a)

Las funciones que se hicieron, con este motivo, fueron grandes y extraordinarias, pues el V. Sr. Arzobispo de Tarragona, que las costeó, quiso que todo el mundo viera en ellas, el amor y el afecto que profesaba á las ejemplares Hijas de la insigne Reformadora del Carmelo.

Gran número de Religiosos, Eclesiásticos, Nobles y Caballeros distinguidos, acompañaron, desde Barcelona y más aún desde Lérida, á las Madres Fundadoras (b). El Sr. Arzobispo,

(a) Aunque la Crónica de la Orden de la Carmelitez Descalza dice, que la M. Catalina de la Concepcion, era de Huesca, no es porque fuera aragonesa, sino porque, en aquel entonces, era Priora del Convento de Carmelitas Descalzas de dicha Ciudad. La M. Catalina, nació en Vallmoll, ilustre villa del campo de Tarragona, en 1607: pertenecía á la noble y esclarecida familia de los Condes de Peralada; en 1624, cuando apenas contaba 17 años de edad, vistió el santo Hábito, de la Reforma Carmelitana, en él observante Convento de Barcelona, en el cual permaneció muchos años, dando ejemplo con sus raras virtudes: pasó despues al Convento de Zaragoza, y por los años de de 1658, fué electa Priora del Convento de Huesca, cuya ejemplarísima Comunidad estaba gobernando, cuando la santa obediencia la llamó, para que fuera de Prelada á la fundacion de este nuevo Convento, en el cual permaneció hasta su muerte, que fué en 1673; siendo siempre, digna y ejemplar Hija de la Carmelitana Reforma.

(b) Como se vé, en la nota anterior, la Superiora de esta nueva Comunidad, debia salir de Huesca, por esto, las Religiosas del Convento de Barcelona, se dirigieron á Lé-

se habia trasladado á Reus para recibirlas. Procesionalmente, fueron conducidas á la Iglesia principal, que estaba muy adornada y llena de un concurso inmenso, y habiéndose colocado en el Presbiterio, al lado de la Epístola, el Venerable Sr. Arzobispo, empezó la Misa rezada, dándoles la sagrada Comunion: durante el santo Sacrificio, la Capilla de música, cantó piezas muy buenas, con acompañamiento de órgano. Despues de dar gracias, fueron á tomar un pequeño desayuno, y á las diez de la mañana, se volvió al santo Templo, á donde, con grande orquesta, se cantó la Misa solemne, que celebró el Arcediano de la Santa Iglesia Primada y Metropolitana de Tarragona, predicando el V. Padre Juan de la Concepcion, Prior del Convento de Carmelitas Descalzos de Lérida, logrando tener suspenso, al numeroso auditorio, durante su larga oracion, en la que, no sólo descubrió su profundo saber, sino aún sus relevantes dotes oratorias. Concluida la funcion, ordenóse la más numerosa y lucida procesion que jamás viera Reus: recorrió las

rida, en donde esperaron á la M. Catalina, y con ella, desde dicha Ciudad, se dirigieron á Reus. La Crónica de la Orden hace grandes elogios, de lo que el V. Sr. Obispo de Lérida, D. Miguel de Escartin, hizo, en union de todo el el Clero, Nobleza y Caballeros de la Ciudad Episcopal, en obsequio de las esclarecidas Hijas, del Serafin del Carmelo.

principales calles, hasta ir á parar á la de Rossellon, donde se habia levantado el nuevo Convento, de que tomaron posesion las ejemplares Carmelitas, en medio de las bendiciones de todos. El dia siguiente, muy temprano, el Ilustrísimo Prelado fué á decir Misa, á la nueva Iglesia, dejando ya en el Sagrario el Santísimo Sacramento: despues, el mismo celoso Prelado fué al Locutorio, é hizo á la Comunidad, una muy tierna plática.

Este Convento se dedicó á la Santísima Virgen, como los de Barcelona y Mataró, bajo el dulce título, de la Inmaculada Concepcion.

Empezaron luego á entrar Novicias, tan fervorosas y ejemplares, que llenaron los ardientes deseos de las santas y ejemplares Fundadoras.

Muchas son las Religiosas, que en ese delicioso Jardin Carmelitano, se han santificado y volado al Cielo, en olor de santidad, pero, no nos es posible detenernos, en escribir, ni siquiera algunos apuntes biográficos: sólo diremos, que fué tanto lo que edificaron á Reus, desde los primeros dias de su fundacion, las Hijas de santa Teresa, de este Convento, que, conociendo cuan mal estaban en el reducido Monasterio, que se les habia hecho, los mismos vecinos, resolvieron levantar otro, en mejor lugar, y con mejores condiciones, poniendo la primera piedra el V. señor Arzobispo de

Tarragona Fr. José Sanchiz, de la Real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, en 23 de Abril de 1687, al cual se trasladaron despues, continuando en su primitivo fervor, siendo cada dia más queridas y estimadas, de todos los buenos.

IV

FUNDACION DE LAS CARMELITAS DESCALZAS DEL CONVENTO DE CORPUS CRISTI, DE VALENCIA.

Viviendo aún la insigne Fundadora del Carmelo, el V. D. Juan de Ribera, habia escrito á la santa Madre, que fuera á fundar á la Capital de su Arzobispado. No pudiéndose realizar entonces, los deseos del V. Pastor, en 1588, el M. R. P. Provincial de Castilla la Nueva, Fr. Elías de San Martin, hizo la primera fundacion, de las Carmelitas Descalzas, en el Reino de Valencia, tan suspirada por el santo y esclarecido Prelado. Cerca de veinte lustros despues, un Colegial perpétuo, del Real Colegio del Beato Patriarca, llamado Dr. D. Juan Bautista Fos, llevado del deseo de que, despues de su muerte, una Comunidad observante, de dia y noche, no pensara más que en agradar al Señor y cantar sus alabanzas, dejó toda su hacienda, con tan santo fin, y deseando verlo realizado, antes de bajar al sepulcro

escribió al Padre General de la Carmelitez Descalza, suplicándole se dignara nombrar á las Religiosas, Hijas de santa Teresa, de probado espíritu, para hacer la fundacion; mas, viendo que se iba dilatando la realizacion de sus deseos, con autorizacion del V. señor Fr. Juan Tomás de Rocaberti, del sagrado Orden de Predicadores, dignísimo Arzobispo de Valencia, levantó el Convento en las afueras de la Ciudad, frente la Puerta llamada de Ruzafa, teniendo el placer de ver tomar posesion de él, en 21 de Noviembre de 1681, á las ejemplares Madres: María Frigola, del Convento de Santa Ana, y Juliana Lopez, del Convento de la Encarnacion, las dos Carmelitas Calzadas; la Madre María Capero, Religiosa del Convento de San Cristóbal, de la órden de San Agustin y la jóven D.^a Antonia Sancho, que entró de Novicia. Todas eran de Valencia, y al entrar en el nuevo Convento, dejando sus respectivos Hábitos, el V. señor Arzobispo les impuso el de las Carmelitas Descalzas, tomando los nombres: la primera: María de Jesús: la segunda: Juliana de la Concepcion: la tercera: María del Sacramento y la cuarta: María Antonia de la Encarnacion. Año y medio estuvieron sin recibir Novicias, ni establecer nada, esperando á las Madres Fundadoras, que, no mandando el Provincial de Castilla, se acudió al de la Provincia de Aragon, el cual, despues de haber-

lo meditado mucho, escogió á la Madre Ana María de Jesús, profesa del Convento de Mataró, y á la sazón Priora del de Reus, y á la Madre María de San José, del Convento de Barcelona, las cuales salieron de este santo Claustro, á fines de Mayo de 1683. Bien acreditaron estas dos Religiosas, al llegar á Valencia, á principios de Junio siguiente, que eran lo que habian afirmado los Prelados de Cataluña, *lo mejor que entonces tenia la Orden, tanto en virtud, como en talento.*

En efecto: habiendo sido recibidas con grande estimacion, por las cuatro Religiosas dichas, lo establecieron todo, ¡con tanto orden y perfeccion, segun el espíritu con que hacia las fundaciones, la gran Madre santa Teresa de Jesús, que, en poco tiempo, fué el nuevo Convento, no sólo un Jardin de virtudes, sino una abrasada hoguera del Divino amor, que se comunicaba, casi sin querer, á cuantos acudian á este nuevo Claustro Carmelitano.

Dos años hacia ya, que la nueva Comunidad seguia aumentándose, y siendo la admiracion y el consuelo de todos, por su regularidad y observancia, cuando enfermó, de mucho cuidado, la V. M. Priora, siendo los Médicos de parecer que, si queria conservarse su vida, debia regresar á sus primitivos Conventos. Hija de la santa Obediencia y digna Esposa del Sacrificado ¡Jesús, se sujetó resignada á

lo que dispusieran los Prelados. Estos, conociendo el grande mérito de la Madre María de Jesús, y cuán grandes servicios podria aún prestar á la Orden, ya que el Convento de Valencia, llamado de Carmelitas Descalzas, y por sobre nombre, de *Corpus Christi*, estaba tan bien cimentado, y marchaba con tanta regularidad y observancia, resolvieron, que las dos Fundadoras, volvieran á sus respectivos Conventos, habiéndose hecho antes la eleccion de Priora, que recayó en la ejemplar Madre Juliana de la Concepcion. Fué en 13 de Junio de 1685, cuando la naciente Comunidad, anegada en lágrimas, se despidió de las Venerables Fundadoras, que sólo por obediencia, dejaban á aquellas muy queridas y fervorosas Hermanas, que tan animosas habian abrazado el espíritu, de la inspirada Reformadora del Carmelo.

La experiencia enseñó, que el sitio, donde se habia levantado este Convento, no era muy apropósito para una Comunidad Religiosa; mucho era lo que, bajo todos conceptos, estaban sufriendo, las ejemplares Hijas de Santa Teresa de Jesús, por lo que se pensó, en buscar otro sitio, más cerca de la Ciudad. En 29 de Abril de 1693, con extraordinaria pompa y universal alegría, asistiendo el señor Arzobispo, que lo era aún el mismo V. Sr. Rocaberti, y demás Autoridades acompañadas de

todas las Comunidades Religiosas, existentes en la Ciudad Arzobispal, se trasladaron las observantes Hijas de la santa Reforma, de su Convento de Ruzafa, al nuevamente levantado, en frente del Convento de Padres Franciscanos, según había profetizado ya, en 1681, el V. H. Fray Vicente Orién, lego de la Orden Seráfica. Habiéndole dicho, que iba á fundarse en Ruzafa, un convento de Carmelitas Descalzas, con el título de *Corpus Christi*, el Venerable Religioso dijo, admirado: *¡Como puede ser esto, si ese Convento lo he visto yo fundado en Valencia, en frente del nuestro! Además, se de cierto, que se servirá mucho Nuestro Señor de él, porque habrá muchas almas que le darán mucho gusto, y que crecerán cada día más y más, en virtud y perfección.* En otra ocasión, hablando de este mismo Convento, dijo: que había visto, descender del Cielo, una porción de estrellas, que habían ido á resplandecer, todas juntas, en el mismo lugar en donde se levantaría el santo Claustro, de las ejemplares Hijas del Serafín del Carmelo.

Dos siglos han pasado ya, y ellos pregonan, las admirables virtudes que, constantemente han adornado á las Religiosas todas de este santo Claustro, cuya fama, lejos de perderse, va cada día en aumento, dando bien á entender que, lo que establecieron las ejemplares Carmelitas Descalzas de Cataluña, fué todo

realmente basado, en el espíritu de la santa Reformadora Carmelitana, pues todo lo suyo, ostenta con gloria, el sello de la perpetuidad, sirviendo este Convento de alegría al Cielo, y de consuelo y encanto, á los moradores de la tierra.



EN las fundaciones de los Conventos que, brevemente, acabamos de reseñar, se ve de nuevo resplandecer, el celestial espíritu que, en todo tiempo, ha animado á la ejemplar Comunidad de Carmelitas Descalzas, del Convento de Barcelona, descubriéndose á la vez, la utilidad é importancia de las Comunidades Religiosas, de vida contemplativa.

Los impíos, por sistema y algunos católicos de nombre, por lijereza, miran con indiferencia y creen inútiles á la sociedad, esos muros sagrados que guardan, cual en invernáculos celestiales, las hermosas y escogidas flores, que el Jardinero divino ha escogido, del campo ameno de su Iglesia santa, para que solo exhalen, el aroma de sus virtudes, en su divina presencia, desconocidas del mundo, pero,

contribuyendo sin cesar, al bien, á la dicha y felicidad, de sus hermanos.

No creemos que nadie hiciera caso, del hombre que, por entusiasta que se declarara de las artes y de la industria, se empeñara en demostrar que: los para-rayos son inútiles, y que seria más útil y más provechoso, emplear las barras metálicas que, dia y noche, están en la parte superior de los edificios, expuestas á todas las inclemencias, para fabricar herramientas, propias para los artistas, labradores, etc., etc., que no para el objeto que se las destina.

Creemos que, á ese tal, ó se le miraria con compasion, ó bien, por humillar su petulancia, si se daba tono de sabio, se le diria: *antes de hablar en público, debe estudiarse y entenderse, aquello de que se quiere tratar, para no esponerse al ridiculo: si V. no conoce para que sirven esas barras metálicas que, dia y noche, cual verdaderos centinelas, están guardando nuestras casas y haciendas, apréndalo, y se guardará muy bien despues, de expresarse, como acaba V. de hacerlo.*

Hé ahí el lenguaje que se merecen esos *hombres niños, sabios de escuela de párvulos*, que quieren hablar, de las encantadoras Comunidades Religiosas de vida comtemplativa, sin conocerlas, ni haberlas estudiado nunca.

Siglos y siglos antes que Franklin, el sabio

físico Norte-Americano, inventara el para-ra-
yos, el amable Jesús había ya hecho que, en
su Iglesia santa, se levantaran los Conventos
de vida contemplativa, á fin de que sirvieran, no
solo para salvar las almas, de los que á ellos
se refugiaron sino aun las casas, las hacien-
das, los pueblos, las Ciudades y los Reinos,
así de las descargas eléctricas, como de los
rayos de la divina justicia.

Escribimos para católicos, y para los que de
veras aman y buscan la verdad: para los que
la desprecian, compadeciéndonos de ellos, les
decimos: que este libro, no es para ellos.

Los católicos creemos: que el Nuevo Testa-
mento, no es más que una confirmacion del
Testamento Antiguo, y que, muchas de las
cosas realizadas en este, se perpetúan en el
Nuevo, y se continuarán, hasta la consuma-
cion de los siglos.

Habiendo pasado ya, triunfalmente, los Is-
raelitas el Mar Rojo, y visto sepultar, bajo sus
embravecidas olas, al numeroso y aguerrido
ejército de Faraon, cantaron el hermoso y en-
tusiasta himno de gratitud al Señor: *Cante-
mus Domino: gloriósé enim magnificatus est(a)*,
y se introdujeron luego por el desierto de
Sur: despues de haber descansado en Elim,
pasaron al desierto de Sin, y al llegar á Ra-

(a) Exod. XV. 1.

fidim, Amalec, con su poderoso ejército y un inmenso gentío, vino á cortar el paso de los Israelitas.

Moisés, el Salvador del pueblo escogido, el que habia dado ya grandes pruebas, del poder que Dios le diera, por medio de la misteriosa vara, que como á Caudillo le confiára, dió órdenes á Josué, para que saliera al momento, á pelear contra los Amalecitas, mientras él subia al collado, que dominaba la llanura, en donde iba á tener lugar la batalla, á orar.

Los hombres sin fé, podrán reirse de esa conducta, del gran Caudillo del pueblo Hebreo, pero, los que creen, admiran la sabia economía y encantadora providencia del Señor de las batallas, pero, Dios de amor.

No por miedo, ni menos por cobardía, al intrépito y valeroso Caudillo, deja á su querido dueblo, peleando en la llanura, mientras él va á colocarse, en la cima del monte: es sí, para mejor ayudar, animar, sostener, y entusiasmar á los combatientes: ríanse de esta táctica, desconocida sólo de los que se conducen, como si no creyeran en Dios, la palabra divina, consignada en los Libros Santos demuestra bien, la perfecta inteligencia que habia, entre el pueblo israelítico y su gran Libertador y Caudillo: no lleva á mal aquel, que este suba al collado, mientras se libra la batalla, antes al contrario, de corazon le agradece el

sacrificio que, por su bien y en su nombre, va á ofrecer al Señor, separado con el cuerpo del campo de batalla pero, unido é identificado espiritualmente, con los que van á entrar en la lucha contra los Amalecitas.

Moisés, se entrega á la oracion, y extendiendo sus brazos, ante el divino acatamiento, implora del Trono del Dios de amor, en favor del pueblo, que el mismo Señor le ha confiado, la gracia, la fuerza, el valor y la constancia necesaria, para que logre humillar y derrotar, al primer pueblo incircunciso, que tenia la audacia de querer impedir el tránsito, de los que el Omnipotente, en medio de portentos y maravillas, acababa de sacar de Egipto.

El efecto de la sabia conducta de Moisés, allí se vió palpablemente: cuanto más fervorosa era la oracion, del Caudillo de Israel, más aliento sentian, más valor y ánimo experimentaban los combatientes, del pueblo escogido: *sus manos no se cansaron, hasta que se puso el sol*: los Israelitas dejaron de pelear, porque Amalec y su numeroso ejército, habian desaparecido, quedando la llanura llena de cadáveres, de los enemigos del pueblo de Dios (a).

Lo que pasó en el Desierto, repitióse, innumerables veces, siempre que el pueblo esco-

(a) Exod. XVII. 13.

gido, tuvo que entrar en lucha, con pueblos extraños, para defender sus derechos. Para no hacernos interminables, citaremos, tan sólo, el hecho histórico consignado en el sagrado libro de Judit.

Hallábase Holofernes sitiando á la Ciudad de Betulia: 120.000 combatientes de á pié y 22.000 saeteros de á caballo, estaban á las órdenes del gran general de Nabucodonosor, para arruinar la Ciudad y pasar á cuchillo, á sus moradores, porque se oponian á secundar los planes de Arfaxad, Rey de los Medos.

Los Reyes y los Príncipes, de todas las Ciudades y Provincias, por donde habia pasado tan numeroso ejército, habian enviado, no sólo sus Embajadores, para reconocer el señorío de Nabucodonosor, sino aún mandado todos los hombres, más fuertes y agerridos que tenian, para que lo auxiliaran, en sus empresas y conquistas, por orden del General.

Los hijos de Israel, que moraban en la tierra de Judá, fueron los únicos que, alentados por el Sumo Sacerdote Eliaquim, resolvieron oponerse, á secundar los planes de Holofernes, de reconocer como rey á Nabucodonosor.

Envian, á toda prisa, gente armada que ocupe toda la frontera, de Samaria á Jericó: toman todas las cumbres de los montes: cercan de muros las aldeas, hacen grande acopio de granos, y todos se aperciben para la

guerra. «Tomaron, dice el P. Scio, todas las medidas posibles, para detener los progresos del enemigo: todo lo previenen y dan las órdenes necesarias, como si todo dependiese del hombre. Mas, NO PONEN SU CONFIANZA EN ESTOS MEDIOS. Se vuelven á su Dios, *de quien TODO lo esperan*: se humillan, ayunan y levantan sus voces lastimeras, hasta el Cielo; Y SE HACEN INVENCIBLES, por este abatimiento, que parecia inútil, despreciable y hasta ridículo, á los ojos de los impíos.»

En efecto: desde el Rey Manasses, al último de sus súbditos, todos, sin excepcion alguna, fieles á la palabra del Sacerdote del Altísimo, que les asegura, que serán oidos sus ruegos, *si perseveran, delante del Señor, en la oracion y en el ayuno*, y que, de la misma manera que el Siervo de Dios Moisés, peleando, no con espada, sino por medio de la oracion, logró vencer al orgulloso Amalec, que confiaba, *en su fuerza, en su poder, en su ejército, en sus escudos, en sus carros y en su caballería*, de la misma manera, ellos se verian libres del numeroso ejército de Nabucodonosor, capitaneado por el fiero y temible Holofernes. Así fué: la oracion y la penitencia NO LAS ARMAS, salvaron á la santa Ciudad de Jerusalem y á los pueblos habitados por los hijos de Israel, en la tierra de Judá, del poderoso ejército, que el Rey de los Asirios habia mandado, para rei-

nar sobre ellos, ó destruirlos y aniquilarlos.

Una mujer, SIN ARMA ALGUNA, sale de Betulia, solo acompañada de una pobre y sencilla criada, y lo único que pide, lo único que encarga, lo único que, con el mayor encarecimiento suplica, es, que mientras ella se encuentre en el campo enemigo, mientras ella hable con el General del ejército sitiador; NO SE HAGA OTRA COSA, SINÓ ORAR POR MÍ AL SEÑOR NUESTRO DIOS.

Esto pidió, y esto hicieron los hijos de Israel; el resultado, lo saben bien cuantos han saludado la historia profana y leído los Libros Santos (a).

Ahora, en vista de estos ejemplos, digase si es poderosa ó no la oracion, para obtener del Cielo, cuanto necesita el individuo, la familia y la Sociedad: si es la oracion, más poderosa que todos los ejércitos reunidos, y si ella es más eficaz que todos los para-rayos, y más fuerte que todos los castillos, para salvar las vidas y las haciendas, y defender y proteger, á las Ciudades y á los Reinos.

Esto pasaba en el tiempo de la ignorancia, pero, en nuestros dias, de ilustracion y progreso, la oracion pierde su fuerza, ante el poder de las armas: así dicen, los que quieren

(a) Judith. XIII, 20.

prescindir de Dios, y creen que el Señor no cuida de los mortales.

No es cosa nueva, que la impiedad, sea atrevida y descarada; ni es extraño que la mentira y el error, quieran usar el lenguaje y el tono, que solo pertenece á la virtud y á la verdad; pero, el Señor de los Cielos, fuente de amor y principio de toda verdad, no ha permitido nunca que, los que de veras lo aman y de corazón lo sirven, sean seducidos ó engañados, por el príncipe de las tinieblas, ó de los viles emisarios que tiene sobre la tierra. Lo que hoy, dicen estos, es lo mismo que decían, los que por Satanás trabajaban, no ya allá, en los remotos países del Oriente, veinte ó treinta siglos atrás, sinó en el reino de Sicilia, al empezar el siglo xvii, los cuales, no queriendo reconocer la importancia y utilidad de los Conventos, para proteger y defender las Ciudades, se habian empeñado en hacer desaparecer, de los alrededores de la Ciudad de Palermo, el Convento que acababan de levantar, los Hijos esclarecidos de la admirable Reformadora, santa Teresa de Jesús.

Acudieron los enemigos, de los Carmelitas Descalzos, al Excelentísimo Sr. D. Juan Fernandez Pacheco, esclarecido Marqués de Villena, Virey que era de Sicilia, para que obligara á los Religiosos de la Carmelitez Descalza, á abandonar el Convento que, á las afueras

de Palermo, habian edificado, por ser aquel punto muy estratégico, la fábrica muy sólida y á propósito para castillo, que guardara y defendiera á la Ciudad: que, siendo Convento, corria esta mucho peligro, pues, apoderándose de él los enemigos, bien resguardados, podrian hacer, desde allí, un mal inmenso á la poblacion. Conoció luego, el noble Marqués de Villena que realmente, no era el patriotismo, ni la seguridad de la Ciudad, lo que hacia hablar, á los que se llamaban representantes de los vecinos de Palermo, sino la aversion y odio que tenian, contra los ejemplares Hijos, de la gran M. Teresa de Jesús, por esto, lejos de acceder á sus deseos, siguió dispensando á los Hijos del Carmelo Reformado, todo su valimiento y proteccion. Al concluir su gobierno, fué nombrado para sucederle, D. Pedro de Giron, Duque de Osuna, Príncipe de singular entereza, de condicion seca, de genio tenaz y de severidad terrible. Tan luego tomó posesion, el nuevo Virey, los enemigos de la Carmelitez Descalza lograron comprometer, á los Majistrados militar y político, de la Ciudad de Palermo, y á gran número de señores, para que, unidos, fueran á felicitar al nuevo Virey, suplicándole á la vez con el mayor encarecimiento, hiciera desocupar el Convento que habian fabricado los Carmelitas Reformados, por los daños inmensos

que, por él, podían venir á la Ciudad. «Es este es un asunto, dijeron los Magistrados, que mira á los intereses del Real servicio, y para comprobar la verdad de lo que os hemos espuesto, desde los balcones mismos de este palacio, podeis hacerlo, pues, se ve perfectamente, la fábrica del nuevo Convento» Prometióles el Duque de Osuna, atender á su reclamacion. Con este fin, llamó, al momento, al Superior de los PP. Carmelitas, intimándole que, en el término de seis dias, dejasen el Convento, sino querian obligarle, á que él lo mandara derribar á cañonazos, arrojándolos á ellos de Sicilia.

¡Esto son los efectos de las oraciones de los benditos Frailes! dirán muy satisfechos hoy, los enemigos de las Comunidades Religiosas, como lo decían allá, en la Ciudad de Palermo, los que deseaban ver desaparecer la Comunidad de los Carmelitas Descalzos.

Pero, espérense, pues el dia tiene veinte y cuatro horas, y en ellas dá la vuelta el mundo.

Creían los enemigos de los Hijos del Carmelo, haber triunfado: cantaban victoria, y ya les parecia ver, á los pobres y descalzos Hijos, de la valerosa Teresa de Jesús, salir avergonzados y confusos del Monasterio, que habian levantado.—¡Cuan lejos estaban de creer, que su triunfo, iba á ser efimero, que su

victoria iba á convertirse en confusion, y que los humildes Religiosos, por ellos tan despreciados, iban á ser sublimados y engrandecidos, quedando en pacífica posesion de su Convento!—¿Cómo?—POR MEDIO DE LA ORACION: no de las armas, no de los empeños, no de la influencia, ni de ningun otro recurso humano; véanse del todo aislados, porque, los mismos buenos, los que deseaban que continuaran en el Convento, los Hijos del Serafin del Carmelo, vista la actitud y los triunfos de los contrarios, enmudecieron: solo el Cielo podia favorecer á los perseguidos Religiosos, y el Señor no faltó á su palabra.

Tan luego supo, la Comunidad Carmelitana, la terminante orden del Virey, cerró las puertas del Convento, y resolvió no salir del Monasterio, durante los seis días señalados, pasándolos consagrada exclusivamente, al ayuno, á la oracion y á la penitencia, poniendo su causa, en las manos de la dulcísima Madre de la Misericordia.

¿Quieren saber esos hombres, que se burlan de la divina Providencia, y dicen que Dios, no hace caso de las oraciones y súplicas de los hombres, y que más pueden *cien bayonetas*, que las oraciones y rosarios de todos los Frailes y Monjas del mundo; quieren saber, repetimos, que es lo que consiguieron, aquellos pobres y perseguidos Carmelitas Descal-

zos, por medio de su fervorosa y perseverante oracion? Pues, abran, y lean las historias de la Ciudad de Palermo y las que tratan del célebre Duque de Osuna, que fué Virey de Sicilia, antes de gobernar, con el mismo carácter, en Nápoles, y en ellas encontrarán, que, ni el Convento se destruyó, ni se convirtió en fortaleza, ni fueron molestados los Religiosos, por el Duque de Osuna, antes bien, fué su más decidido y constante protector, como lo testificaba la bella inscripcion que, en letras de oro, puso en su Oratorio, la reconocida Comunidad Carmelitana.

¿A quién se debió este cambio?—NO MAS QUE Á LA ORACION. Hé hái lo que pasó:

En la noche del sexto dia, último del plazo que habia fijado el Virey, para que los Carmelitas Descalzos desocuparan el Convento, habiendo cenado el Duque de Osuna, sin novedad alguna, se retiró á su cámara y se acostó; mas, bien pronto sintió, en todo su cuerpo, una cosa extraña, declarándosele luego, un ardor interior, que lo abrasaba y atormentaba terriblemente; á esto se agregó, un temblor en todos sus miembros, causándole dolores intensos, que le hicieron prorumpir en grandes ayes, y á pedir auxilio. Las medicinas humanas, fueron ineficaces; la ciencia del hombre, no podia impedir [el efecto de la divina Justicia.

Aumentóse el tormento del Virey, al oír voces, que severamente reprendían su conducta; sólo él las percibía, pero, ni él ni nadie, veía quien las pronunciaba. Estando en esto, fijóse en su mente la idea, que tal vez estaba sufriendo lo que padecía, por su conducta con los ejemplares Hijos, del Carmelo Reformado: mientras así pensaba, oyó, con toda claridad, la voz de la Santísima Virgen, que con terribles y severas palabras le dijo: *¿Por qué, oh Virey presumes arrojar á mis Hijos, del lugar donde viven bajo mi tutela?—¿Por ventura no basto yo, con muchas ventajas, para defender tu palacio y la Ciudad, de cualquiera enemiga invasion?*—Herido el Duque de Osuna, de estas voces, como de un terrible rayo, empezó á llorar, causando admiracion, á cuantos rodeaban su cama, pues nada habian oido, de lo que tanto espantó al Virey. De repente, como volviendo en sí, abrió los ojos y preguntó, con ansiedad, que hora era, y conociendo por la luz, haber ya aparecido la aurora, mandó que, sin dilacion, fuesen á llamar al P. Fr. Benito de S. Pedro, Superior de los ejemplares PP. Carmelitas, para que, sin tardanza, pasara á Palacio.

Como los humildes Hijos, de la valerosa e intrépida Reformadora del Carmelo, ignoraban lo que habia pasado con el Virey; como aquella era la mañana que habia fijado, para el

término fatal en que, por la más negra injusticia, se les obligaba á dejar el culto de Madre del divino Amor que, sin cesar le habian rendido, dia y noche, desde el primer dia de la fundacion; como se creian abandonados de todos y que, al parecer, hasta el Cielo, se habia hecho sordo á sus oraciones y penitencias, no es posible decir, lo que experimentaron en sus corazones, al oír la órden que mandaba el Virey. Permaneciendo, la Comunidad toda, postrada ante el divino acatamiento, en espíritu, acompañó á su virtuoso Prelado, que, cual verdadero hijo de obediencia, confiando en el Señor, presentóse al Palacio del señor Duque de Osuna. Desde que puso los piés en él, vió con extrañeza la afliccion pintada en el semblante, de los que más adictos estaban, á las disposiciones del Virey; mas, tan pronto llegó á la habitacion del señor Duque, quedó admirado y no sabia explicarse lo que estaba viendo: *Padre, Padre, venga, y déme á besar ese escapulario santo, de María Santísima*: tales fueron las primeras palabras, el primer saludo, que el Virey de Sicilia dirigió, al V. P. Benito. Dióselo el V. P. y el Duque, lo tomó en sus manos, lo puso sobre sus ojos, lo aplicó afectuosamente, á su corazon, y suplicándole que se sentara, dijo con conpungido acento:

«Padre y Señor mío, aquí tiene un reo de

Lesá Majestad. La grandeza de la pena, dice la magnitud de mi culpa, aunque esta, es aun mayor, que la pena que siento. Es pena de la mano de María Santísima, mano misericordiosa, que se ha contentado con amago, aunque este ha bastado, para ponerme como me encuentro. Me he visto cerca del infierno, rodeado de dolores de muerte, sumergido en el inquieto golfo, de crueles fatigas, sin hallar reposo, sin descanso alguno. Creia morirme, pero, de una manera la más cruel y espantosa, mas, gracias á la Soberana Reina de los Angeles, encontré, en la muerte, la vida, en las tinieblas, la luz, en el engaño, la verdad para ver y conocer que erré, una y mil veces, cuando mandé, *con sumo dolor lo digo*, cuando mandé, impía y ciegamente, que los Hijos, los Siervos, los Capellanes de la Emperatriz de los Cielos, saliesen de su santa y adorada casa, donde Ella quiere ser servida por ellos. Por una imaginacion de vanos temores, me opuse á la voluntad de la Reina Inmaculada. Padre mio, no he merecido ver el rostro de la Santísima Virgen, pero, si he oido su voz, con toda claridad; voz de virtud, voz de magnificencia, voz que humilla la altivez y orgullo de los poderosos de la tierra. Ella me mandó mantener á V. P. y á todos los demás Religiosos, Carmelitas Descalzos, en el milagroso sitio donde está el Convento, declarándose Su

Majestad ser atalaya, que mire siempre por el bien de esta Ciudad; castillo, que lo defienda y muralla que la guarde, de todos los enemigos, que, en lo sucesivo, puedan atacarla. —Por lo cual, obedeciendo, como debo, el mandato de mi Señora, anulo, revoco é irrito del todo, el mandato y sentencia, que temerariamente pronuncié y es mi voluntad y la del Rey Nuestro Señor, que la Orden de nuestra M. santa Teresa de Jesús, conserve, tenga y posea, perpetuamente, el sitio, Casa, Templo y demás anexos del Convento, que hoy tiene.»

El V. P. Benito, quedó pasmado, al oír las palabras del Virey, el cual, sin esperar á que el ejemplar Hijo del Serafin del Carmelo, le contestara, añadió: *vaya pronto, V. P. á comunicar á sus ejemplares Hermanos, para su consuelo, lo que acabo de manifestarle, pidiéndoles me encomienden al Señor y á su Santísima Madre, para que perdone mi pecado y me conceda la salud.*

En efecto: al instante salió el Padre del Palacio, y es indecible el gozo y alegría que experimentaron, todos los Religiosos, al oír la relacion del V. P. Benito: volvieron al Coro, de donde únicamente habian salido, para oír la contestacion que esperaban del Virey, y postrándose, de nuevo, ante el divino acatamiento, dieron al Señor y á su Madre Inma-

culada, las más afectuosas y devotas acciones de gracias, por haberse dignado oír su humilde oracion.

¡Digan ahora, esos doctores ilustrados, de *nuevo cuño* y *sdbios de reata*, si es ó nó, eficaz la oracion, que las almas fieles dirigen al Señor de infinito amor! ¡Digan, si la oracion, en la Ley de Gracia, tiene ó no la misma virtud que la que la adornaba, en el Testamento Antiguo y confiesen, que la civilizacion moderna, y la ilustracion materialista é impía, sirven tan sólo, para seducir á los necios é incautos, y á los que miran con indiferencia la verdad, porque sólo aman y buscan, lo que halaga su orgullo y satisface sus pasiones, pero, no para destruir la palabra de Dios, ni quitar la fuerza y el poder con que el Altísimo engrandeció á la oracion en la Ley Antigua y que, con más esplendor y universalidad hace que se sientan sus afectos, en la Ley de Gracia!

En efecto: las historias, de todos los pueblos y naciones, donde ha sido enarbolado el sagrado estandarte de la Cruz, están llenas de hechos, á cual más grandes y extraordinarios, de gloriosas victorias, de inesperados triunfos, de incendios, repentinamente apagados, de espantosas borrascas y terribles tormentas, calmadas ó desvanecidas instantáneamente, debido tan sólo á la poderosa eficacia de la oracion.

A ella, más que á las armas, se debió el admirable triunfo, de la armada cristiana, contra la de los turcos, en las aguas de Lepanto, en el siglo XVI (a): á ella, más que á los cálculos de los hombres de armas, se debió la milagrosa libertad de la Ciudad de Amberes, en Flandes, de la sorpresa meditada y ordenada por el príncipe Mauricio de Orange, á principios del siglo XVII (b): á ella la salvacion de las islas Filipinas, y la humillacion y derrota de la poderosa escuadra Holandesa, á mediados del citado siglo, XVII (c).

(a) Espresivas y sumamente gráficas son las palabras que, acerca de esa victoria se leen en el Oficio de S. Pío V., en el Breviario Dominicano: *Dum extendit virgam Rosarii, demerguntur hostes nefarii.*

(b) La gloriosa M. Santa Teresa, desde el Cielo, acudió en auxilio de la amenazada Ciudad, por las fervorosas oraciones de su amada Hija, la V. M. Ana de San Bartolomé, como se ve en la Historia de Flandes.

(c) Cinco fueron las victorias que obtuvieron los Cristianos, en Filipinas, contra los herejes holandeses, en 1646, por las cuales, España quedó en pacífica posesion de aquel inmenso archipiélago. Seis años despues, en 1652 el V. Sr. Dean y Cabildo, Gobernador eclesiástico, en Sede vacante, de la Santa Iglesia Metropolitana de Manila é islas Filipinas, despues de haber examinado detenidamente los votos y pareceres de los RR. PP. que, segun lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento, se habian nombrado y señalado, para que examinaran, si real y verdaderamente debian tenerse por milagrosas, las cinco espresadas victorias, dió licencia, para que se publicaran, celebraran y festejaran, como milagrosas, y se imprimieran, entre los milagros obrados por intercesion de la Santísima Virgen, bajo el dulce titulo, del Santísimo Rosario.

Así pudiéramos continuar, pero, bastan, para nuestro intento, los hechos indicados, y el que remitamos al lector, á los que hemos aducido en varios lugares de este mismo libro (a)

Queda pues demostrado el poder, y patente la eficacia de la oracion, no sólo en el Antiguo, sino aún, y mucho más, en el Testamento Nuevo.

Pero, la oracion, no es una cosa de adorno ó indiferente para el hombre, es sí, una cosa necesaria é indispensable, sin la cual, haga lo que quiera, y sea cual fuere su posicion, su estado, su influencia, su talento y su poder, sobre la tierra, no se quitará nunca el sello de la ingratitude, ni en la eternidad, se librá de la marca de la infelicidad y de la desesperacion.

El hombre salió de las manos del Criador noble y perfecto: esto es de fé: no es doctrina de ningun particular, ni inventada por algun filósofo, sino consignada, en términos claros y precisos, en los Libros Santos:

Faciamus hominem ad imaginem et similitudinem nostram (b).

(a) Cap. II, págs. 113, 120, 123, 134, 140, 146, 154, 161, 180, 183, 194, 197, 205, 209, 219, 240, 261 y 269.—Cap. IV, 417, 418 y 420.—Cap. V. 437 y 439.—Cap. VI. *passim*.—Cap. VII, 560.

(b) Gen. I. 26.

Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza. Así dijo el Señor.

¡Una imagen de Dios, hecha por el mismo Dios!—¿Quién es capaz de describir las sublimes perfecciones, que destacarían en esa obra divina, compendio admirable, de las sorprendentes maravillas que el Omnipotente creara, antes de hacer al hombre?—¡Y tal era la criatura racional, á quien el Señor confiara el dominio y gobierno del mundo!

Pero ¿es así como nace hoy el hombre?

Veamos, lo que dice el *Libro de la verdad*.

Cotejando una cosa con otra, para hallar la razon, dijo el Eclesiastés... solamente hallé esto; que Dios hizo al hombre recto, y él se mezcló en infinitas cuestiones (a).

«Dios creó al hombre derecho, dicen los Espositores Sagrados, esto es, en rectitud y justicia, él mismo se torció, ya desde el principio, y por su curiosidad, se mezcló en mil cuestiones y pensamientos malos. Abandonó aquella rectitud en que Dios le habia criado, y así se fué envolviendo en infinitas cuestiones, con que se pervierte su ánimo inquieto, y vive en un continuo desasosiego.»

Por esto, el amantísimo Jesús que, como nadie ama al hombre, conoce las necesidades que le rodean, y el verdadero estado en que

(a) Eccle. VII. 28 et 30.

se halia, y los medios seguros é infalibles, con los que puede rehabilitarse, atender á todas sus necesidades, y ver cumplidas las aspiraciones más nobles, que el pensamiento puede idear y desear el corazón, pronunció esta divina palabra, llena de consuelo, de esperanza, y de amor.

PETITE, ET DABITUR VOBIS: QUÆRITE, ET INVENIETIS: PULSATE, ET APARIENTUR VOBIS (a).

Pedid, y se os dará: buscad y hallareis: llamad y os abrirá.

Todo el que pide, recibe; y el que busca halla (b).

Conducíos de tal manera, *que no interrumpais nunca la oracion (c)*, porque, mientras vivais sobre la tierra, para perfeccionaros, ennobleceros y llenaros de gloria, DEBEIS ORAR SIN CESAR, Y NO DESFALLECER NUNCA (d).

Velad, pues, continua el divino Maestro; orando en todo tiempo (e), y no olvidéis que estais de paso en este mundo, y que os dirigís á vuestra verdadera patria, en la cual no puede entrarse, sino despues de haber amado

(a) Math. VII, 7.

(b) Math. VII, 8.

(c) Eccli. XVIII, 22.

(d) Luc. XVIII, 1.

(e) Luc. XVIII 21.

servido á mi Padre celestial, y esto, no lo conseguireis, *sino por medio de la oracion*, por esto, no olvideis mis palabras; *cumplid mi precepto*:

VIDETE, VIGILATE ET ORATE (a).

Estad sobre aviso, velad y orad.

De manera, que hoy nace el hombre imperfecto, y solo puede perfeccionarse, por medio de la oracion. Esta es la que lo rehabilita, lo adorna y engrandece, restituyéndole más, mucho más, de lo que perdiera por la funesta culpa de Adan.

La oracion, es la llave del Cielo, es la escalera misteriosa, que conduce á la criatura, al Trono inefable del divino amor; es lo que más conmueve al Omnipotente, lo que aplaca su ira, satisface su justicia, y la que atrae, sobre el individuo y sobre la familia, sobre los pueblos y sobre las naciones, copiosas gracias y divinas bendiciones.

Estas frases, estas espresiones, estos pensamientos, no son nuestros, pertenecen sí, á los PP. y Doctores de la Iglesia, que, al usar este language, han manifestado, con toda su pureza y verdad, lo que es la ORACION.

Por esto, el hombre que ora, se humilla ante el Señor, de quien confiesa haber recibido cuanto tiene, y espera recibir, cuanto le

(a) Mar. XIII. 33

falte y necesite, para servirlo siempre y amarlo sin cesar: por esto es, que humillándose se engrandece, y conociendo su pequeñez, el Señor se complace en darle su gracia y concederle su amor.

En efecto: las personas que oran como deben, aman al Señor, sobre todas las cosas y con todo su corazón; aman al prójimo, como á sí mismo, y por esto, por su bien se interesan y con gusto hacen, cuanto quisieran que los demás por ellas hiciesen. Rectos son en sus juicios, rectos en sus palabras, rectos en sus obras, porque, en la oración, con humildad piden al Señor, que ilumine su entendimiento, que dirija sus palabras y bendiga sus obras, para que en todo, no busquen más que su mayor gloria, el bien de su alma, y cooperar á la felicidad y salvación de sus hermanos. Y el Señor los escucha, atiende á sus ruegos, oye sus súplicas, les concede su gracia y su amistad, y de ellos, con frecuencia, se sirve para realizar, sobre la tierra, obras grandes y estupendas, y aún los hace brillar, cual refulgentes luzeros, para que sirvan de consuelo y de guía, á la humanidad.

Así, después de los Apóstoles, aventajados discípulos, y Maestros á la vez, de la escuela de la *oración*, ó sea de la *gratitud*, heraldos del Evangelio, se presentan los millones de millones de Mártires, hijos predilectos de la

oracion, de quienes se sirvió el Altísimo, para propagar y arraigar la Fé, en todo el mundo: á ellos siguen los Padres y Doctores de la Iglesia que, con su admirable vida, confirman lo que, en sus celestiales escritos, enseñaron y establecieron sobre la importancia y necesidad de la oracion; al mismo tiempo aparecen, los PP. del Yermo, los Cenobitas y Ermitaños, seguidos de los esclarecidos Patriarcas Basilio y Benito, de los insignes Bruno y Bernardo, y de los Apostólicos fundadores, Domingo de Guzman y Francisco de Asís, descubriéndose tras de estos, á los Franciscos de Paula, Ignacios de Loyola, Felipes de Neri, Camilos de Lelis, Vicentes de Paul y cien y cien otros que, por medio de sus Hijos, armados con la santa oracion, propagan la Fé por todo el mundo, y con ella, la civilizacion verdadera, las ciencias y las artes; pero, entre tantos varones eminentes y hombres esclarecidos, panegiristas de la santa oracion, destaca la hermosa figura, de la Mujer encantadora, elegida por Dios, para que, como nadie, propagara y estableciera por todas partes, el reinado de la oracion, siendo la única, de quien ha podido decirse que, *por medio de la oracion, ella sola, logró la conversion de tantos pecadores, como el Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, con sus predicaciones y milagros.*

Esto es lo que consiguen, los que oran, por que, el Señor, que es infinitamente rico, se complace en dar mucho más, de lo que se le pide, cuando con humildad se acude, á su *misericordioso Trono: Est dives in omnes qui invocant illum* (a). La oracion, acercándolos al Señor, los engrandece y perfecciona, haciéndoles útiles para sus hermanos y pregoneros de la bondad, de la sabiduría y de la omnipotencia de Dios.

Mas ¡ay!—¡Cuán distinta es la suerte de los que viven sobre la tierra, sin acordarse de Dios, sin hacer oracion! Si ellos se vieran, si conocieran lo que realmente son, huirian de la sociedad, y se esconderian en las cavernas más solitarias y profundas.

El hombre que no ora, es un mónstruo, pertenece á Satanás, que es el enemigo capital de la oracion, y lleva, en su frente, el signo de los réprobos, la señal de la ingratitude.

Cuanto más elevado está el hombre, cuantos más dones lo adornan, cuantas más cualidades y prendas lo distinguen de los demás, tanto más obligado se halla á hacer oracion, pues, cuanto tiene, cuanto posee, cuanto lo adorna, cuanto lo distingue, *no es suyo, todo lo ha recibido*, y el que se lo ha dado, se lo

(a) Rom. X, 12.

puede quitar cuando le plazca, por esto, si no hace oracion, es un ingrato, y la ingratitud, dice el Doctor Melífluo, *es enemiga del alma, la extincion de los méritos, la ruina de las virtudes, la perdicion de los beneficios, y á manera de viento abrasador, seca la fuente de la piedad, el rocío de la misericordia y el manantial de la gracia* (a).

¡No puede concebirse mayor infelicidad! Esta es la razon por que el Sábio de los sábios, el Maestro de los maestros, el único hombre, que no ha asistido á ninguna escuela, y el que ha enseñado á todos los sábios, que el mundo han admirado, dijo:

¿Qué aprovecha al hombre, si ganare todo el mundo, y perdiere su alma? (b).

Puede el hombre, que no ora, ocupar grandes destinos, tener grande influencia, poseer bienes inmensos, escribir obras admirables, hacer grandes descubrimientos, en suma, *ganar todo el mundo*, esto es, riquezas, títulos y aplausos, pero, todo esto ¿de qué le servirá para la eternidad?—Todo esto, aquí se queda, y el alma se presenta al tribunal de Dios.—¿Quién la defenderá, si la oracion no la acompaña?

Además, el hombre que no ora, no sólo ex-

(a) S. Bern. in Cant.

(b) Matth. XVI, 20.

pone su salvacion eterna, sinó que á la vez, sin cesar, ofende al Señor; ya á causa de su ingratitud, ya por el robo sacrílego que hace, al atribuir á su industria, á sus cálculos, á sus estudios, á su talento, lo que es propio y solo de Dios.

El Señor, es celoso de su gloria, y ha jurado no cederla á nadie:

Mi gloria no la daré á otro:

Gloriam meam alteri non dabo (a).

Aléjanse del Señor, los que tal hacen y así se conducen. ¡Ay de ellos! pues, escrito está: *Los que se alejan de tí, perecerán: PERIBUNT (b).*

Mas, ¡cuántos y cuántos, así viven en el mundo, *fornicadores*, segun la expresion bíblica, mónstruos de ingratitud, ladrones sacrílegos, que por no hacer oracion, no se humillan, y por no humillarse, insultan al Señor, y excitan su divina justicia, para que los castigue, aun en este mundo, segun merece su conducta nefanda!

¿Y quién es, el que aplaca al Señor ofendido, por el orgullo é ingratitud de esos desgraciados?—¿Quién es el que desarma su brazo justiciero, pronto á descargar, sobre esa multitud inmensa de criaturas racionales, que con

(a) *Isaiæ. XLVIII, 11.*

(b) *Ps. LXXII, 27.*

su conducta, deshonran al Señor que los ha criado, y viven, y piensan, y hablan, y obran, cual si razon no tuvieran?

Al llegar aquí, el corazon del cristiano se ensancha y dilata, y reconocido, repite entusiasmado las palabras del Real Profeta:

Magnus Dominus, et laudabilis nimis:

Grande es el Señor, y muy digno de alabanza (a).

Cuando se considera el plan divino que realizara el Señor, para tener en su Iglesia santa, almas escojidas, y privilegiadas, exclusivamente dedicadas á dar, sin cesar, gloria al Altísimo, agradeciéndole, constantemente, los beneficios que á manos llenas, dispensa sobre todos y cada uno de los mortales, pidiéndole dia y noche, con santa insistencia é importunidad, por la conversion de los pecadores, y por la salvacion de tantas y tantas almas ciegas, por el fausto y vanidad que las rodea, por las pasiones que las halagan, y por las ocasiones que las seducen y arrastran, no puede menos que repetirse, con el coronado Profeta: *Verdaderamente sois grande Señor, y digno de toda alabanza:* grande, en todas vuestras obras, pero sobre todo, en las que miran á vuestra misericordia encantadora, que os hace realizar, en favor de la criatura, lo que

(a) Ps. XLVII, 2.

solo vuestro infinito amor pudo inventar: por esto, sois digno de toda gloria y que, las criaturas todas, reconocidas, entonen himnos de gratitud y de alabanza.

Antes de pasar adelante y observar, más de cerca, esa obra divina, de belleza inefable, preguntaremos á los enemigos de las Comunidades de vida Contemplativa:

¿Veis, si son, no sólo útiles, sino aun necesarias, para el bien y felicidad de los pueblos, esas Comunidades que, sin conocer, habeis, no sólo censurado, sino aun condenado? ¿Veis, si merecen ser estimadas, protegidas, favorecidas y multiplicadas? y así como conocida la existencia de la electricidad, sus varias clases, sus corrientes, sus terribles efectos y el modo de librarse de ellos, por medio del pararrayos, es inútil toda discusion, para hacer ver la importancia y necesidad de estos, hablando con personas ilustradas y amantes de la verdad; de la misma manera, visto el poder y la eficacia de la Oracion; la necesidad absoluta que de ella tiene, el individuo, la familia y la sociedad; la poca oracion que se hace en el mundo, y los castigos á que, por esa criminal conducta, se hacen acreedores, los individuos, las familias y los pueblos, y la manera admirable con que las Comunidades de vida Contemplativa, se esfuerzan en agradecer al Señor, desarmar su justa ira, satisfacer

por el mundo ingrato, y obtener del Cielo: luz, para los ciegos, remordimiento, para los indiferentes, inspiracion, para los que buscan la verdad, arrepentimiento, para los pecadores y gracia para todos, creemos del todo inútil ocuparnos más, en hacer ver la utilidad, importancia y necesidad que el mundo tiene, de esas Comunidades Religiosas de vida contemplativa, tanto más, cuando, examinándolas de cerca, se ve quienes son los que las forman, y que sólo Dios es el que puede inspirar, á esas almas privilegiadas, tan noble, tan grande y tan heroico sacrificio.

En efecto: que, almas, puras, inocentes y santas, dejando al mundo, con todas sus pompas; á la familia, con todas sus comodidades y regalos; á la sociedad, con todas sus diversiones y pasatiempos, se encierren en el Claustro, sólo para vivir sobre la tierra, muertas á todo lo profano, sacrificándose constantemente, ante el Divino acatamiento, en aras de la Caridad, para complacer al Divino Esposo, que se ha dignado elegirlas, perseverando en la oracion; rogando, por los que no oran; pidiendo, por los que resisten á la divina Gracia; impetrando perdon, por los ingratos; intercediendo, por los que viven olvidados de Dios, en suma, pasando los dias y las noches, las semanas y los meses, los años y la vida toda, sin tener otro afan, otra mira, ni otra ansia,

que la de procurar cuidar y aumentar los intereses de su Esposo amado, esto es, la gloria del Padre Celestial, y la salvacion de los hombres, redimidos y comprados, con la sangre divina, de su amantísimo Jesús, es una cosa que, filosóficamente considerada, se presenta, bajo todas fases, superior, en mucho, á las fuerzas de la pobre naturaleza humana y se descubre patentemente, en esas vocaciones, la mano del Señor, y que la fundacion de esas Órdenes Religiosas, es una de las pruebas más claras y evidentes del amor que Dios tiene al hombre, y de cuanto se interesa, por su verdadera felicidad.

No es pues de extrañar, que los Conventos, de Comunidades de vida contemplativa, sean para la seguridad del individuo y de la familia, así como de las casas y de las haciendas, más necesarios y mucho más seguros, que los para-rayos. No siempre se establecen corrientes eléctricas, entre la admósfera y el para-rajo, ni tampoco es infalible el resultado de éste, porque á veces, las descargas ó corrientes eléctricas, son tan fuertes, que para nada sirve la atraccion que ejerce el para-rajo, como repetidas veces lo vimos, estando en América. Empero, no sucede lo mismo con las Comunidades Religiosas de vida contemplativa: las comunicaciones que se establecen, entre el Cielo y la tierra, desde su fundacion, y

mientras perseveran en el espíritu primitivo, son constantes, y no sufren interrupcion alguna, ejerciendo siempre potencia tanta, que nunca se inutiliza su accion, y siempre se obtiene el fin deseado.

Hoy, que la ciencia ha manifestado la importancia de los para-rayos; hoy, que la experiencia, viniendo en su confirmacion, ha demostrado su necesidad, en particular en ciertos y determinados puntos, seria la mayor de las imprudencias, quitar los que se han ya colocado, ó dejar de poner allí en donde, las circunstancias especiales, por la seguridad de los individuos, ó de los objetos valiosos ó peligrosos, los reclaman.

De la misma manera, es un plan, no racional, no cristiano, sinó impío y satánico y por lo mismo inhumano, sacar fuera de las poblaciones, los Conventos de Comunidades de vida contemplativa. ¡Cuán distinta fué la conducta que guardaron nuestros padres! A ellos les parecia, y así era, que, la sombra de los Conventos, los resguardaba de la ira divina y les proporcionaba, con mayor facilidad y abundancia, los consuelos celestiales y las bendiciones divinas. Enterneciase su corazon, al oír la campana que llamaba al Coro, á las Vírgenes del Señor, y con frecuencia, el recuerdo de ese sacrificio, reprimia el rencor, disipaba la ira, que en un momento de exci-

tacion se habia apoderado de su alma, y los hacia orar.—¡Y cuántas y cuántas veces, se frustraban robos, se salvaban vidas y se evitaban excesos, por haber oido, el criminal ó el libertino, al pasar delante de un Convento, á altas horas de la noche, la voz dulce, grave y mesurada de la fervorosa Comunidad, que elevaba sus fervientes súplicas y humildes plegarias, al Trono de la misericordia divina, por los desgraciados que andaban por las tinieblas y sombras de la muerte!

La civilizacion moderna, no trata de moralizar al individuo, ni de que disminuyan los excesos, y desaparezcan los crímenes de la sociedad, antes al contrario, halla su placer en fomentar aquellos, y ve con gusto que se multipliquen estos. Por esto, casas de diversion, de juego y de disolucion, se encuentran por doquier, en todas las calles, en todas las esquinas, bajo mil títulos, con toda clase de seductores halagos; pero, Iglesias y Conventos, eso no. *El Derecho nuevo*, ha declarado guerra á la Cruz y se ha propuesto hacer, todo lo posible, para desterrar del mundo á la ORACION. Por esto, ha trabajado sin descanso, hasta lograr establecer, las cosas de la vida social, de tal manera, que muchos, de los que ayer lo aborrecian y odiaban, hoy, sin saber como, presos están, dentro sus crueles y diabólicas redes. Ayer, estos tales iban á Misa siempre, y

nunca faltaban en los días de precepto, frecuentaban los Sacramentos, rezaban, con la familia, el santo Rosario y hacían algunos ejercicios de piedad: hoy, no se ora, no se reza, no se cumple con el precepto divino, porque falta tiempo, porque la oficina, el despacho, los viajes que deben hacerse, en virtud del destino que se tiene, absorben los días, sin distinción, y engolfando al hombre en la materia, le hace olvidarse de su alma, y quebrantar la Ley santa del Señor. ¡Pobres individuos, pobre familia, pobre sociedad!

¡Ay, si esta no despierta!

¡Ay de los pueblos; ay de las familias, ay de los individuos, si el Señor, en su enojo, les quita de su vista, los Conventos santos, en donde las Religiosas de vida contemplativa, día y noche, sin cesar, imploran su divina misericordia, en favor de los que constantemente lo están ofendiendo!

¡Dichosos los pueblos á quienes el Señor concede, la especial gracia, de conservar dentro sus muros, esas Casas santas, esos invernáculos celestiales, en donde el amoroso Jesús guarda á sus queridas Esposas, para que, mientras vivan sobre la tierra, intercedan en favor de sus hermanos! Con razón, decía Felipe III: QUE PARA LA SEGURIDAD DE ESPAÑA, PREFERIA UN CONVENTO, Á CIEN CASTILLOS. Si allá, en las llanuras del de-

sierto de Sin, sólo Moisés estando en oracion, fué bastante para sostener, alentar y animar á los Israelitas, hasta que obtuvieron completa victoria de los Amalecitas, ¿cuánto más no podrán, tantas y tantas Religiosas, como en los Conventos de España, dia y noche, extienden sus brazos, y elevan sus puras manos al Cielo, en favor de la Nacion, patrimonio de la Inmaculada María?

Trabajemos, pues, particularmente hoy, que los enemigos de Dios y de su Iglesia, á cara descubierta, luchan, con furia infernal, contra ella, no sólo para conservar las Comunidades Religiosas de vida contemplativa que existen, sino aún, procuremos animar, ayudar y favorecer á las almas afortunadas, que el Señor, se digna llamar á tan santa y sublime vocacion: imitemos la noble y ejemplar conducta, de las esclarecidas familias, Centurioni, Pongém y Roselló, y entremos en los bellos sentimientos que animaban, al celoso Colegial perpétuo de Valencia, D. Juan de Fos; y si tan grandes obras no podemos realizar, contribuyamos, segun nuestra posibilidad, á fin de que se aumenten y multipliquen, dentro de las poblaciones, los Monasterios de vida contemplativa, á fin de que, no sólo las guarden y defiendan, sino que aún logren, para todos sus moradores, la especial gracia, de ver florecer de nuevo, en el seno de las familias, la divina y

encantadora *Fe Católica*, que tanto engrandeció á nuestros mayores, dilató los dominios de España, haciendo que todo el mundo la respetara y temiera, consiguió acabar con el Islamismo, é impidió la entrada, en la patria de san Fernando, al Protestantismo.

Seguid, pues, animosas, almas privilegiadas, el llamamiento del Celestial Esposo, que desea le ofrezcais, mientras vivais sobre la tierra, *la hostia de alabanza*: HOSTIAM LAUDIS (a), permaneciendo lejos del mundo, en el santo retiro, del celestial Claustro. Despreciad los insultos de los impíos y las amenazas de los que no temen á Dios, pues, aún cuando fueran más fieros que Holofernes y dispusieran de más armas que él, la oracion, derribará su cabeza, hará pedazos sus armas y, desde los muros de la sagrada Clausura, victoriosas é incólumes, con la valerosa Judit, entonaréis agradecidas:

Cantemos himno al Señor, himno nuevo cantemos á nuestro Dios:

Adonai Señor, grande eres tú, y muy esclarecido en tu poder, y á quien nadie puede vencer.

Sírvate toda criatura tuya: porque dijiste y fueron hechas: enviaste tu espíritu y fueron criadas, y no hay quien resista á tu voz.

Los montes con las aguas se moverán desde

(a) Heb XIII, 15.

sus cimientos: las piedras se derretirán como cera en tu presencia.

Mas aquellos, que te temen, grandes serán delante de ti en todas las cosas.

¡Ay, de los que se opongan á la voluntad de Dios, porque el Señor todopoderoso, ejercerá sobre ellos su venganza, los visitará en el dia del juicio.

Porque enviará fuego, y gusanos sobre sus carnes, para que sean abrasados, y padezcan eternamente (a).

Y vosotras, venturosas Vírgenes, que tenéis ya la inefable dicha de veros, no solo consagradas al Señor, por medio de los santos Votos, sinó aún dentro del santo Claustro, gozando de los imponderables consuelos y celestiales alegrías, que en él se disfrutaban, corresponded más y más, á los beneficios que, á manos llenas, todos los dias, derrama el Señor sobre vosotras: no os separeis nunca, del espíritu de vuestra sublime vocacion: llenad los deseos ardientes de vuestro divino Esposo, el amantísimo Jesús, y, á pesar de la guerra que el infierno ha declarado contra su Iglesia santa, y que los hombres, ciegos por las pasiones, en número increíble, secundan los planes infernales, que, contra Dios y contra la sociedad humana, formara el Príncipe de las

(a) Judith XVI, 15.

tinieblas, no os acobardeis, no os intimidais. Entregaos á la oracion y con ella, no solo seréis invencibles, sino que salvareis á los pueblos, donde os hallais, á los bienhechores que tengais y á cuantos os hayan protegido y defendido.

Recordad, que Ester, con la oracion, salvó á su Pueblo, y Judit, con la misma, libertó á su Nacion, disipando al aguerrido y numeroso ejército de los Asirios: así, hoy, el amable Salvador del mundo, por medio de la oracion, dará libertad á su Augusto Vicario, rodeará de gloria á su Iglesia santa y confundirá á todos sus enemigos, que se creen victoriosos é invencibles.

Secundad, todas vosotras, Esposas privilegiadas del Cordero inmaculado, los deseos que animan á su Divino Corazon, y vereis como se realiza la palabra del grande San Ambrosio: *Multorum preces, impossibile est contemni* (a).

Pasemos ahora á ocuparnos, de lo que en particular embellece la corona que ciñe en el Cielo, la esclarecida Virgen que, cual esplendente sol, brilla entre los Fundadores preclaros de las Órdenes Religiosas, y que más engrandece y esmalta las GLORIAS TERESIANAS DE CATALUÑA.

(a) Lib. de pœnit.



CAPÍTULO VIII

DEVOCION DE CATALUÑA AL GLORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ Y Á LA SERÁFICA M. Y DOCTORA MÍSTICA DE LA IGLESIA CATÓLICA SANTA TERESA DE JESÚS.

GSTAMOS ya en el último Capítulo, de este humilde trabajo, en el que, como espresa el epígrafe del mismo y hemos indicado ya en las páginas anteriores, vamos á ocuparnos de lo que más embeleece las GLORIAS TERESIANAS DE CATALUÑA; pero, será brevemente, porque, aunque el asunto mereceria un libro á parte, éste lleva ya más páginas, de las que nos habíamos propuesto publicar: así lo ha dispuesto el Señor, ¡bendita sea, una y mil veces, su amorosa providencia!

La devocion de Cataluña al glorioso Patriarca San José, al engrandecerla de un mo-

do especial, forma una de las bellas glorias de los preclaros Hijos, de la Madre Teresa de Jesús, y á la vez descubre, los grandes é inefables designios del Señor, sobre el pueblo, que guarda la cuna de su esclarecida heroína Eulalia, y el sepulcro de su inmortal hijo Raimundo de Peñafort, y la decidida protección que, de un modo particular en nuestros dias, le dispensa la esforzada Débora católica, gloria del pueblo cristiano, martillo de los enemigos de Jesús, terror y espanto de los ejércitos de Satanás.

Se ha dicho muy bien, y con mucha exactitud, *que en España, apenas hay familia, en que algun ó algunos de sus individuos, no lleve el dulce nombre de José; que apenas hay poblacion, que no le haya dedicado alguna calle; que no se hallará templo, en que no tenga su propio altar, ni vivienda alguna, de verdadero español, en que no se vea alguna imágen del gran Patriarca de la Ley de Gracia. Es el Santo más popular, en la acepcion más pura y hermosa de la palabra. Diríase que, despues de Jesús, comparte él, con su purísima é inmaculada Esposa Maria, el dominio de todos los corazones que laten en el pueblo español: mas esto, podemos y debemos decirlo, sin exageracion alguna, y si por manifestar nuestra gratitud al Señor, de un modo especial, de Cataluña en particular: Prædicare quod acce*

peris, non est superbia, sed devotio (a). Esta gloria, esta distincion, que tanto honra al PUEBLO CATALAN, no sólo entre los demás pueblos de España, sino aún, entre muchos y muchos del universo católico, la debe principalmente, á los celosos é incansables Hijos del Serafin del Carmelo.

Vimos ya (b) de que manera, los aventajados discípulos de la inmortal Virgen Doctora, fieles á las sublimes lecciones que ella les dió, habian predicado, y propagado, por todo el Principado de Cataluña, la devocion al excelso Patriarca de la Ley de Gracia, Padre putativo del Salvador del mundo y digno Esposo de la Virgen inmaculada, y que, de tal modo llenaron su mision nobilísima, con tal celo, uncion y conviccion publicaron, las virtudes y dones, gracias y excelencias de tan gran Santo, que no solo consiguieron su laudable intento, sino que, el pueblo catalan, queriendo manifestar su gratitud por el beneficio insigne, que el Cielo acababa de concederle, por medio de la devocion al glorioso y poderosísimo, entre todos los santos, San José, empezó á llamar á los nuevos predicadores, no con el nombre de Carmelitas Descalzos, ni Reformados ó Contemplativos, como los llamaban en otras par-

(a) S. Ambr. sup. Matth. c. VI.

(b) Cap. I. págs. 16 y 17.

tes, sino con el expresivo y gráfico de: *Padres Josefinos*, esto es, pregoneros constantes de las excelencias del admirable Patriarca San José, y propagadores de su culto y de su devocion.

Vimos tambien, allí mismo, que el primer abogado que públicamente, ante las autoridades, defendió á la inspirada Hija del gran Patriarca Elías, y Reformadora insigne de su celestial Religion, fué Catalan, y que el Señor habia dispuesto sirviera el mismo, de ilustre instrumento para que el esclarecido Patriarca San José, fuese designado como Patron de la Provincia de la Carmelitez Descalza, en la Corona de Aragon y como Titular de los primeros Conventos, que la santa Reforma Carmelitana, levantó en Cataluña.

Todo esto, contribuyó á que la devocion al excelso Patriarca, se propagara y arraigara cada dia más y más, de tal manera que, habiendo la fervorosa y agradecida Orden Carmelitana, pedido á la Santa Sede, la especial gracia de celebrar, todos los años, una fiesta de gratitud y reconocimiento, á su gran Padre y Protector el señor San José, bajo el título del Patrocinio, la Diócesis de Barcelona fué de las primeras en la Cristiandad que, ya en 1733, pidió con grande instancia, al augusto Vicario de Jesucristo, se dignara concederle, como lo hizo, el particular privilegio de poder rezar

el oficio y celebrar, todos los años, con rito doble, dicha fiesta (a).

Es cierto, que la impía Revolucion, en el séptimo lustro de este siglo, logró dispersar á las ejemplares Comunidades de la Carmelitez Descalza, y destruir, muchos de sus Conventos, llegando á hacer desaparecer de algunos, hasta sus vestigios, pero, no pudo arrancar la celestial semilla, que en el corazon del religioso pueblo catalan, depositáran los apostólicos hijos del Serafin del Carmelo, de la devocion al admirable y poderoso Patriarca San José.

Si la docilidad y entusiasmo con que los Catalanes oyeron y siguieron, la doctrina celestial y encantadora que, sobre los dones, las excelencias y prerogativas del purísimo Esposo, de la Inmaculada Madre de Jesús, le predicaron los incansables y ejemplares Hijos de la Santa Reforma, consoló extraordinariamente á la gran Madre Teresa de Jesús, que estaba ya en el Cielo, no dudamos que mirara con alegria y con placer inefable, la manera heróica con que, ese mismo pueblo, á pesar de lo que ha hecho el infierno, para arrancarle la fe y la piedad, no sólo mantiene viva la devocion, que tan grata le era á ella, sino que

a) El Santo Padre Pío IX, en 10 de Setiembre de 1847, decretó esta fiesta, á toda la Iglesia.

hoy, trabaja sin descanso y hace todos los esfuerzos posibles, para que el Universo todo, rinda culto al glorioso Patriarca San José, lo elija por Patrono y se ponga bajo su poderoso y eficaz valimiento.

En efecto: providencial nos parece, cuanto está sucediendo en Cataluña, de cuatro lustros á esta parte, para rehabilitar y engrandecer al pueblo catalan, y por dó quiera vemos la mano del Señor, por medio de su querida esposa, la esforzada Débora del catolicismo, Santa Teresa de Jesús.

Quería el Señor, que su Iglesia santa se pusiera, de un modo particular, bajo el amparo y patrocinio del Varon insigne, á quien El mismo habia constituido cabeza, de la familia más noble, más grande, más esclarecida y más santa que pisara la tierra y admiraran los siglos, pero, antes que su augusto Vicario, desde lo alto del Vaticano, declarara á la Iglesia universal, el patronato de tan eminente Patriarca, quiso que, en la mariana Ciudad de Barcelona, corazon del Principado de Cataluña, algunos de sus hijos levantaran muy alto el sagrado pendon de San José, y declararan á la faz del mundo que cifraban su gloria, en honrar al admirable Patriarca, imitando sus virtudes, propagando su culto, extendiendo su devocion, socorriendo con limosnas, al atribulado y santo Vicario del divino Jesús,

procurando, con continuas plegarias y fervientes oraciones, su pronta libertad y el triunfo de la Iglesia santa.

Era á principios de Setiembre de 1866, cuando, esos devotos Josefinos Catalanes, se presentaron al Venerable y esclarecido Obispo de Barcelona, D. Pantaleon Montserrat, para que se dignára bendecir el pensamiento, que creian ser de Dios, de establecer en Barcelona, una piadosa Asociacion de oraciones al Señor, por mediacion del glorioso Patriarca San José, Esposo de la santísima Virgen. El celoso y apostólico Pastor, digno sucesor de los Severos, Pacianos y Olegarios, por su decreto de 1.º de Octubre, del expresado año, de 1866, se dignó aprobar, no sólo la piadosa Asociacion Josefina, sino á la vez, dió su licencia, para que pudiera publicarse: *El Propagador de la devocion*, al Santo Patriarca.

La Asociacion quedaba ya canónicamente establecida, y el primer número del piadoso BOLETIN, que iba á propagar la devocion al Santo más querido, de la endiosada M. Teresa de Jesús, apareció en el gran dia, 8 de Diciembre, del año citado.

El anuncio de la fundacion en Barcelona, así de la Asociacion Josefina, como del Propagador de la devocion á San José, fué saludado, por todos los pueblos de España, con un entusiasmo indescriptible, propagándose

luego, por toda la Península Ibérica y en nuestras posesiones de Ultramar, los santos deseos que el Señor infundiera, en los nobles corazones de los Catalanes que su amor escogiera, para realizar una obra, que habia de reportar bienes inmensos á la sociedad española, prepararla para la lucha religiosa que, en breve, tendria que sostener contra la Revolucion y disponerla, para que entrara en las grandiosas miras, de la rehabilitacion de las costumbres cristianas, en las familias y en los pueblos.

Los Obispos todos de España, imitando el apostólico ejemplo del santo Pastor, de la Diócesis de Barcelona, afectuosamente bendijeron la aparicion de la Asociacion religiosa, inscribiéronse á ella, y con el mayor celo la recomendaron, á sus amados diocesanos.

Tan luego el augusto Vicario de Jesucristo, Pío IX el Grande, tuvo conocimiento de la Asociacion Josefina, que acababa de fundarse en Barcelona, la bendijo tambien y con su autoridad Pontificia, la aprobó, concediendo muchas indulgencias á los que se habian asociado, y á cuantos imitáran su noble y religioso ejemplo, dignándose él mismo, dar su augusto Nombre á la Asociacion, queriendo ser considerado, como uno de los *hermanos Josefinos*.

No es pues de estrañar que, á poco tiempo

de establecida tan religiosa Asociacion, contará con más de 50,000 asociados.

El *Propagador*, siguió su noble mision sin descanso; sus números mensuales, pasando de mano en mano, iban difundiendo, por todas las familias y por todos los pueblos de España y de sus posesiones de Ultramar, el conocimiento, de las virtudes de S. José y de su poderoso valimiento.

Llegaron en esto, dias de tristes recuerdos, para el pueblo español, y de luto, para la Esposa del Cordero immaculado, en la Nacion católica.

Cataluña, y Barcelona principalmente, fueron el teatro en donde, en aquellos dias de infausta memoria, los partidarios de Satanás, cobigados bajo la bandera de la Revolucion, cometieron crímenes horribles, sacrilegios y profanaciones nunca oidas.

La Asociacion Josefina, no se intimidó: luchó, frente á frente, con los audaces partidarios de Satán, y con gloria mantuvo su puesto de honor, levantando muy alto su estandarte, que decia á España y anunciaba al mundo, que Cataluña no transigia con la impiedad, que queria mantener incólume la fe de sus padres, protegida siempre por el santo más amado de Jesús y más querido de María.

Pasaron aquellos dias de tribulacion y de angustia: juntáronse los asociados á las ban-

deras Josefinas, y hallaron que su número pasaba de:

QUINIENTOS MIL.

Esto era en 1875, esto es, nueve años después de la fundación de la Asociación, y á poco de haber sufrido los furiosos ataques, que, contra ella dirigieran, hombres obcecados, verdaderos ministros de Satanás.

En los años anteriores, la Asociación, fiel á sus propósitos, habia podido presentar al Padre Santo, limosnas de 8,000, 20,000, 40 y 50,000 reales, pero, en este mismo año, de 1875, pasaron de 100,000 los que, el muy R. P. José María Rodríguez, dignísimo Vicario General, de la esclarecida Orden de la Merced, y celoso é incansable Director de la Asociación Josefina, pudo poner á los piés del augusto Vicario de Jesucristo, obteniendo á la vez, la bendición apostólica, para la feliz realización del gran pensamiento, que el Señor inspirára á los Josefinos catalanes, de levantar en Barcelona, un grandioso y monumental Templo *expiatorio*, dedicado á la encantadora Familia y admirable Trinidad de la tierra, JESÚS MARÍA y JOSÉ.

Apenas se supo en Cataluña, la bendición especial, que con toda la efusión de su bondadoso corazón, habia dado el esclarecido Pontífice Pío IX el Grande, á la idea de la erección del nuevo Templo, todos los asociados

Josefinos se esmeraron, en contribuir á la realizacion de la obra, que debia servir, ya para dar una satisfaccion al Señor, de las públicas ofensas que durante este siglo, tan repetidas veces, se le han hecho en España, y en particular en Cataluña, por hijos ingratos y desnaturalizados, ya para engrandecer más y más el culto al glorioso y excelso Patriarca San José.

El noble ejemplo de los Josefinos Catalanes, excitó la devocion y movió el interés de los Josefinos, de las demás Provincias de España y de nuestras posesiones de Ultramar.

La activa y constante propaganda, de la devocion y culto del preclaro Patriarca San José, que se hacia, ya por medio del continuo elogio de sus esclarecidas virtudes, ya de la publicacion de los hechos portentosos, y singulares maravillas que el Señor se dignaba obrar, por todas partes, y con toda clase de personas, que á su amoroso Trono acudian, por intercesion del Santísimo Esposo de la Dispensadora de las gracias, ya por medio de la difusion de las noticias que detallaban el aumento, siempre creciente, de la devocion y confianza que, en todos los pueblos de España, tenian los fieles al privilegiado Varon, que mereció ser llamado Padre del Salvador del mundo, contribuyó no poco, á que el pensamiento que, en 1875, parecia ser una quime-

ra, fuera tomando tal incremento que, poco despues, se viera admirablemente realizado.

¡Gloria al Señor y á su excelso Patriarca, el glorioso señor San José!

Se ve, se palpa, y parece increíble, lo que los ojos ven y las manos tocan, en nuestros dias, de tanta indiferencia, de tanta impiedad y de tanto materialismo; pero, es un hecho público y notorio, que se somete gustoso, á la censura y crítica de todos.

Las obras del grandioso Templo y monumental Basílica, empezaron en 1882, poniéndose la primera piedra, con gran solemnidad, en 19 de Marzo, del mismo año: desde entonces, en ellas se ha trabajado sin cesar, obrando el Señor repetidos milagros, por medio de los devotos Josefinos, en particular de los de Cataluña.

Milagros decimos, refiriéndonos á desprenderse, en nuestros dias, de notables cantidades de dinero, por fines, únicamente espirituales, sin consignar nombre de donante, sin buscar fama, gloria, ni aplauso humano. Hoy que estamos en pleno siglo de positivismo, hoy que no se piensa más que en procurar, que el dinero produzca, cuanto más mejor, sin parar en si es, ó no lícito, hoy que se emplea con profusion en cosas lucrativas ó para llenar gustos, ó satisfacer las pasiones, ó para obtener un favor, un destino, un empleo ó una buena

influencia, es realmente un milagro continuado, que, *de pura limosna*, se vaya levantando el suntuoso, magnífico y grandioso Templo, que con admiracion se ve, en el Ensanche de la Ciudad Condal.

Milagros son, sí, los anuncios que el Propagador de la devocion á San José publica, con gran frecuencia, y siempre con la mayor sencillez: así, en el número de Febrero, de 1884, decia: B. S. 2000 reales.—En el número de Abril, del mismo año: J. C. 2000 reales.—En el de Junio: L. C. por un favor recibido, 2000 reales.—En el de Julio: J. T. y familia, 10,000 reales.—En el de Noviembre: un presbítero en sufragio del alma de su madre y de su abuela, 1000 reales, y á contiucion decia: Una familia Josefina, 2300 reales.

En el número de Febrero, de 1886, decia: una persona piadosa, 5372 reales; y en Mayo publicaba: unos devotos en accion de gracia por una gran favor alcanzado, 1560, reales.—Una devota Josefina, 1000 reales. En Octubre, del mismo año, publicaba: J. B. é hijo, 1000 reales.

En Julio, de 1887, ponía: V. 6000 reales, y en Noviembre, del expresado año, decia: una persona desconocida, 19,000 reales.

En Julio, del presente año, de 1888, entre otras muchas limosnas, anunciaba la siguiente: Y B. ¡Gloria á San José! 60,000 reales.

Todas estas notables limosnas son de veci-

nos de Barcelona; los Josefinos de las demás Provincias de España, siguen con noble emulacion el ejemplo de Josefinos Catalanes, y la accion de todos hace que en cada mes se puedan reunir, de 20 á 30,000 reales, para continuar sin interrupcion, la obra colosal del magnífico Templo, en el cual, las generaciones futuras, verán la devocion que los Catalanes profesaron al esclarecido Patriarca San José, en los últimos lustros del siglo décimo nono.

Hoy, la Asociacion Josefina ha invertido ya, más de 2.800,000 reales, para el nuevo Templo, y ha podido entregar, de limosna, al Padre Santo, desde 1867 al presente año, cerca de 1.600,000 reales: entretanto va propagándose y arraigándose más y más la devocion de San José, por todos los pueblos de Cataluña.

Estos son hechos: estas son las pruebas convincentes, de la fé que tienen los verdaderos Catalanes y del amor extraordinario que profesan, al incomparable Patriarca de la Ley de Gracia, y del interés con que cuidan y cultivan la devocion que les inspirarán, los ejemplares y celosos Hijos, de la gran Madre y celestial Reformadora, Santa *Tereso de Jesús*.

El Cielo parece quiso manifestar, de una manera clara y elocuente, el placer con que miraba los esfuerzos del pueblo Catalan, para dar á conocer, por todas partes, las grande-

zas y excelencias del incomparable Patriarca San José y estender, por todo el mundo, su culto y su devocion, inspirando á otro Catalan, la idea de recoger niños pobres, que el Señor llamará al Sacerdocio, y cuidarlos y dirigirlos, bajo la proteccion del immaculado Esposo, de la encantadora Madre del Salvador del mundo.

Bien pronto, la humilde Casa de Asilo, se convirtió en Colegio, titulado de San José, y ha sido tal el incremento que ha tomado, ó mejor dicho, de tal manera el Señor ha bendecido, los esfuerzos del celoso sacerdote Josefino; de tal modo ha derramado sus divinos favores, sobre la obra que se iniciara en 1872, en la levítica y mariana Ciudad de Tortosa, que hoy, esto es, tres lustros despues de su inauguracion, el celoso Fundador, ve á su alrededor, decididos colaboradores, ejemplares y sacerdotes, dispuestos á trabajar, bajo su santa inspiracion, y el modesto Colegio, se ha convertido en un grandioso Seminario, siempre bajo la proteccion del glorioso Patriarca San José, en donde se reciben, casi gratuitamente, más de trescientos jóvenes, que serán un dia, Ministros del Santuario y pregoneros de las excelencias del Padre putativo de Jesús y de su poderoso valimiento, no sólo en Cataluña y demás pueblos de España, sinó que aun gustosos pasarán las fronteras, y atravesarán los mares, doquiera el Señor se digne ser-

virse de ellos, para publicar sus finezas, y las gracias que quiere dispensar á los hombres, por medio del gran Patriarca, Patrono de la Iglesia universal.

Si bajo este punto de vista, es consolador el porvenir de Cataluña, y descubre los nobilísimos designios que el Señor tiene sobre ella, la proteccion decidida y valiosa que sobre el Principado extiende, de la manera más visible, más bella y encantadora, la admire Virgen y Celadora incansable, entendida é intrépida, de los intereses de su divino Esposo, Teresa de Jesús, aumenta la esperanza de que el pueblo Catalan, es, de un modo especial, el llamado por Dios, para que marche decidido á la Vanguardia de los pueblos que, despreciando las doctrinas condenadas por el Padre Santo, renunciando al *Derecho nuevo*, de la civilizacion moderna, que se opone á la razon y á la justicia, imite el ejemplo de sus mayores, en seguir la Ley santa del Señor, observar todos los preceptos de su Iglesia Santa, huir la compañía de los perversos, y de todos los que se burlan ó insultan á Dios, y quebrantan los mandatos de Su Augusto Vicario, el Romano Pontífice.

En efecto: cuando más desecha estaba la tormenta, contra la Iglesia de Jesús en España; cuando, envalentonados los enemigos de la Cruz, con sus efímeros y aparentes triun-

fos, habian logrado infundir el terror por todas partes, y logrado impedir que, públicamente, se hiciera ningun acto de religion; cuando la mayor parte de la prensa, secundaba sus nefandos planes, y la juventud española respiraba los corrompidos aires, del escándalo, de la disolucion, del libertinaje y de la impiedad, parece, que la más grande de las almas Españolas que están en el Cielo, la que, mientras vivió sobre la tierra, más que otra alguna, cuidó de los divinos intereses del Salvador del mundo, acudió al Trono de su Esposo divino, y le pidió gracia por el atribulado pueblo de su querida Patria; su inolvidable España.

Segun se ve, el Señor la escuchó con amor, y generoso le concedió la gracia de que, ella misma, eligiese, entre el pueblo español, un corazon que fuera, segun sus amorosos designios, y dócil para seguir sus inspiraciones celestiales.

La Santa lo halló, y lo halló en la soledad, entregado á la oracion, y gimiendo, ante el Altar santo, ofreciéndose, como víctima de expiacion, por la salud de sus hermanos.

Inspiróle lo que convenia hacer, para curar tantos males, como aquejaban á la Nacion española, tan grande, tan poderosa, tan respetada, admirada y temida, en el siglo xvi: siglo de fé: siglo de Santos.

Levantóse, de repente, ese varon escogido del Señor, por mediacion de la Compatrona de las Españas, Santa Teresa de Jesús: abrió sus lábios, y sus palabras resonaron, no sólo en la Nacion de San Fernando, sino que pasaron los Pirineos, y se extendieron por todos los pueblos, levantados más allá de los mares:

«Españoles todos, dijo, sin distincion de clases, opiniones, ni partidos: *hora est jam nos de sommo surgere*. Oid la voz, de uno de vuestros hermanos, que se interesa por el bien y felicidad, de nuestra Patria infortunada. Despertemos de nuestro letargo: hora es ya de que cese, nuestro olvido é ingratitud á los dones del Cielo, al favor y proteccion singular, que nos ofrecé para el remedio de nuestros males, en las oraciones de Santa Teresa de Jesús. El infierno trabaja mucho, para hacernos olvidar á los españoles, los tesoros inmensos de gracia y bendicion, que tenemos en esta gran Santa española, en sus oraciones, en su vida y escritos admirables. Quizá, en la recien tempestad que nos azota, y que parece va á hundirse con ella, la Religion y la Patria, sólo falta que importunemos al amable Jesús, que aparenta dormir descuidado de lo que pasa, por la voz de su vigilante Esposa Teresa.»

¿Quiere saberse, de dónde era ese hombre, que así hablaba desde la soledad, y cómo se llamaba?

Catalan era, y bien conocido es su querido nombre, en el mundo religioso y literario: es el de: ENRIQUE DE OSSÓ.

Este ejemplar y celoso Sacerdote, del Obispado de Tortosa, era ilustrado Catedrático del Seminario Conciliar del mismo, cuando la Revolucion arrebató, al V. Sr. Obispo de aquella Diócesis, el edificio que le servia para formar á los jóvenes, que Dios llamaba al Santuario. Afligióse, en gran manera, el corazon del digno Catedrático, al ver lo que pasaba en España, y más aún al considerar las tristes consecuencias, que aquel desbordamiento de doctrinas impías, anti-católicas y anti-sociales, habian de tener en la Patria de la admirable Madre, Teresa de Jesús: por esto, movido de Dios, fué á oír su amorosa voz, y á abrirle á la vez, su apostólico corazon, en la santa soledad, del Desierto de las Palmas.

Allí, oró al Señor, y pidió, con fé, con confianza, con amor y santa perseverancia. Una y otra vez, llamó en su ayuda á la Santa predilecta de Jesús, gloria de España, y protectora incansable, de su real grandeza y verdadera felicidad. La gloriosa Santa que, en Dios, conocia muy bien, lo que era el fiel ministro del Señor, que con tanta fé y confianza la invocaba, acudió en su auxilio, lo consoló, lo alentó é inspiró la grande idea que, con la bendicion del V. Sr. D. Benito Vila-

mitjana, dignísimo Obispo de Tortosa, realizó.

Entonces apareció, la nunca bastante ponderada: REVISTA TERESIANA: era esto en Octubre de 1872.

El Fundador, confesaba ingenuamente, que no era más que un mero instrumento de la Providencia divina: *nuestra plantacion*, decia, *es obra de Teresa de Jesús*, por esto, así se expresaba:

«Ven, siglo sin fé, á contemplar la hermosura y las riquezas de esta celestial virtud, al resplandor de las luces que despide, en Teresa de Jesús. Ven, siglo sin caridad y amor fraternal, á calmar la sed que devora tus entrañas, con las cristalinas aguas de la oracion, de que la Santa es Maestra. Ven, siglo insustancial y vano, helado por el frío de falsas doctrinas, á vigorizarte con la lectura de los escritos de una Virgen, que levantan, por donde pasan, llamas de amor divino. Ven, y serás salvo, porque, con la devocion á Santa Teresa de Jesús, Maestra insigne de la oracion, derramará el Señor sobre la España indiferente, el espíritu de la celestial oracion, con el que vienen todos los bienes á las almas; el espíritu de fé práctica, que las fortalece y vigoriza; el espíritu de amor, que endulza todas las penalidades de este miserable destierro.»

La Revista Teresiana, llenó perfectamente sus levantados y nobilísimos propósitos, me-

reciendo que los VV. SS. Obispos de España, la bendijeran, encomiaran y recomendáran: por su medio, la gran M. Santa Teresa de Jesús, fué conocida y amada, propagándose su devocion por todas partes, en particular en Cataluña, de una manera extraordinaria.

Son indecibles los triunfos que consiguió, la Santa Reformadora del Carmelo, en el primer año, de la aparicion de la hermosa *Revista*, que ella inspirára; y como es tan generosa, como, despues de la Inmaculada Madre de Jesús, nadie la gana, en hallar medios para frustrar los planes de Satanás, y lograr que se realicen los amorosos designios del divino Salvador, inspiró á su fiel devoto, *D. Enrique de Ossó*, otro pensamiento, que debia dar abundantísimos frutos, atendida la preparacion, con que durante un año, sin parar, por medio de la *Revista*, se habia dispuesto á los corazones de las almas nobles, sobre todo, los de la juventud, que más expuestos estaban y más peligro corrian.

Funda una Asociacion de doncellas, de las que viven en el mundo, le dijo la Santa Madre, que á la sombra de Maria Inmaculada, lean mis escritos, sigan mis pasos, é imiten mis virtudes, para que Jesús las ame y sean dignos instrumentos, de lo que su amor quiere hacer, por su medio, en Cataluña, en España, y en el mundo entero.

El V. Sr. Obispo de Tortosa, estudió y examinó detenidamente, el plan y objeto de la nueva *Asociacion Teresiana*, y no titubeó en llamarla, para los tiempos presentes, *admirablemente oportuna*: y bajo sus auspicios, aprobada y bendecida por él, se erigió: era esto en Julio de 1873.

Han pasado ya quince años, tres lustros, durante los cuales, constantemente, sin cesar, la voz del celoso Ministro del Señor, del confidente de la gran Celadora celestial, Maestra de los Doctores y Sol de los Reformadores, sin cansarse nunca, con nuevos alientos siempre, venciendo mil y mil dificultades, y superando obstáculos que parecian irresistibles, desde Cataluña, se ha dejado oír en todas las Ciudades, Villas y pueblos del Principado de Cataluña, confundiendo al infierno y trastornando sus satánicos planes; y los fieles la han escuchado con gusto, y las jóvenes, la más bella esperanza del porvenir del pueblo Catalan, presurosas, han acudido al llamamiento, y no á centenares, sino á millares, se han alistado al bello estandarte que tremola en su mano, el Teresiano Herald, en el que se lee este celestial lema: *Hijas de Maria Inmaculada y de Teresa de Jesús*. Desde entonces, empezóse á cumplir, de un modo particular, lo que dice el pensamiento, que se lee al frente de este humilde trabajo:

Es de Cataluña de donde sale hoy la voz que anima y alienta á las jóvenes españolas, á seguir los bellos y nobles ejemplos de la admirable Teresa de Jesús.

Si la aparicion de la *Revista Teresiana*, fué aplaudida y bendecida por los esclarecidos Obispos de España, no lo fué menos la fundacion de la nueva Asociacion, que bajo la comun bandera, de *Maria Inmaculada y de Teresa de Jesús*, acababa de realizarse en el Principado de Cataluña: y se multiplicaron los aplausos, y se reiteraron las bendiciones, tan luego se vieron y se palparon, los frutos de tan admirable Asociacion.

Los límites que nos hemos fijado, no nos permiten extendernos, cual seria necesario, para dar, siquiera una ligera idea, de los bienes inmensos que la juventud española, las familias y la sociedad en general, ha reportado y sigue gozando, desde que se fundó la Asociacion Teresiana, llamada hoy Archicofradía, (a) que con gráfica expresion, calificó de *admirablemente oportuna*, el esclarecido Obispo de Tortosa, que con general sentimiento, siendo Arzobispo de Tarragona, acaba de bajar al sepulcro (b)

(a) Su Santidad el Papa Pío IX el Grande, la elevó á tal, en sus magníficas Letras Apostólicas, que, en forma de Breve, dió en 17 de Diciembre de 1875.

(b) Falleció, en su Palacio Arzobispal de Tarragona, á

Mas, para que se pueda conocer, algo de lo que la Sociedad puede esperar, de esa Teresiana Archicofradía, entre los mil y mil testimonios que pudiéramos aducir, véase el primero que se nos ha presentado al abrir, al acaso, el tomo de la Revista Teresiana, correspondiente al séptimo año de su publicacion.

«Igualada, dice, la primera, en la Diócesis de Vich, que levantó el esclarecido estandarte de María Inmaculada y de Teresa de Jesús, á cuya salvadora sombra se cobijan hoy, en esta Villa *quinientas jóvenes*, que por su conducta ejemplar y por sus cristianas virtudes, son el consuelo de todos y el encanto de sus queridas Madres, ha presenciado, en estos dias, que las jóvenes Teresianas han hecho los santos Ejercicios, un cuadro bello y altamente consolador, para el porvenir de la Sociedad.»

Despues de describir lo que se hizo durante aquellos dias santos termina la relacion: «¡Gloria y honor á Jesús de Teresa y á Teresa de Jesús! Ojalá esas valerosas jóvenes, celando cómo celan los intereses de Jesús, logren arrancar de la indiferencia á tantas doncellas cristianas, que viven en el mundo ciegas y engañadas, y las vean alistarse bajo la bandera de María Inmaculada y Teresa de Jesús.»

las nueve de la mañana del 3 de Setiembre, del presente año de 1888. Era muy Teresiano, y gran protector de todas sus obras.

El entusiasmo por la nueva Asociación no se contuvo en los límites de Cataluña: quería la Santa iniciadora, que fuera popular y del todo nacional, por esto, en breve, no hubo Obispado en España, que con entusiasmo no levantara el pendón de María Inmaculada y Teresa de Jesús, y á imitación de las jóvenes Catalanas, las de Valencia, Aragón, Castilla, León, Andalucía, Navarra y Provincias Vascongadas, lo mismo que las de Asturias y Galicia, se apresuraron á alistarse, y se esmeraron en imitar los ejemplos, seguir las pisadas y adornarse con las virtudes, de la más grande y preclara española, Teresa de Jesús.

Establecida, sólidamente arraigada, y por todos encomiada, la Teresiana Archicofradía, contempló desde el Cielo su bella obra, la incansable Madre Teresa de Jesús, y queriendo dar otra prueba de su predilección, á su querida Cataluña hizo, que de la misma frondosa Archicofradía, brotara un tallo, tan delicado, tan hermoso y encantador que, todos á una voz lo llamaron: *Obra del Cielo*. Tal fué la fundación, tan propiamente llamada: *Rebañito del niño Jesús*, que tantas almas ha conducido ya al Cielo y á tantas otras, preservándolas del naufragio, que á un sin número hace perecer, la corrompida sociedad de nuestros días, adornadas aún con la cándida estola bautismal, las ve hoy alistadas en la Archicofradía Te-

resiana, animosas y resueltas á trabajar, sin descanso, por los sagrados intereses de Jesús.

Parecia que ya nada faltaba, para la rehabilitacion completa del pueblo español: las jóvenes, esto es el porvenir de las familias, de los pueblos y de la Nacion estaban ya á salvo: lo establecido en Cataluña podia plantearse, y se estaba haciendo casi en todos los pueblos de España, y los resultados consoladores y altamente admirables, que se estaban experimentando, en todas las poblaciones del Principado, donde flotaba el precioso estandarte de María Inmaculada y Teresa de Jesús, podian sentirlos tambien todas las demás de la Nacion española. El Rebañito del Niño Jesús, dirigiendo á las candorosas niñas, desde sus más tiernos años, hácia los caminos de la virtud, cobijándolas bajo el manto de la Virgen incomparable, celadora incansable de las almas, al inclinarlas al bien, descubriéndoles los dulces encantos que disfrutaban, y las delicias inefables que gozan las almas, que se consagran á Jesús y lo sirven y aman, como lo amó y sirvió, desde su niñez, la encantadora Teresa de Jesús, contribuia á hacer más sólida y más indestructible, la obra de la regeneracion social, é influia ya poderosamente, al más pronto y definitivo restablecimiento del reinado social de Jesucristo. Sin embargo, el grandioso plan que concibiera la valerosa é intrépida Capita-

na del Carmelo y que inspirara, á su mil veces afortunado y fiel Devoto, aún no estaba del todo realizado.

Mucho se habia conseguido, haciendo conocer, por medio de la *Revista Teresiana*, lo que era la heroina española, Teresa de Jesús, cuán inmenso valimiento tenia, cerca del Trono del Dios de amor y lo que España, con fundamento, podia esperar de ella, si con fé imploraba su proteccion. Por todas partes observóse un movimiento extraordinario, una reaccion singular, hácia la Santa que más ama al pueblo español.

El establecimiento de la Asociacion Teresiana y del Rebañito del Niño Jesús, reprodujo el encantador espectáculo, que llenó de rabia á las satánicas huestes y de alegría á los Coros Celestiales, cuando se levantó en Barcelona el glorioso estandarte Josefino: entonces, se agruparon á su alrededor, como vimos, centenares de miles de fieles devotos, resueltos, no solo á santificarse, imitando las virtudes del glorioso S. José, sino aún á trabajar por la Iglesia y por la libertad del Padre Santo: de la misma manera, fueron sin número las fervorosas jóvenes, que, anhelando seguir los ejemplos de la gran Madre Teresa de Jesús, á su sombra se pusieron y á sus banderas se alistaron.

Pero, aún quedaban muchas y muchas jóvenes errantes, en medio del mundo, cegadas

por las pasiones, seducidas por los halagos, y caminando á su perdicion, más por ignorancia, que por malicia.

A pesar del Rebañito del Niño Jesús, en el cual, centenares de inocentes niñas, respiraban el suave perfume de las virtudes de los Angeles, y se formaba su corazon y se desarrollaba su inteligencia, con la suave leche de la doctrina Católica, emanada de los bellos ejemplos y celestiales escritos del Serafin del Carmelo, sin embargo, veíanse miles de miles de niñas candorosas, que, ya por el descuido de sus padres, ya por la mala educacion que en las escuelas recibian, ya por los perniciosos ejemplos que veian, ya por las conversaciones inmorales é impías que oian, caminaban precipitadamente, hácia los caminos de la deshonra y de la infelicidad.

A remediar estos males, acudió el celo de la esclarecida Reformadora Carmelitana, queriendo, que así como en Cataluña, con tan admirable éxito se habian realizado sus dos primeras obras, allí tambien se iniciára la tercera, que venia á ser como el complemento de las dos anteriores, sirviéndose de su celoso é incansable Devoto. Así, en 1876, con la bendicion y especial aprobacion del V. Sr. Obispo de Tortosa, se instaló la nueva obra, llamada con tanta propiedad: COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS. Basta fijarse en la divi-

sa que la caracteriza, en el fin que se propone, y las armas que emplea, para descubrir desde luego en ella, no sólo una cosa grandiosa, sino aún celestial y divina.

Viva Jesús y muera el pecado.—Hé ahí su consigna.

Ser las primeras en el mundo, en conocerse, para humillarse, y conocer á Jesús, para amarlo, y trabajar, sin descanso, para hacerlo amar por todos los corazones, con María, José y Teresa de Jesús: es el objeto á que se dirigen los esfuerzos, de todas las almas afortunadas, á quienes el amable Jesús, por medio de su muy querida Teresa, llama á trabajar, en tan santa Compañía.

Oracion, enseñanza, celo por los intereses de Jesús, magnanimidad y sacrificio, son las armas que ostenta su noble, apostólica é inmaculada bandera.

Quisiéramos podernos estender, para manifestar la grandiosidad é importancia de esa nueva obra Teresiana, que tanto ennoblece á Cataluña, tanto consuela al Cielo, y dias de gloria, grande muy grande, ha de proporcionar á España, y á todas las Naciones, que logren establecerla en su seno: mas, ya que esto hoy no podemos, bastará para ello, aunque brevemente compendiado, pero, con Suprema Autoridad hecho, demos el resumen que acaba de publicar la Sagrada

Congregacion de Obispos y Regulares, en su importante Decreto, de 22 de Setiembre del presente año, de 1888, en el que, reproduciendo las hermosas palabras que salieron de los Augustos labios del gran Pontífice, el sábio y santo Leon XIII, dice: *Su Santidad, se dignó alabar y recomendar, sobre manera, el fin ú objeto de la pia Compañía de Hermanas de Santa Teresa de Jesús, del mismo modo que se alaba y recomienda, sobre todo encarecimiento, la expresada Compañía y su fin por el presente Decreto.*

Esta pia Congregacion, dice la Sagrada Congregacion, tuvo origen en la Ciudad de Tortosa, fundada por el Presbitero Enrique de Ossó, en 1876: luego de nacida, obtuvo la bendicion del Arzobispo de Tarragona y Obispo de Tortosa, y aun que no cuenta más que 12 años de existencia, no obstante ha crecido de un modo maravilloso, puesto que al presente tiene más de 250 Hermanas, en veinte y tres Colegios del Instituto, en los cuales cerca de tres mil niñas, reciben enseñanza católica y literaria, porque, además de la propia santificacion de las Hermanas, la formación de las niñas en la piedad y letras, constituye el fin peculiar y objeto de esta pia Compañía (a).

(a) Sanctitas Sua, finem seu scopum piæ Societatis Sororum S. Theresiæ a Jesu, summopere laudare et commendare dignata est, prout Societas ipsa illiusque

De esta manera se vieron magníficamente realizadas, las esperanzas que concibiera el preclaro Obispo de Tortosa, cuando, á fines de 1875, predicando á las jóvenes católicas de la Asociacion Teresiana, de dicha Ciudad, les decia: *Vuestra Asociacion, es como la levadura santa, que ha de regenerar los pueblos. Obra ella, como la lluvia suave y benéfica, que, infiltrándose en la tierra, hace germinar las plantas y los árboles, haciéndoles producir hermosos y abundantes frutos. Muy dichosos son los pueblos que tienen ya en su seno, vuestra Teresiana Asociacion.* Sí, dichosos son, y mil veces afortunados, los pueblos do flota el encantador estandarte de María inmaculada y Teresa de Jesús, convocando á las jóvenes esforzadas, de corazon noble y de alma real, á

scopus præsentis Decreti tenore, summopere laudatur et commendatur. Dertusæ in Hispania, anno 1876, auctore Presbytero Henrico de Ossó ortum duxit pia Sororum Congregatio, quæ Societas Sanctæ Theresiæ de Jesu nuncupata fuit, Archiepiscopus Tarraconensis, nec non Episcopus Dertusensis, haud mora, incepto operi benedixerunt. Pia hæc Societas, licet non amplius quam duodecim numeret existentie sue annos, mirum tamen in modum crevit; siquidem in præsens plusquam biscentum quinquaginta Sorores habeat in viginti tribus Instituti Collegiis distributs, in quibus tria circiter millia puellarum una cum litterarum studiis, catholica doctrina imbuuntur. Etenim præter propriam membrorum sanctificationem christiana puellarum institutio peeuiliarem piæ Societatis finem et scopum constituit.

procurar su santificacion y á trabajar sin descanso, por la salvacion de las demás, que no aman á Jesús, porque no lo conocen, y no practican la virtud, porque ignoran los consuelos inefables y delicias celestiales, que hacen gozar, á los que la aman y practican. Sí, de nuevo repetimos, son felices y dichosos esos pueblos, porque la gran Maestra de los Doctores y abrasado Serafin del Carmelo, sobre ellos ha dirigido su tierna mirada y se ha dignado escojer, de su Asociacion Teresiana, las virtuosas y ejemplares jóvenes que, con gloria de Cataluña, de España y del Catolicismo entero, forman hoy la esclarecida Compañía, de Santa Teresa de Jesús, que despues de haber merecido las bendiciones y aprobaciones, encomios y elogios de los VV. Señores, Prelados de España, Arzobispo de Lisboa y Obispo de Orán, (a) acaba de verse, no solo bendecida, sino altamente elogiada, por el mismo Augusto Vicario de Jesucristo.

Todo ha sido obra de la *Virgen de la gratitud*, y *Vencedora de los imposibles*. Así ha manifestado, que no olvida lo que un *Catalán* hizo por ella, en los dias de su mayor tribulacion; así ha demostrado, el placer, con que ve que en Cataluña, se extiende y arraiga,

(a) Establecióse la Compañía en Portugal, en Mayo de 1884. Á Orán (Africa) fué, en Febrero de 1885.

cada dia más y más, la devocion y el culto á su poderoso y muy querido Patriarca, el Señor San José, y el gusto con que se interesa por el bien, y felicidad verdadera, del pueblo Catalan.

¡Ojalá este corresponda á tan poderosa solicitud y valiosa proteccion! Entonces, de veras se convertirá al Señor, y agrupándose todos los verdaderos catalanes, á los estandartes gloriosos del gran Patriarca, el admirable Señor San José y de Santa Teresa de Jesús, contribuirán á la salvacion, no solo de España, sino aun del mundo entero. FIAT, FIAT.

No hace mucho, que al ver el entusiasmo con que se reunian y multiplicaban, los devotos de San José y de la esclarecida Madre Santa Teresa de Jesús, en el Principado, decia uno de los más importantes periódicos de Francia: *De Cataluña sale el impulso, del movimiento religioso que tanto engrandece hoy á los pueblos de la Nacion Catolica* (a).

Continuemos pues nuestra obra, á la sombra siempre de los victoriosos pendones, del glorioso Patriarca de la Ley de Gracia y de la esforzada é invencible Capitana del Carmelo: imitemos sus virtudes, sigamos sus ejemplos, secundemos sus deseos, y pongamos en prác-

(a) L'Univers.—9 Sept. 1876.

tica sus santas inspiraciones, y lo que nos dicen, por medio de los Pastores de la Iglesia, en particular en nuestros días.

Alentaos, nos dicen por boca de uno de ellos, gloria del Episcopado Catalan: alentaos, con la noble y heroica conducta del Augusto Vicario de Nuestro amantísimo Jesús: consoladlo siempre, como buenos hijos, uniendo vuestra voz y protestas á las suyas: dad ejemplo de virilidad y fortaleza, siempre que se interese en ello el santo nombre de Dios y prosperidad de la Iglesia Santa; sufrid con resignacion, y á ejemplo del Padre Santo, las iras, desprecios, y persecuciones que se ofrezcan, para defender la gloria de Dios y el honor de la Iglesia Santa; formad compactos, un solo cuerpo, unidos todos los hijos de la Iglesia, con lazos de verdadera caridad, entre todos y en particular con vuestros legítimos Pastores; oponed, con vuestra resistencia perseverante, un dique poderoso al torrente devastador, que el Averno va á desbordar sobre los pueblos: y si algunos de vosotros caeis aplastados, bajo el peso de una fuerza mayor, no temais, pues obtendreis corona inmortal en el Cielo, y, en nuestra compañía, de la gloria, por eternidades gozareis, mientras que, en el tiempo, la causa de Dios quedará victoriosa, y dejareis, á los que os sucedan, ejemplos dignos de imitacion, como lo hicieron los Mártires y Conte-

sores de la Fé, que tanto se engrandecieron, confesando, con su vida pública y privada, á Jesús, y dando gustosos la vida por su amor (a).

Si así lo hacemos, al cumplir nuestro deber, daremos nuevo esplendor, á las CLORIAS TERESIANAS DE CATALUÑA.



(a) Excmo. Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Salvador Casañas y Pagés, dignísimo Obispo de Urgel, en su Carta-Pastoral de 5 de Agosto de 1888.



CONCLUSION

DIMOS principio á este humilde trabajo, con una *Protesta*, y vamos á concluirlo, con una ingénuo y sencilla *Declaracion*.

Todo cuanto se encuentra en este libro, digno de encomio y alabanza, no es nuestro, pertenece si, al Señor, que se dignó oír las súplicas, que en nuestro favor le han dirigido, nuestra Purísima é Inmaculada Madre, el Glorioso Patriarca San José, la esclarecida Reformadora, Santa Teresa de Jesús, el venerable Padre Roca y las insignes MM. Carmelitanas, Catalina de Cristo y Estefanía de la Concepcion, cuyo valimiento é intercesion, á menudo, hemos implorado, durante nuestro trabajo.

Se encontrarán en él muchos defectos, estos son nuestros, y por ellos pedimos indulgencia al benévolo Lector, á quien quisiéramos

mos poderle ofrecer un trabajo perfecto y del todo acabado, pero, las circunstancias que nos han rodeado, al componer esta pequeña obra, y las dificultades que hemos tenido que vencer, no nos han permitido consagrarnos á ella como deseábamos, pero, tal como es, nos daremos por muy satisfechos, si conseguimos que, por su medio, se haga un solo acto de amor de Dios, ó de gratitud al Señor, por los beneficios inmensos que, sin cesar, dispensa al noble y religioso pueblo Catalan, por intercesion del glorioso San José, de la esclarecida Madre Teresa de Jesús y de sus ejemplares Hijas, las Religiosas del Carmelo Reformado.

Si este trabajo, más apostólico que literario, aunque imperfecto y pobre, logra mover á algun escritor insigne, á salir en defensa de las tan ultrajadas y calumniadas Ordenes Religiosas; si consigue animar, á alguna persona influyente, para que trabaje en favor de la pronta restauracion, en Cataluña, de los esclarecidos y apostólicos Hijos del Serafin del Carmelo; si su lectura descubre la vocacion religiosa á algun jóven que, siendo llamado de Dios, hasta ahora, no la habia conocido, ó sirve para hacer resolver, á los que conociéndola, por respetos humanos ó temores infundados, no habian aún resuelto abandonar al mundo; si es causa de que se hagan restituciones, que la razon y la justicia, hace tiempo,

están demandando; ó que se realice la restauracion de algun Convento, ó que se levante alguno de nuevo, y sobre todo, si logramos que las afortunadas almas, que viven ya en el seguro puerto de la Religion, y moran tranquilas en el Santo Claustro, sean cada dia más agradecidas al Señor, y trabajen con más empeño, no sólo en su propia santificacion, sino aún para conseguir la salvacion de las almas, que el amable Jesús rescató y compró, con el precio infinito de su divina Sangre, dando gracias al Señor, consideráremos abundantemente recompensados, los sudores, afanes y no pequeñas molestias, que nos ha causado, la formacion de este libro.

No concluiremos, sin manifestar nuestra más profunda gratitud, á cuantos se han dignado ayudarnos y favorecernos, durante nuestro trabajo, en particular á las ejemplares Comunidades de Carmelitas Descalzas, de Barcelona, Mataró, Pamplona, Soria y Valencia; á los muy dignos Superiores de los Apostólicos Conventos, á quienes nos hemos dirigido, así como á los ilustrados Sres. Bibliotecarios, que con la mayor nobleza é interés, nos han facilitado los datos que les hemos pedido: á todos somos deudores y tendremos el mayor placer en poder corresponderles, y desde estas humildes páginas, les expresamos nuestro más sincero reconocimiento.

A vosotras, VV. MM. y ejemplares HH., que teneis la dicha de vivir en el santo Claustro y encantador Jardin Carmelitano, de la Ciudad Condal, primero que se fundó en la Corona de Aragon, y á quienes dedico esta pequeña y humilde Obra, publicada con motivo del *tercer centenario* de la fundacion de ese observante Convento, dirigiré mi última palabra:

El Monasterio do morais, es un relicario preciosísimo, en el cual todo respira perfeccion y santidad. Santo es el Templo, por la amorosa presencia real, del divino Esposo de vuestras almas: santo es el Coro, no sólo por ser, de un modo particular, el lugar de la oracion, y donde cantais las divinas alabanzas, sino aún por las maravillas que el Señor en él ha obrado, y por los afectos que en él sintieron, resoluciones que formaron, virtudes que practicaron y sacrificios que en él ofrecieron, ante el divino acatamiento, las ejemplares Religiosas que, en los tres siglos pasados, en ese santo Claustro, vivieron y murieron: santas son las Celdas, santos los corredores, santas las escaleras, santo el Refectorio, santas en fin, todas las demás piezas y oficinas del Convento, porque no hay una, que no haya sido santificada por los actos heroicos de extraordinarias virtudes que, á través de los siglos, han practicado vuestras esclarecidas Hermanas, dignas Hijas de la in-

comparable M. Sta. Teresa de Jesús, que el divino Esposo se dignó colocar en ese celestial Jardin, por las que merecieron la especial proteccion y singulares favores que habeis visto, y sobre todo, el que ese Palomarcito, en el que se goza de una salubridad, toda particular, se haya conservado y mantenido, á despecho de cuanto ha hecho el infierno, para hacerlo desaparecer.

Sed fieles á vuestro celestial Esposo: llenad las miras de vuestra santa y endiosada Madre; cumplid sus deseos; sed cada dia más fieles observantes, de su santa Regla: imitad sus ejemplos y en particular, los que os dan las santas Fundadoras de ese observante Convento, cuyas compendiadas vidas, habeis encontrado en este libro. Pedid al Señor, que crezca siempre más, en esa santa Casa, el espíritu de oracion, recogimiento, fervor, mortificacion, penitencia, silencio y olvido de las cosas del mundo, para que esteis siempre prontas á oir la voz del Señor, y merezcáis ser oidas de Él, como lo era vuestra santa M. y las VV. Catalina de Cristo y Estefanía de la Concepcion, siempre que pidais por la Iglesia santa, por el Augusto Vicario de Jesucristo, por la conversion de los pecadores, y por la salvacion del mundo.

Si así lo haceis, conservareis intacto el precioso depósito de santa observancia, regula-

ridad y buenos ejemplos, que os legaron las VV. MM. y ejemplares Hermanas, que os han precedido en ese Carmelitano Jardín, y como ellas, merecereis que el amable Jesús os conceda, la especial gracia de volar desde él, á la mansion feliz de la gloria, do os espera vuestra grande y endiosada Madre, la incomparable Santa Teresa de Jesús.

No olvideis en vuestras oraciones y sacrificios á vuestro admirador, el más indigno de los Ministros del Santuario, que os ofrece estas GLORIAS TERESIANAS DE CATALUNA.

J. R. A.

S. Gervasio, 22 de Octubre, de 1888.—Octava de la fiesta del Serafín del Carmelo.

Laus Deo.

FIN

NOTA (a)

El no haber podido publicar esta obra cuando deseábamos, nos permite consignar aquí algunos datos, por los cuales se podrá conocer el resultado de la Exposición Universal de Barcelona. Hasta ahora, por desgracia, se ven confirmados nuestros temores y palpablemente demostrado lo que dijimos en la Introducción, de este libro. En vano se empeñan los hombres en querer hacer grandes obras; todas se hunden, todas desaparecen y como el humo se desvanecen, si el Señor no las protege y sustenta: pero, la protección Divina no la experimentan ni la sienten, los que miran á Dios con indiferencia ó se alejan de su divina gracia.

Hé ahí lo que, desde Madrid, escribían, con fecha 22 de Mayo del presente año, hablando de la apertura de la Exposición.

«¡Llor á Barcelona!

Cuando se publiquen estas líneas se estará hablando, en todo el Universo, de ella.

¿Quién ha de oír mi pobre voz? Además, ¿qué puedo decir yo?

Solo la concepción de ese proyecto, asombra ya; ¿qué será verle realizado?

Una Capital de Provincia, compitiendo con París, Londres, Viena, Berlín...

Esto no puede expresarse sino en un poema. El que no tenga inspiración, ni arte para componerlo, que renuncie á hablar de la Exposición de Barcelona.

España, es hoy Barcelona, y en Barcelona, y por Barcelona, le rinde parias todo el orbe.»

Y el Comisario general de Francia, en la misma Exposición, Mr. Charles Prevet, dijo, en los días de la apertura: *La Exposición de Barcelona es la más importante de las celebradas en el periodo del 1878 á 1889.*

Luego, la Corte de Madrid, se trasladó á Barcelona, y

a) Corresponde á la *Introducción*.

las Escuadras más importantes del mundo, fueron á rendir homenaje, á la Ciudad de los Condes; y se hicieron grandes y magnificas funciones, y muchas músicas, muchos disparos y mucho humo..... y así se quedó, como las cosas de los hombres. No es esto una ilusion nuestra, sino la verdad confirmada por los hechos.

Hé ahí lo que decia el *Correo Catalan*, de 4 de Julio, en su *Suplemento Literario*.—«Todos nos lamentamos de que en la *Exposicion* hay pocas entradas y se recauda poco; en vano se intenta dar algun aliciente á la curiosidad pública, cuando aquella cuesta dinero y los bolsillos están esquilados.—Estamos en la época más crítica de la *Exposicion*, por haber pasado ya los hervores de la *apertura oficial* (a), y no estar aún del todo terminadas las obras.—Hay Comision nombrada para avivar algo el interés, y dar atractivo á la *Exposicion*.—¿Hará algo?—Difícil es predecirlo, porque, la iniciativa particular, no siempre da resultados, pues ya se dijo, que esta está muerta.—¿Resucitará?»

En el mismo periódico, pocos dias despues, se leia—«Por lo visto, no es oro todo lo que luce. En plena *Exposicion Universal de Barcelona*, ha cerrado sus puertas, el Café de Fivaller, de la Plaza de Santa Ana y la coleccion Zoológica de Mr. Cabanna, que ha salido para fuera.»—El mismo diario en 11 de Julio, así se expresaba:

«En la *Exposicion*, siguen las entradas sin aumento.—Se han celebrado varias reuniones, para estudiar un programa de fiestas y funciones. para llamar la atencion y atraer forasteros; pero, el programa presentado, que no es pequeño, en muchos puntos es irrealizable, y en otros sumamente costoso, y tal vez empeoraria el resultado financiero de la *Exposicion*, en lugar de aliviarlo.—El día 13 del expresado mes afirmaba: «haber cerrado sus puertas la Fábrica de Hilados que D. Juan Mas tiene en San Andres de Palomar, en la cual trabajaban 400 operarios.»—El mismo, el día 19 decia: «se ha procurado buscar la manera de atraer forasteros á la *Exposicion* y hé ahí lo que se ha conseguido: Se ha suprimido el servicio de trenes que,

(a) Esta tuvo lugar, el 20 de Mayo.

procedentes de Francia debian llegar á esta Ciudad, los jueves de cada semana. Los precios eran muy reducidos y en ellos iban comprendidos, los viajes de ida y vuelta, la permanencia, durante ocho dias, en el Hotel Internacional y la entrada en la *Exposicion*. A pesar de tantas ventajas, no se ha solicitado, *ni un solo billete*; esta ha sido la causa de suprimirlos, antes de haberlos inaugurado.»

Entre tanto, de muchos puntos de Cataluña, de Valencia y otras partes, se recibian tristes relaciones, de la miseria que iba propagándose, y de las Fábricas cerradas ya, ó próximas á suspender sus trabajos. Llegaba en esto el mes de Agosto, y la frialdad é indiferencia que rodeaba á la *Exposicion Universal de Barcelona*, era tanta, que llegó á calificarse *Exposicion de familia*. Las Revistas, que de ella eran eco, no desmentian tal expresion: «Importante es la *Exposicion de Barcelona*, decia un periódico, de 29 de Agosto, lo que le falta son visitantes.»—Era tan poco lo que el pueblo catalan esperaba de la tal celebrada *Exposicion*, que, en aquellos mismos dias, no á centenares, sino á miles, salian de la madre patria, emigrando á lejanos países, para buscar su subsistencia: de 1.º de Enero, á 31 de Julio, del año actual, fueron cerca de 5,000 los que salieron emigrados de Barcelona, y en los primeros dias de Agosto, en el Vapor Cirio, se embarcaron 152 individuos.—En aquel entonces llegó á asegurar otro periódico, que el déficit que arrojaba la *Exposicion Universal*, en 9 de Agosto, era de SEIS MILLONES DE PESETAS; por esto, una Revista decia, en 5 de Setiembre: *la Exposicion de Barcelona, es tan bella como desgraciada*.

De este modo, siguió la *Exposicion Universal*, y en el mismo mes de Setiembre, llegaron, á la Ciudad Condal, los Jurados extranjeros de la Exposicion, los cuales fueron recibidos, el 25 del expresado mes, en el magnífico Salon de Ciento, de las Casas Consistoriales, y uno de ellos en nombre de todos los representantes, leyó un Mensaje, que fué calificado: de *documento importantísimo*, y entre otras cosas dijo: «La idea que ha presidido la celebracion de este Concurso Universal, en la Ciudad, que no es la Capital de la Monarquía de España, indica ya, una fé profunda en las fuerzas vivas de la Ciudad y en sus obras, un ardien-

te é inteligente amor al progreso y una valerosa tendencia hácia el perfeccionamiento material é intelectual de la actividad humana, en todas sus manifestaciones... La Ciudad de Barcelona, tan grande en lo pasado, aparece más grande aún en lo presente. El ardor y el espíritu de iniciativa que poseen sus hijos, su admirable clima, y su suelo tan fértil, aseguran á la Capital de Cataluña, un lugar cada día más preponderante, en las transacciones del mundo entero.»

Como se ve, esto no es más que la apoteosis de la materia lo que siempre ha dado vida al noble pueblo Catalan, lo que ha sido el origen de su verdadera grandeza, lo que lo alienta é inspira, queda completamente eliminado, y en un acto tan solemne, en un momento de tanta resonancia, en que la magestuosa palabra: DIOS, la expresiva de: PROVIDENCIA DIVINA, la consoladora de: REGULADOR Y ÁRBITRO DE LOS PUEBLOS Y DE LAS NACIONES y la significativa de: la RELIGIÓN DEL CIELO, que parecia tan natural, salieran de los labios de los señores Jurados, que se presentaban para ejercer su noble cargo, ante un pueblo que, sobre todo y antes que todo, es religioso, no se oyeron, ni en su Mensaje se hizo alusion alguna, al SEÑOR DIGNO DE INFINITO AMOR Y DE ALABANZA ETERNA por quien existen las criaturas, que sobre la tierra viven, y sin el cual, en vano se afanarian los hombres en querer formar ningun plan, ni aun siquiera, en concebir una idea.

Así, de esta manera material y pagana iba á su ocaso la primera *Exposición Universal de España*, cuando, de repente, desplegóse por todas partes un entusiasmo general y extraordinario, de visitar la Ciudad Condal, á la *Reina de Cataluña*. ¿Quiere saberse, cual fué la verdadera causa de ese movimiento, hácia la ciudad *Corazon del Principado*? Acudióse al poderoso recurso y gran resorte, que más anima y conmueve al pueblo español: indicáronse unas fiestas religiosas, extraordinarias, espléndidas, magníficas y nunca vistas: aseguróse, que más de *treinta Obispos* asistirían á ellas (a): que los esclarecidos Hijos de

(a) Esto dijeron algunos periódicos, para hacer realzar más la importancia de las funciones, que iban á celebrarse; pero, la

la Santísima Virgen de las Mercedes, con sus hermosos y cándidos hábitos, acompañarian, en el día del gran triunfo, á su Celestial Madre; y que la veneranda y milagrosa Imágen de la Augusta Reina de Cielos y tierra, que se dignó visitar á su predilecta Ciudad de Barcelona, despues de haber puesto, sobre su bella y noble frente, con pompa y solemnidad inusitada, la rica, hermosa y elegante corona, que la Ciudad de los Condes y su Diócesis, le consagraba en testimonio de su amor, reconocimiento y gratitud, seria llevada procesionalmente, de la Santa Iglesia Catedral Basílica, dónde tendria lugar la coronacion, á su Templo recientemente restaurado y embellecido. Efectivamente así fué, superando todo, en mucho, á cuanto se habia anunciado; con este motivo la *Exposicion* fué visitada de una manera no vista, y los esclarecidos Prelados que la vieron, la estudiaron y de ella hablaron en las solemnísimas funciones, de la Coronacion de la Santísima Virgen, Reina de las Mercedes, se esforzaron en demostrar, que toda la gloria que rodeaba á Barcelona, con motivo de su célebre *Exposicion*, la debia á la inmaculada Maria, y que por esto, bien hacia en coronarla, con pompa inusitada, nunca vista, antes de coronar, ni premiar, á ninguno de cuantos habian acudido al *Universal Certamen*; que Barcelona, Cataluña y España entera, debian estar muy agradecidas á la proteccion, que de un modo tan grande les dispensaba, la poderosa y encantadora Madre del Salvador del Mundo: que debian dirigir todos sus esfuerzos, ayudadas de la Augusta Reina de los Cielos, ya que por ella y con ella, el islamismo habia desaparecido de España y las mazmorras musulmanas, no encerraban cautivos cristianos, á romper los grillos, más humillantes é ignominiosos sin duda que aquellos, con que el materialismo, el racionalismo y el liberalismo, apartando al hombre de Dios y haciéndole olvidar su noble, grande y elevadísimo fin, lo tienen cautivo en el tiempo y quie-

verdad era, que aun nada se sabia, pues, no sólo no habian contestado los Sres. Obispos, sino que ni siquiera habian recibido la invitacion, para tales funciones. Tenemos cartas de Sres. Obispos, confirmando esto.

ren hacerlo esclavo, desgraciado, é infeliz, en la eternidad.

¿Se trabajará en secundar las nobles miras de la Inmaculada Madre del Amor Hermoso, manifestadas con tanta unción y elocuencia por los Apostólicos Obispos, dignos Pastores de la privilegiada Nación, Patrimonio de María?

En ello está, su grandeza ó su humillacion.

De ello depende, su felicidad ó su ruina.

Hé ahí lo que acaba de publicarse y que sintetiza cuanto hemos dicho en esta Nota.

«Grande honra ha sido para Barcelona este aplauso general que ha recibido de todas las naciones del mundo, con motivo de su *Exposicion Universal*; lo mismo que grande gloria el haberse en ella celebrado estos Congresos, cuyo objeto fué dilucidar no pocos puntos espinosos de diversos ramos científicos, por cuya solucion suspiran los amantes de la justicia, de la equidad y del bien. Pero, *faltaba el espíritu*, el alma de todo este movimiento, faltaba el *soplo divino* que debia dignificar tantos sucesos: faltaba la *Consagracion á Dios*, el sello celestial á todos estos acontecimientos, para poder decir con razon, que el hecho era verdaderamente grande y digno de una de las principales capitales de España. Porque, *este es el modo de ser de nuestro pueblo*: únicamente crea grande y digno de aplauso lo que viene con el sello de Dios... Esta es la razon porque, el primero entre todos los acontecimientos, el que más ha llamado la atencion y atraído mayor concurso á la Capital, ha sido el acto solemne de la Coronacion de la Virgen de la Merced, que representa, segun expresion de un dignísimo Prelado; *una nueva era*, que acabará con la esclavitud, á que nos tienen sujetos las libertades modernas con todos sus errores, vicios y pecados. Si, cesó ya el tiempo en que la Virgen dirigia la redencion de los cautivos materiales; rompiéronse ya felizmente las cadenas que tenian aherrojados á los fieles cristianos, dentro las mazmoras musulmanas, pero, el *derecho nuevo* nos sujetó á una más terrible esclavitud, cual es, la del espíritu, que se halla hoy oprimido por todos lados, sin que apenas pueda levantarse y disfrutar y gozar, de las regiones puras de la verdad y de la virtud. Sí; ha de

cesar esta moderna esclavitud, y Cataluña, teniendo al frente á la Virgen de las Mercedes, ha de llevar la avanzada en este movimiento de redencion social. Ha de comenzar una era de libertad l egitima y acabar para siempre con la mentira, que tantos trastornos ha causado, tantas obras buenas ha deshecho y tantos cr imenes ha sancionado. La Virgen de la Merced, para esto llama   los Catalanes, para activar este movimiento saludable, que, desde algun tiempo, ha venido cada dia pronunci ndose m s y m s. Tal creemos que viene   ser el significado de las fiestas  ltimas celebradas en Barcelona. Dios no permita que por nuestros pecados   infidelidades se vean defraudados los deseos de la Virgen; si as  fuera, el acontecimiento que hoy nos ha colocado tan   lo alto, seria el preludio de una desastrosa ruina, tanto m s funesta, cuanto m s gigantescas fueran sus proporciones (a).»



(a) Semanario de Matar  de 27 Octubre de 1888. La importante *Revista Popular*, public , por aquellos dias, dos muy bien meditados articulos, titulado el uno: LA MEJOR CORONA, y el otro: DEUDA SAGRADA, en los cuales se manifestaba, de una manera convincente, lo que debia hacer Barcelona, para dar digno remate   las grandes funciones y solemnes fiestas, dedicadas   la Reina de las Mercedes. Segun hemos sabido, en no pocos, hicieron honda impresion los articulos del gran *Propagandista Cat lico*. Ojal  veamos, luego, realizado lo que se nos ha dicho, que, por de pronto, se pensaba en devolver,   los esclarecidos PP. Mercedarios, la antigua Iglesia de Santa  gueda, rica joya art stica, que cuidaron los ejemplares Hijos de la Inmaculada Reina de las Mercedes, desde el siglo XV, hasta que la imp a revolucion los dispers , en los primeros lustros de este siglo.

ÍNDICE

	Págs.
CENSURA.	V
APROBACION.	VI
DEDICATORIA.	VII
PROTESTA.	IX
PRÓLOGO.	XI
INTRODUCCION.	XXXIII

CAPÍTULO I.—LOS CARMELITAS DESCALZOS EN CATALUÑA.—Como el Señor realiza sus obras.—La maravillosa reforma del Carmelo.—Como se hallaba al bajar al sepulcro la inspirada Hija del gran Patriarca Elias.—Su propagacion admirable.—Fué Catalan el primero que defendió á la admirable Reformadora.—Juicio que ésta hizo de aquel, años antes.—Quien era ese catalan. 1

FUNDAN LOS CARMELITAS DESCALZOS EN BARCELONA, EN 1586.—Quien fué el principal fundador.—Sus viajes á Barcelona.—Entusiasmo de los Barceloneses.—Sus deseos.—El V. P. Nicolás de Doria.—Los primeros PP. de esta fundacion.—Autorizacion de D. Felipe II.—Su solemne entrada en la Ciudad Condal.—El esclarecido Conceller Dalmau.—Trabajos apostólicos de los Hijos del Carmelo Reformado.—Propágase, por sumedio, la devocion al glorioso Patriarca San José, por todo el Principado de Cataluña.—Conducta heroica de los Hijos de

Santa Teresa ante la peste.—Su conducta á través de los siglos.—La Revolucion los dispersa, destruye su Convento y arranca hasta los cimientos de su Templo, dedicado á San José.—Su memoria no se ha borrado.—Dos preguntas.—Un punto de meditacion. 8

FUNDAN EN MATARÓ, EN 1588.—Su principal fundador.—Su celo.—Un dictámen imparcial.—El V. P. Roca consigue la Autorizacion para la nueva fundacion.—Por que no se realizó 1587.—Salen los Religiosos de Madrid.—Llegan á Mataró.—Su solemne recepcion.—El primero que tuvo la dicha de vestir el Santo Hábito, que llegó á ser General de la Orden.—Efectos de la nueva fundacion.—Gratitud de los Mataroneses.—Elogios de este Convento. 23

FUNDAN EN PERPIGNAN, EN 1589.—La provincia Carmelitana en la Corona de Aragon.—Conventos de que se formó.—San José es Patrono principal.—El Sr. Obispo de Elna desea que los Carmelitas Descalzos se establezcan en Perpignan.—Se hace la fundacion.—Su primer Prior.—Resultados de la nueva fundacion.—Elogio que el V. Sr. Obispo hace de los Religiosos.—Heroismo de estos ante la peste: cinco Mártires publican lo que eran los Frailes. 29

FUNDAN EN LÉRIDA, EN 1589.—Deseos de la Mariana Ciudad de Lérida.—Apóyalos el V. señor Obispo.—Se hace la fundacion.—Trabajos y sufrimientos de los fundadores.—Gratitud de los Leridanos.—El Señor socorre á la Comunidad Carmelitana, de un modo extraordinario.—Objeto principal de este Convento.—Espíritu que en el reinaba.—Tres héroes salen de este Convento, y obrando maravillas, por el

	<u>Págs.</u>
bien público, mueren mártires, en Bellpuig.— Los verdaderos amigos del pueblo.. . . .	33
FUNDAN EN TORTOSA, EN 1590.—La devocion es- pecial de los Tortosinos. — Historia del Santua- rio de la Virgen del Milagro.—Encárganse de su culto los Hijos del Carmelo.—Objeto de este Convento.—Su fama.. . . .	43
FUNDAN EN GERONA, EN 1591.—El V. Sr. Obispo Cazador pide la fundacion.—Llegan los PP. á la Ciudad.—Su primer Prelado.—Efectos de los trabajos Apostólicos de los Carmelitas Des- calzos.—Religiosos esclarecidos.—Fray Juan de la Espectacion; su preciosa muerte; maravi- lla que obró el Señor antes de enterrarlo. . .	45
FUNDAN EN TARRAGONA, EN 1592.—Su principal fundador.—Llegan los PP. á Tarragona.—Sus trabajos apostólicos.—Estimacion que se mere- cen á todos.	48
FUNDAN EN REUS, EN 1606.—Un esclarecido Hijo de esta Ciudad. —Su celo.—Su desprendi- miento.—Funda el Convento Carmelitano.— Llegan los PP. á Reus.—El sepulcro del fun- dador.—Objeto de este Convento.—Sus Hijos esclarecidos.—Aprecio y estima que la pobla- cion les profesaba.. . . .	49
FUNDAN EN CARDÓ, EN 1606.—Objeto de este Convento.—Situacion bella y encantadora.— Toman posesion los PP.—Sus primeros trabajos. —Guerra que sufren.—Un aviso del Cielo.—La paz.—Vida que llevaban los PP. de este Con- vento.—Lo que es hoy.—Dos exclamaciones. .	51
FUNDAN EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE GRA- CIA, CERCA DE BARCELONA, EN 1626.—Sus fundado- res.—Orígen de la Villa de Gracia.—El noble Señor Dalmau.—Dificultades para realizarse la	

fundacion.—Muerte de la ejemplar D.^a Lucrecia Dalmau.—Aprobacion de la fundacion.—Designacion del sitio.—Toman posesion del nuevo Convento.—Primeros PP. que lo ocuparon.—Sus trabajos apostólicos.—El Noviciado de Barcelona es trasladado á este Convento.—Hijos esclarecidos que ha tenido.—Diez y seis Mártires de esta santa casa. 56

FUNDAN EN LA SELVA, EN 1636.—Su noble fundador.—Toma de posesion del nuevo Convento.—Ocupacion de los Hijos del Carmelo.—Aprecio y veneracion que les profesaba el pueblo.—PP. esclarecidos que en él moraron.—Como calificaba el pueblo á este Convento.. . 61

FUNDAN EN VICH, EN 1642.—Fundador de este Convento. — Contradicciones que sufrió esta fundacion.—Un castigo del Cielo.—La tranquilidad.—Los trabajos apostólicos de los Hijos de la gran M. Teresa de Jesús.—Por que no continuan. 64

FUNDAN EN BALAGUER Y VILLANUEVA DE GELTRÚ. 67

OBSERVACIONES Y REFLEXIONES.—Lo que eran los Conventos.—Lo que los ha sustituido en España.—Estado triste en que se halla España.—En que consiste el verdadero engrandecimiento de los pueblos.—La doctrina verdadera, hoy es mirada como una locura.—La palabra de Dios.—La historia patentizando su verdad.—La ceguedad de muchos.—Nuestro deber.—La verdadera causa de los males que sentimos.—Como se logrará buen gobierno.—Contestacion á los incrédulos.—La divina Religion.—Hechos convincentes.—Publicaciones religiosas: sus efectos.—Misiones: sus resultados extraordinarios ¿por qué?—Los hombres no pue-

den remediar los males de los pueblos.—Lo que es indispensable.—Restauracion de los Conventos. 68

NOTA IMPORTANTE.—Conducta de un hombre público, segun la civilizacion moderna.—Como se engaña á la sociedad.—No conocia á los Frailes.—Lo que realmente son.—Solo los aborrecen los que no los conocen.—Siempre habrá Comunidades Religiosas.. . . . 95

CAPITULO II.—APUNTES BIOGRÁFICOS DE ALGUNOS CARMELITAS DESCALZOS QUE TRABAJARON EN CATALUÑA. 105

I. V. P. ROCA, PRIMER ABOGADO Y DEFENSOR DE LA SERÁFICA MADRE.—Sus Padres.—Sus estudios.—Su Doctorado.—Su Ordenacion.—Va á Alcalá para hacer oposicion á una Cátedra.—La voz del Señor.—Toma el santo Hábito, de la Carmelitez Descalza, en Pastrana.—Lo que dijo de él la santa Reformadora.—Su noviciado.—Su profesion.—Sus trabajos apostólicos.—Es nombrado Prior.—Su celo, su observancia.—Defiende á la Santa Madre en un Capítulo.—Por querer defender los derechos de la santa Reforma, es preso y encerrado en Madrid.—Lo que consiguió con la oracion.—La Santa Madre, lo anima.—Defiende á esta ante el Nuncio de S. S.—Triunfo de Santa Teresa, obtenido por este Padre.—El Nuncio, el Rey y la Santa lo nombran para que vaya á Roma.—Fama que allí adquirió.—Su inesperado triunfo.—El Breve deseado.—Alegria de Santa Teresa.—El V. P. Roca funda Convento en Valladolid.—Es nombrado primer Definidor.—Funda Convento en Barcelona.—Vuelve á Roma.—Nuevos triunfos por medio de la oracion.—

Funda el primer Convento de Carmelitas Descalzas, en la Corona de Aragon.—Es elegido primer Provincial de la nueva provincia de la Orden, en la Corona de Aragon.—Funda el Convento de Carmelitas Descalzas en Zaragoza.—Funda otro de Religiosos en Perpignan, Lérida, Tortosa y Gerona.—Se embarca en Barcelona para el Capítulo general.—De nuevo es enviado á Roma y con la oracion consigue para la Reforma, lo que parecia imposible.—Es nombrado Prior del Convento de Tortosa y Definidor general.—Renuncia el Obispado, que Felipe III le ofrece: de que manera.—De nuevo es nombrado Provincial de Cataluña.—Sus santos deseos.—Su celo apostólico.—Tribulacion que sufre.—Su heroico ejemplo.—Trabaja para la Canonizacion de su Santa Madre.—Vuelve á Barcelona.—Sus trabajos apostólicos.—Sus apreciables escritos.—Ve la Santa Madre en los altares y cumplidos sus deseos.—Prepárase para morir.—Sus últimas palabras.—Se le aparece su Santa Madre.—Muere en santa paz.—Duelo general.—Fundada esperanza. . . . 107

II. V. P. NICOLÁS DE DORIA.—Su patria.—Sus Padres.—Su infancia.—Su juventud.—La Santísima Virgen lo salva en un naufragio.—Llega á España.—Se establece en Sevilla.—La voz del Señor.—Sus primeros actos en el camino de la virtud.—Su noble fin y aspiracion única.—Conoce á Santa Teresa y á sus ejemplares Hijos.—Se ordena de Sacerdote.—Viste el Sayal Carmelitano.—Su noviciado.—Ejemplo de su virtud extraordinaria.—Prueba de su verdadera vocacion y fruto que, con sus trabajos, consigue entre los fieles.—Hace su solemne

profesion.—Es elegido Prior para el Convento de Pastrana.—Pasa á Madrid.—Con la oracion triunfa de los enemigos de la Santa Reforma.—Juicio de la Santa Madre sobre el P. Nicolás.—Vuelve á Pastrana.—Ejemplo de un buen superior.—Es nombrado Socio del P. Provincial.—Elogio que de nuevo hizo de él la Santa Madre.—Pasa á Italia.—Deseos de los Barceloneses.—Deseos de los Genoveses.—Un acto heroico.—Vuelve á Pastrana.—De nuevo es enviado á Italia, para fundar en Génova.—Oposicion que encuentra.—Con la oracion la vence.—Primer Convento de la santa Reforma Carmelitana en Italia.—Pasa á Roma.—El Papa quiere hacerlo Cardenal.—Su afliccion.—Palabras del Padre Santo.—Vuelve á Pastrana elegido Provincial de la santa Reforma.—Consigue dar estabilidad y firmeza á la obra de Santa Teresa.—Tribulaciones inesperadas.—Su firmeza.—Asiste al Capítulo general de Cremona.—Logra la separacion de los PP. Descalzos de los Calzados ú observantes.—El Papa lo elige General.—Convoca Capítulo general: El Rey quiere que este se celebre en Madrid.—El P. Nicolás acude á la Virgen y obtiene lo que pide.—Se prepara para morir.—Sus palabras antes de recibir el Santísimo Viático.—Muere en el mismo dia que habia profetizado.—Duelo general.—Frase de Felipe II, al saber su muerte.—Su memoria gloriosa. 133

III. VENERABLE P. ALONSO DE LOS ANGELES.—Su origen.—Toma el santo Hábito.—Su único deseo.—Su obediencia ciega; el Señor la bendice con un gran milagro.—Su profesion.—Sus estudios.—Es Ordenado.—Ejerce el Santo Minis-

terio.—Otro milagro en apoyo de su obediencia ciega.—Es nombrado Prior de Daimiel.—Es electo Rector de Salamanca: efectos de su celo.—Pasa á Sevilla.—Su extraordinaria virtud convierte á un pecador.—Su ardiente fé y confianza en el Señor premiada.—Pasa á Barcelona.—Fruto de su predicacion.—Testimonio autorizado.—Castiga el Señor, á un agresor de nuestro V. P.—Un éxtasis en el púlpito de San Justo.—Tenia el don de profecía.—Ejemplos.—Predicando en la Catedral de Barcelona anuncia su muerte.—Se prepara para ella.—Vuela al Cielo con general sentimiento.—Su cuerpo incorrupto.—Sus admirables escritos.—Lo que son los amantes de la civilizacion moderna. . . 156

IV. V. P. JOSÉ DE JESÚS MARÍA PRIMER NOVICIO DE MATARÓ, QUINTO GENERAL DE LA ORDEN Y PRIMER POSTULADOR DE LA CANONIZACION DE SANTA TERESA.—Su humilde cuna.—Su extraordinario talento.—Se ordena de Sacerdote.—Pasa á Nueva Granada y despues al Perú.—Cargos que le confian.—Aprecio que le profesaban.—Vuelve á España.—Los desengaños le descubren su verdadera vocacion.—Se retira á la soledad.—Pide el santo Hábito.—Pasa á Mataró, en donde lo recibe y Profesa.—Es nombrado Prior de Perpignan, despues Provincial en la Corona de Aragon y luego Procurador general.—Fama que adquirió en Roma.—Lo distinguen los Papas.—Pasa á Castilla la Nueva de Provincial.—Vuelve á Roma para activar la Canonizacion de la Santa Madre y la del V. Juan de la Cruz y Francisco del Niño Jesús.—Es nombrado General.—Reuye toda distincion.—Notable ejemplo.—Se retira á Manzanares.—Su santa muerte.—Con-

suelo que el Cielo le concedió.—El pié de Santa Teresa. : 172

V. V. P. FRANCISCO DE LA VÍRGEN DEL CONVENTO DE MATARÓ Y PROVINCIAL DE LA ORDEN.—Su nacimiento.—Su juventud.—Viste el santo Hábito en Madrid.—Pasa á Mataró.—Allí Profesa y hace sus estudios.—Su ordenacion, sus trabajos apostólicos.—Cargos honoríficos con que la Religion lo distingue.—Salva á Perpignan.—Gran milagro.—Obra otro en Barcelona.—Su humildad.—Su extraordinaria penitencia.—Fruto de ella.—Pasa á Madrid, en donde el Señor se lo lleva al Cielo.—Su cuerpo incorrupto.—Maravillas obradas por su intercesion despues de su muerte. 178

VI. V. P. DOMINGO DE JESÚS MARÍA RUZOLA, NUEVO ELÍAS, HONOR DE ESPAÑA, GLORIA DEL CARMELO Y TAUMATURGO ADMIRABLE.—Su nacimiento.—Sus esclarecidos Padres.—Vision que tuvo su Madre.—Maravilla que se vió en él, al nacer.—Vaticinio de un Obispo.—Su temprano ayuno.—Cura los pechos de una pobre mujer.—Su oracion desde la infancia.—Su devocion á la Santísima Virgen y á los santos que más la amaron.—Su caridad con los pobres.—Jesús se le aparece en forma de pobre.—Muere su Padre y lo saca del Purgatorio.—Consigue vivir dentro el Convento Carmelitano.—Viste el santo Hábito.—Su devocion.—No dormia en la noche tres Credos seguidos.—Su observancia.—Un extraordinario prodigio.—Su largo noviciado.—Su profesion.—Pasa á Valencia.—Sus estudios.—Su Ordenacion.—Una profecía cumplida.—Su primera Misa: Maravilla que se obró.—El segundo Vicente Ferrer.—Prodigios eucarís-

ticos.—Los Angeles se le aparecen.—Curacion milagrosa y maravilla extraordinaria.—Otro portentoso.—Profecía sobre la armada *invencible*.—Es denunciado á la Inquisicion.—Es absuelto.—Pasa á la santa Reforma.—Profesa.—Una revelacion.—Pasa á Barcelona.—Un éxtasis.—Salva la vida de D. Felipe II y convierte á los asesinos.—La pesca milagrosa.—Un milagro extraordinario.—De nuevo es acusado á la Inquisicion.—Pasa á Madrid.—Santa Teresa de repente lo cura de la peste.—Profecía de la Santa.—Recibe orden de pasar á Roma.—Vuelve á Barcelona.—Se embarca para Italia.—Su primer milagro y profecía allí.—Pasa á Roma.—Es nombrado Definidor general.—Milagros y maravillas estando en Roma.—El Santo Padre quiere que allí siga: en sus manos el dinero aumenta prodigiosamente.—Su don de profecía.—Su celo por la salvacion de las almas.—Es nombrado Definidor y Procurador general.—Logra la Beatificacion del Serafin del Carmelo.—Como se lo recompensó la Santa.—Es elegido General de la Congregacion Italiana.—Enferma de cuidado.—Otra profecía realizada.—Su visita á los Conventos.—Comisiones del Papa.—Palabras de elogio que éste le dirige.—Pasa á Alemania por la causa de la fé.—Nueva profecía que se cumple.—Su parecer contrario á los Generales del ejército.—El Emperador manda seguir el de nuestro V. P.—Otra profecía cumplida.—El hallazgo de una preciosa Virgen.—Un voto solemne.—Una sorpresa burlada.—El temor de los Generales disipado por las palabras del V. P.—Estupenda maravilla y cúmulo de portentos.—Nuestro V. P. decide la

victoria.—El Señor lo libra milagrosamente.—
 Entrada triunfal en Praga.—Va á Viena.—En-
 seña al Emperador á dar gracias á Dios.—
 Como Legado del Papa va á Lorena, á Colonia,
 á Flandes y á Francia.—Hecho notable.—Lle-
 ga á Roma.—El Papa lo recibe y le dirige pa-
 labras muy notables.—Lo único que pide.—Lo
 consigue.—Cura al Padre Santo de una manera
 portentosa.—El triunfo de la Virgen.—Proce-
 sion nunca vista en Roma.—El título nuevo de
 una Iglesia.—La Congregacion de propagan-
 da Fide toma mayor incremento, por la solici-
 tud de nuestro V. P.—Protege y recomienda
 la Orden de las Escuelas pías.—Levanta un
 monumento en el lugar donde San Pedro fué
 martirizado.—Escribe y publica varias obras.
 —Revélale el Señor su cercano fin.—Se dispo-
 ne.—No quiere ser Cardenal.—Asiste al Papa
 Gregorio XV, en sus últimos momentos.—Por
 la paz de la Iglesia vuelve á Alemania.—Sus
 trabajos apostólicos allí.—Enferma de grave-
 dad.—Recibe los Santos Sacramentos.—Sus úl-
 timas palabras.—Ocho días en éxtasis.—Abre
 sus ojos.—Vuela al Cielo.—Su solemne entie-
 rro.—En la misma hora que muere en Viena,
 habla á su Secretario en Roma.—Milagros y
 maravillas despues de su muerte.—Poder de la
 oracion y aparicion de nuestro V. P.—El pri-
 mer Convento de la santa Reforma en Hun-
 gria.—Proceso de la Beatificacion y Canoniza-
 cion de nuestro V. P. 185

VII. V. P. BERNARDO DE JESÚS MARÍA.—Su cuna
 ilustre.—Sus estudios brillantes.—Bodas y fes-
 tejos preparados y no realizados.—Desapari-
 cion misteriosa.—La voz de Dios.—Viste el

Santo Hábito.—Su noviciado.—Su Profesion.—
Su Ordenacion.—Trabajos apostólicos.—Su austeridad y amabilidad.—Cargos que la Orden le confió.—Se retira á Tortosa.—Su ansia de ver á Dios.—En Barcelona uno deseaba que fuera pronto al Cielo.—Milagro que el Señor obró por su oracion.—Se va al Cielo. 264

VIII. MUY. I. Y V. SR. DR. D. JOSÉ DALMAU, CONCEJER DE BARCELONA, GRAN PROTECTOR DE LOS HÑOS DE SANTA TERESA Y FUNDADOR ILUSTRE DE SU CONVENTO DE GRACIA.—Su ilustre cuna.—Sus brillantes estudios.—Se casa.—Barcelona lo distingue.—Felipe II lo engrandece.—Trabaja para la fundacion de los Carmelitas.—Su resignacion al Señor.—Su ejemplar resolucion.—Dificultades que encuentra.—Muere su noble Esposa.—Su sentimiento.—Donde encuentra alivio.—Recibe las sagradas Órdenes.—Se retira al Convento de Gracia.—Su última enfermedad.—Su preciosa muerte.—Una maravilla extraordinaria antes de su entierro.—Tres exclamaciones. . . 270

OBSERVACIONES Y REFLEXIONES.—Lo que fueron los Frailes y lo que son hoy.—Palabras notables de Donoso Cortés.—Un hecho convincente: estudio de los actuales Conventos ó Colegios apostólicos.—Ceguedad de los que hablan mal de las Comunidades Reiiigiosas.—Un testigo ocular.—Colegio de Ocaña.—El V. Berrio-Ochoa (Nota).—Las Misiones en Asia y Filipinas.—Un Misionero extraordinario, desconocido del mundo.—Un plantel de Apóstoles y seminario de Mártires.—Trabajos apostólicos de los Padres Dominicos en Filipinas, Isla Formosa, China y Reino de Anam.—Los que de veras engrandecen á España.—Las vocaciones al Estado

Religioso á despecho de sus enemigos.—Los heroicos ejemplos se repiten.—Una felicitacion. 274

NOTA IMPORTANTE.—Vocaciones extraordinarias.—Un Cardenal.—Un Obispo.—Un Doctor.—Un Canónigo.. 292

CAPITULO III.—Las Carmelitas Descalzas en Barcelona.—De quien se sirvió el Señor para establecerlas en la Ciudad Condal.—Conventos que habia entonces dentro y fuera de la Ciudad (Nota).—Principios de esta fundacion.—Dificultades.—Se vencen.—Autorizacion del Prelado.—Aprobacion de la Orden.—Eleccion de Priora y demás Religiosas para la nueva fundacion.—Salen de Pamplona.—Pasan por Zaragoza.—Suben á Montserrat.—Entran á Barcelona.—Murallas que habia entonces, por la parte de la Rambla (Nota).—La verdadera fecha de la fundacion de ese Convento (Nota).—Se establece la Clausura.—Fiesta del Corpus: dia de afliccion ¿porque?—Error de un escritor (Nota).—La primera Novicia.—El Convento definitivo.. 295

I. CENTURIA de 1588 á 1688.—LOS HECHOS MÁS NOTABLES.—La primera Priora.—La primera Novicia.—La primera Profesion é imposicion del santo Velo.—Como hacen su Profesion las Carmelitas (Nota).—El Convento nuevo.—Profesion de la Madre Estefanía.—La peste en Barcelona.—Conducta heroica de las Carmelitas.—Las primeras que se embarcan.—Una profecia.—La Madre Jerónima del Espíritu Santo (Nota).—Concluye su trienio la M. Catalina: Es hecha Presidenta.—Búscase lugar más á propósito para el Convento, y se cumple la profecia de la V. M. Catalina de Cristo.

—Se elige nueva Prelada.—Un dia de luto grande.—Una visita Real.—Otra profecía.—Domingo de Pasion, dia de llanto y de gran pérdida.—La primera Iglesia de este Convento.—Su solemne bendicion.—Un triunfo Carmelitano.—La Beatificacion de Santa Teresa.—La muerte del Defensor de la Santa Madre.—Su santo pié.—Una vocacion ilustre.—La Canonizacion de Santa Teresa.—Una reliquia insigne de la V. M. Catalina de Cristo.—San José es declarado Patron principal de la Orden.—Los primeros que honraron á San José (Nota).—Muerte del Taumaturgo Carmelitano.—Recuerdo especial que de él conserva este Convento (Nota).—Una Duquesa dentro de la santa Clausura.—Salen las fundadoras para Mataró.—Extraordinaria maravilla: el aceite milagroso.—Salen las fundadoras para Reus.—Segunda Iglesia de este Convento.—Su solemne bendicion.—Beatificacion del V. P. Juan de la Cruz.—Salen las fundadoras para Valencia.—Ejemplar Religiosa que murió en este Convento, al terminar la primera Centuria. . . . 307

II. CENTURIA: de 1638 á 1788.—HECHOS MÁS NOTABLES.—La primera Religiosa que murió en este Convento en su segunda Centuria.—Por primera vez se ven obligadas las Religiosas á salir del santo Claustro.—Una funcion régia.—Segunda vez debe salir la santa Comunidad.—Felipe V. visita el Convento.—Tercera vez salen las Religiosas y pasan á san Gervasio.—Vuelven. - El Archiduque de Austria y su Esposa las visitan. - El Obispo Dorda. - Sus grandes cualidades (Nota).—Limosnas de la Archiduchesa.—Cuarta vez salen las Religiosas.—Ca-

nonizacion de san Juan de la Cruz.—Se hace el Altar mayor de la Iglesia.—Se instituye la fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen, á instancias de una Religiosa de este Convento.—Se dora el Altar mayor y se construye el Monumento.—Se instituye una funcion anual en obsequio de los Desposorios de san José, con la Santísima Virgen, por el celo de una Religiosa.—Milagro de la Santísima Virgen de Montserrat.—Las dos últimas Religiosas que murieron en este santo Claustro, al terminar el segundo siglo de su existencia.. . . .

335

III. CENTURIA: de 1788 á 1888.—HECHOS MÁS NOTABLES.—El patrimonio de las almas fieles.—Las persecuciones aumentan los fieles, (Nota interesante) y multiplican las Comunidades.—Palabras notables de Balmes.—Las heroínas del Carmelo.—La primera que vistió el santo Hábito en este santo Claustro, en el tercer siglo de su fundacion.—Pío VI, Beatifica á la V. M. María de la Encarnacion: extraordinarias fiestas que se hacen en la Iglesia de este Convento, con tal motivo—Heroínas Carmelitanas francesas, recibidas en este santo Claustro.—Persecucion que sufre el Papa.—Las oraciones de esta Comunidad.—España consolando al Papa.—El insigne Cardenal Lorenzana (Nota).—Los franceses se apoderan de Barcelona.—De nuevo sale la Comunidad y pasa á Mataró.—Vuelve á su Convento.—Una funcion extraordinaria.—Grandes tribulaciones.—Los dias de verdadera prueba.—Constancia y heroicidad de la Venerable M. Piora y demás Comunidad de este santo Claustro.—De él las arranca la Revolucion.—Donde van.—Duracion del destierro.—

Sentimientos de las Religiosas.—Una expresion poética.—El día feliz.—La única pena.—La primera Religiosa que baja al sepulcro despues de la restauracion.—Una notabilidad filarmónica.—Una víctima de amor, por el triunfo de la Iglesia y salvacion del mundo.—El tercer Centenario de la fundacion de la santa Reforma.—La aparicion de una Religiosa.—Beatificacion de la V. M. María de los Angeles, hecha por Pio IX el grande.—Las fundadoras de Buenos-Ayres.—Tercer Centenario de la santa M. Reformadora.—Descripcion de las extraordinarias funciones que se hicieron, en la Iglesia de este Convento.—Muerte de la Venerable M. Dolores de san José y hechos más notables de su vida.—Religiosas que estuvieron en el Convento de Mataró (Nota).—La última jóven que recibió el santo Hábito en este Convento, en el tercer siglo de su fundacion.—Las Bodas de Oro del Papa Leon XIII.—Ofrenda de esta Comunidad: Carta expresiva con que la acompañó.—Preparativos para la celebracion del tercer Centenario de la fundacion de este Convento.—Las dos Exposiciones.—Noticias de Blasco de Garay, Herrera y Murillo (Notas).—Adornos de las Iglesias: Faltas en que incurren muchos (Nota).—Tres fiestas en una.—Dos Hermanos Religiosos.—Orden de las fiestas.—Gracias Pontificias.—El gran día.—Descripcion de las fiestas.—Recuerdo religioso que se distribuyó (Nota).—Descripcion del solemne Triduo que se celebró, despues de la funcion principal (Nota interesante).—Conclusion de la tercera Centuria.

OBSERVACIONES Y REFLEXIONES.—Lo que se de-

duce de este Capítulo. 408

CAPITULO IV.—PORTENTOS Y MARAVILLAS QUE HA OBRADO EL SEÑOR EN EL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE BARCELONA,—1.^a Estar libres de pestes y contagios.—2.^a Resistir los bombardeos.—3.^a Escarmiento de los que se han atrevido á violar la clausura.—4.^a Admirable salubridad que en él se goza.—5.^a La Custodia providencialmente, por dos veces, restituida.—6.^a El Señor se digna hablar á las Religiosas.—7.^a El vino misterioso.—8.^a El Pan de san José.—9.^a El Organó mudo.—10. No hay chinches. 410

CUADRO NECROLÓGICO DE LAS RELIGIOSAS QUE HAN FALLECIDO EN EL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE BARCELONA DE 1588 Á 1888. 424

Observaciones y Reflexiones sobre este Capítulo... 431

CAPITULO V.—LO QUE HAN HECHO LAS EJEMPLARES HIJAS DE SANTA TERESA DE JESÚS EN FAVOR DE BARCELONA.—Bienes desconocidos.—La paz y el consuelo.—La salud.—El socorro.—Las almas del Purgatorio.—Las Monjas Carmelitas no son egoístas ni indiferentes.—La humilde Carmelita y el altivo militar.—Victoria de la primera.—Los presos de la cárcel socorridos por una hija de Santa Teresa.. . . . 433

Observaciones y Reflexiones sobre este Capítulo. 440

CAPITULO VI.—Apuntes Biográficos de las fundadoras del Convento de Carmelitas Descalzas de Barcelona.—V. M. Catalina de Cristo.—Su ilustre cuna.—Su infancia encantadora.—El Señor la instruye.—Su amor á los pobres.—La bendicion del Cielo.—Su industriosa cari-

dad.—Cae de lo alto de un terrado y el Señor la salva.—Cae enferma y la Virgen la cura.—Muere su señora Madre.—Precauciones para no tratar con los protestantes.—Muere su señor Padre.—Sus progresos en la vida espiritual.—La luz milagrosa.—La voz del Señor.—Un milagro la salva.—Prodigio eucarístico.—La peste en Madrigal.—Heroicidad de Nuestra V. M. y de su ejemplar Hermana.—La enferma hallada: N. V. M. la cura milagrosamente.—Son inútiles las precauciones.—Sacrificio heroico de su santa Hermana.—Vuela al Cielo.—Caridad con los necesitados.—Jesús se le aparece.—Su celo por la salvacion de las almas.—Ve á la M. santa Teresa.—Es recibida en el Convento de Medina del Campo.—Su noviciado.—No quiere profesar para Corista.—Lucha ocho meses.—Su Profesion segun deseaba la santa Madre.—El Señor bendice su obediencia.—Sus deseos continuos.—Su espíritu de humildad.—Su amor al trabajo.—Pasa al Convento de Soria.—Juicio de la santa Madre sobre la V. M. Catalina.—El Cielo confirma, con un suceso notable, su doctrina sobre la santa obediencia.—Las Religiosas sorprendidas.—Su don de profecía.—El sacerdote fingido.—Pasa á Pamplona.—Quiere sufrir lo que sus Hijas han de padecer.—Sus expresivas palabras y su conducta ejemplar.—Otro hecho en favor de la santa obediencia.—Es nombrada para fundadora del Convento de Barcelona.—Pasa por Zaragoza.—Fundacion del Convento de esa Ciudad (Nota).—Llega nuestra V. M. á Montserrat.—Estima en que la tenia el Padre Abad de aquel Monasterio.—Su opinion sobre la trasla-

cion de la sagrada imágen.—Lo que el Señor le habia inspirado sobre la Armada invencible.—Entra en Barcelona.—Su contento.—Su pena.—Dá el santo Hábito á la primera Novicia.—Espíritu que estableció en la nueva fundacion.—Sus enfermedades continuas.—La peste en Barcelona.—Lo que hizo nuestra V. M.—Anuncia su conclusion.—Su grande afliccion.—El Señor la consuela.—Una obra inconveniente y una prediccion cumplida.—El Señor la salva milagrosamente.—A su oracion desaparecen los chinches.—Enferma de cuidado.—Acude la Comunidad á la Virgen de Montserrat.—Culto y obsequios que esta Comunidad dá á la Santísima Virgen de Montserrat (Nota).—Palabras notables de nuestra V. M.—Declara que morirá pronto.—Su alegría en la víspera de Navidad.—La última vez que se levantó de la cama.—Gratitud de todas sus Hijas.—Recibe el Santísimo Viático: Antes pide perdon.—Sus últimas palabras.—Su preciosa alma vuela al Cielo.—Se entona el TE-DEUM.—Quién la acompañó al Cielo.—Maravillas que el Señor obró en el cuerpo de nuestra V. M.—Gracia extraordinaria que el Señor, por su intercesion, concedió á una Hija de los Duques de Cardona.—Noticias sobre esta noble jóven, que vistió el santo Hábito en el Convento de Barcelona (Nota).—Sentimiento de la Ciudad Condal en la muerte de nuestra V. M.—Su sepulcro glorioso.—Su cuerpo secretamente es sacado de Barcelona.—Una reliquia insigne de nuestra Venerable M.—Una esperanza. 441

II. V. M. LEONOR DE LA MISERICORDIA.—Su cuna.—Su infancia.—Su amor á la penitencia.—Le

hacen tomar estado.—Se mantiene Virgen.—El Señor la defiende.—Anulado su matrimonio logra vestir el santo Hábito.—Santa Teresa la anima.—Una profecía de la V. M. Catalina de Cristo.—Su solemne Profesion.—Confianza que le tuvo la V. M. Catalina de Cristo.—Pasa á la fundacion de Pamplona y de allí á Barcelona.—Enemiga del regalo y amante del trabajo del retiro y de la oracion.—Su devocion á la santísima Virgen.—Modo especial con que la saludaba.—Vuelve á Pamplona acompañando el cuerpo de la V. M. Catalina de Cristo.—Cargos que allí desempeñó.—Prueba que el Señor le envió.—Se dispone para morir.—Muere en dulce paz.—Se aparece despues de muerta.—Santa Teresa la saca del Purgatorio. 500

III. V. M. CATALINA DEL ESPÍRITU SANTO.—Su cuna.—Su infancia.—Sus deseos.—Santa Teresa la recibe.—Va á la fundacion del Convento de Soria.—Despues al de Pamplona y más tarde al de Barcelona.—Su sabiduría, prudencia y discrecion.—Su regularidad y observancia.—Se dispone para morir.—Vuela al Cielo.—Es la última de las fundadoras del Convento de Barcelona que baja al sepulcro. 508

IV. V. M. ANA DE LOS ANGELES.—Su nacimiento.—Sus delicias desde la niñez.—Viste el santo Hábito en Soria.—Pasa á la fundacion de Pamplona, despues á la de Barcelona.—Fué la primera Tornera.—Su caridad con los pobres.—La peste en Barcelona.—Es nombrada Priora.—Extraordinaria pena que sintió.—Vuelve á Pamplona.—Cuando (Nota).—Presencia un milagro que hace el Señor por intercesion de la V. M. Catalina de Cristo.—Vuelve á Soria.—

Su ejemplar conducta y rara paciencia.— Vuela al Cielo.	511
V. V. M. JUANA DE LA CRUZ.—Su nacimiento ilustre.—Educacion que recibió.—Sus deseos. —La voz del Cielo.—Viste el santo Hábito en Pamplona.—Hace su Profesion.—Pasa á Barce- lona.—Como fué en el Camino.—Primer oficio que tuvo.—Vuelve á Pamplona acompañando el cuerpo de la V. M. Catalina.—Es nombrada Maestra de Novicias.—Despues Priora.—Su rara prudencia y acierto en el ordenar.—Su caridad con los enfermos.—Como la purificó el Señor.—Confianza que en Él tenia.— Vuela al Cielo.—Se aparece despues de muer- ta y da un consejo de grande instruccion. . .	516
VI. V. M. ANA DE SAN JERÓNIMO.—Su cuna.— Su cristiana educacion.—Sus ansias contraria- das.—Viuda y Virgen.—Sus deseos realizados. —Viste el santo Hábito en Pamplona.—Pasa á la fundacion de Barcelona.—Es la primera que allí Profesa.—Como se ganaba el corazon de todas las Religiosas.—Lo que más sintió.—Su excelente espíritu.—Cuanto le debe el Con- vento de Barcelona.—Vuelve á Pamplona.— Maravilla que se obró en el viaje.—Vuelve á Barcelona.—Se prepara para morir: alegre en- trega su espíritu.—Su muerte sentida y envi- diada.	521
VII. V. M. ESTEFANIA DE LA CONCEPCION.—Su ilustre cuna y esclarecida familia.—Sus ejem- plares hermanos.—Los Capuchinos en Barce- lona (Nota).—Infancia de nuestra V. M.—Muere su señor Padre.—Pasa á Barcelona.—Se trata de casarla.—Muerte de su futuro Esposo.—Su consagracion al Señor.—El Convento de Jesús	

(Nota).—Se trata de nuevo que tome estado.—Su industria para huir de los obsequios.—Una ejemplar Mallorquina.—La muerte de su señora Madre.—Su nuevo plan de vida.—Su Director espiritual.—Muerte de éste y prodigio que sucedió.—Su modestia y recogimiento en el Templo.—Su abstraccion del mundo.—Muerte de la ejemplar Mallorquina.—El Señor le abre las puertas del santo Claustro.—Su Noviciado.—Su Profesion.—Su aspiracion continua.—Su placer en humillarse y obedecer.—Su devocion al Santísimo Sacramento.—Su mortificacion y penitencia.—Cargos que desempeñó.—Es nombrada Priora.—Su amor á las enfermas.—El Señor la dispone para el Cielo.—Se cae en el Coro.—Su devocion á la Virgen de Montserrat.—Su paciencia heroica.—Su gratitud y reconocimiento.—Maravilla con que el Señor premió la caridad de las Religiosas que la asistían.—Pide y recibe los Santos Sacramentos.—Canta el *Sacris Solemnis*.—Muere como un ángel.—Prodigios que se notaron en su cuerpo.—Su solemne entierro.—Veneracion en que todos la tenían.—Gracias que el Señor le habia concedido.—Su dulce memoria. 526

OBSERVACIONES Y REFLEXIONES.—Lo que es la vida Religiosa.—Quienes son los que no la aprecian.—Triste fin de las publicaciones anti-religiosas.—Las Comunidades de vida contemplativa.—Dos heroínas católicas.—Para que sirven las Comunidades de vida contemplativa. . . 548

CAPITULO VII.—FUNDACIONES QUE HAN SALIDÓ DEL CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS DE BARCELONA.—I.—GÉNOVA.—La fundadora.—Toma el santo Hábito.—Llegada de la Madre Jerónima

con otras tres Religiosas.—Se embarcan.—Religiosas que van á Génova.—Las primeras Carmelitas que pasan el mar. 552

II.—FUNDACION DEL CONVENTO DE MATARÓ.—Dicha de esta Ciudad.—La familia Pongém.—Su devocion á los hijos de Santa Teresa.—El hijo ejemplar.—Su testamento religioso.—Su muerte preciosa.—Su santa Esposa.—La Santa Sede arregla el testamento.—Vence todas las dificultades.—Toma el santo Hábito en el Convento de Barcelona.—Salen las fundadoras con noble acompañamiento para Mataró.—Su extraordinaria recepcion.—La primera Novicia de este Convento.—La Misa Pontifical en la Parroquia, en la que Comulgan las Religiosas.—Una espléndida procesion.—Se declara la Clausura.—Titular de la nueva fundacion.—Se traslada el Convento.—Maravillas que se obraron al hacer el nuevo edificio: San Eliseo: El Lego levantado: La lluvia suspendida: La piedra ligera.—La gran catástrofe.—Como la repara el Señor.—Traslacion al nuevo Convento.—Solemnísimas funciones.—Los restos de las HH. difuntas.—Santidad de este Convento.—Como lo ha cuidado el Señor.—El Hábito y los piojos.—Las salsas y los huevos.—Las almas del Purgatorio: Cuan agradecidas son.—Noticias sobre la Santa Fundadora.—Este Convento sirve de refugio.—Sale de él, una nueva fundacion.. . . . 554

III.—FUNDACION DEL CONVENTO DE REUS.—Su fundador.—Por que se fundó en Reus.—Dificultades.—Ayudan á la fundacion las Religiosas de Barceloná.—Salen las fundadoras.—La Madre Catalina de la Concepcion.—Noticias sobre su vida (Nota).—Extraordinarias funciones.—

Llegada á Reus, por Lérida (Nota).—Gran recibimiento.—Solemne funcion.—Procesion extraordinaria.—Titular del nuevo Convento.—Su santidad.—Se traslada á otro Convento.—Aprecio que les profesan. 568

IV.—FUNDACION DE VALENCIA.—Deseos del Venerable D. Juan de Rivera.—Por fin se realizan.—Nuevos deseos, veinte lustros despues.—Un nuevo Convento.—Una nueva Comunidad.—Las fundadoras catalanas.—Fama de la Priora.—Su excelente espíritu.—Enferma.—Juicio de los médicos.—Las fundadoras catalanas vuelven á Cataluña. - Extraordinario sentimiento.—Se traslada el Convento.—Profecía que lo habia anunciado.—Fama de santidad que goza este Convento. 573

OBSERVACIONES Y REFLEXIONES SOBRE ESTE CAPÍTULO.—Quienes miran con indiferencia á las Comunidades de vida contemplativa.—El sabio infátuado.—Una leccion merecida.—El Convento más antiguo y más necesario que el para-rayo.—Poder y eficacia de la oracion.—Ejemplos bíblicos.—Una observacion de los impíos.—Son confundidos con la historia en la mano.—El Convento de Palermo y el Duque de Osuna.—La batalla de Lepanto.—La Ciudad de Amberes y las Islas Filipinas.—La oracion es necesaria é indispensable á todos.—Por que.—Efectos de la oracion.—Cuantos hay que no hacen oracion.—Que cosa es el hombre que deja de hacerla.—Quienes están más obligados.—Sin oracion, nada vale todo lo del mundo.—Crímen del que no ora.—Quienes aplacan al Señor, ofendido por los que no oran.—Encantos del plan divino, para que la oracion no se inter-

rumpa nunca.—Algunas preguntas á los enemigos de las Comunidades de vida contemplativa.—Quienes son los que las componen.—Cual es su deseo, su mira y ansia continua.—Porque son más necesarios y seguros los Conventos que los para-rayos.—Lo que sería una imprudencia.—Lo que es una inhumanidad.—Miras de la civilizacion moderna.—El *derecho nuevo* enemigo de la Cruz y de la oracion.—¡Ay si la sociedad no despierta!—¡Ay si faltan los Conventos!—Dichosos los que los conservan.—Palabras notables de Felipe III.—Nuestro deber.—Palabras de aliento á las jóvenes que el Señor llama al Claustro.—Himno que entonarén.—A las afortunadas Religiosas.—Efectos de la oracion.—Poder de la oracion en comun. . . .

578

CAPITULO VIII.—DEVOCION DE CATALUÑA AL GLORIOSO PATRIARCA S. JOSÉ Y A LA SERÁFICA MADRE Y DOCTORA MISTICA DE LA IGLESIA CATÓLICA, SANTA TERESA DE JESÚS.—Lo que más embellece las glorias Teresianas de Cataluña.—Lo que descubre los designios del Señor sobre el pueblo Catalan.—Devocion de Cataluña á San José.—Quien la propagó y conservó.—Que contribuyó á propagarla y arraigarla más y más.—La fiesta del Patrocinio.—Inútiles esfuerzos de la Revolucion.—Providencia especial sobre Cataluña.—El Señor la distingue.—Se funda la Asociacion Josefina en Barcelona.—Es bendecida de todos los Obispos de España.—El Padre Santo la bendice y se inscribe á ella.—Su extraordinaria propagacion.—Dias de luto.—Cataluña es teatro de crímenes horribles.—Conducta heroica de la Asociacion Josefina.—Despues de la tribulacion.—Las limosnas al Padre Santo.—El

Templo expiatorio.—Porque se realizó.—Milagros recientes é inesperados, obrados en Barcelona.—Lo que la Asociacion Josefina ha invertido en el nuevo Templo y ha entregado al Padre Santo.—Nueva prueba del Cielo en favor de Cataluña.—El colegio de San José en Tortosa.—Santa Teresa vigilando por la felicidad de Cataluña.—Un sacerdote catalan segun el corazon de Santa Teresa.—Notables palabras que dirige aquel á España.—Quien era.—La Revista Teresiana.—La voz de su fundador.—Como llenó su mision.—Triunfos que consigue.—Una nueva Asociacion Teresiana.—Palabras notables del Sr. Obispo de Tortosa—La experiencia las confirma.—Una prueba entre mil.—Como se propagó la Asociacion—Otra obra Teresiana.—Su importancia—El plan aun no estaba completo.—Ventajas de lo establecido.—Lo que faltaba aun.—El complemento de las obras anteriores.—Compañia de Santa Teresa de Jesús.—Su consigna.—Su objeto.—Sus armas.—Elogios que de ella ha hecho la Santa Sede y la Sagrada Congregacion.—Dichosos los pueblos que la tienen.—Que manifiestan esas obras Teresianas.—Un deseo.—Lo que se dice de Cataluña.—Deber de los Catalanes. 617

CONCLUSION.—Una declaracion.—De quien es lo que se halla en este libro.—Deseos del autor.—La única paga que espera.—Expresion de gratitud.—Una palabra á las ejemplares Religiosas del Convento de Carmelitas Descalzas de Barcelona.—Lo que obliga.—Dicha que puede esperarse.—Una súplica.

NOTA, sobre la Exposicion Universal de Barcelona. 658

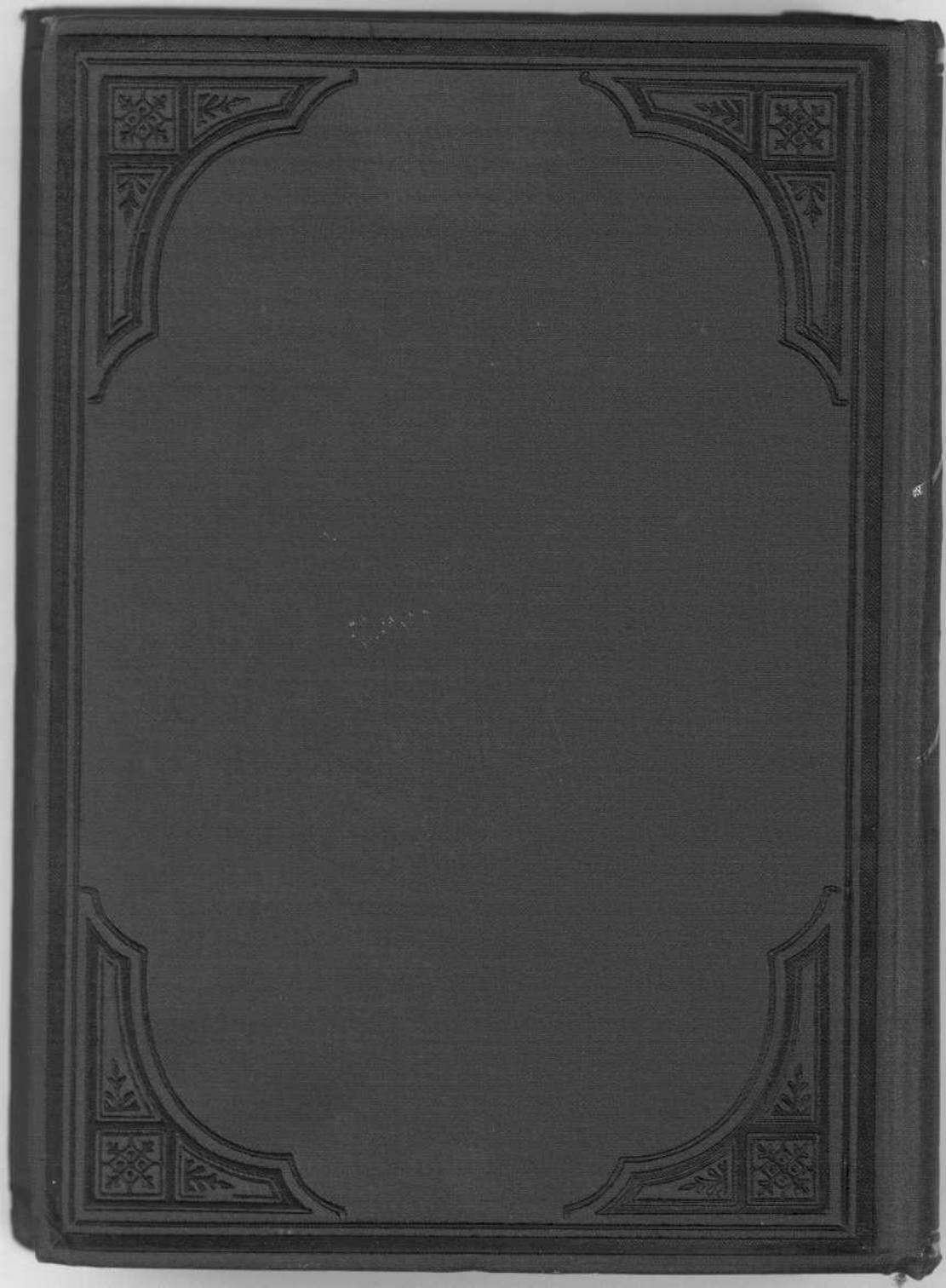
MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

SECCIÓN IV

Libros en los que se alude a Santa Teresa de Jesús,
citando textos relativos a sus Obras o a su Historia.

Número.....	842	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	6	Precio de adquisición. »	»
Tabla.....	3	Valoración actual.....	»



LIBRERIAS TERESIANAS
DE
CATALUÑA

842.